



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (REDISEÑO)

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD DEL CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI DEL PERÍODO 2020”.

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Autoras:

Casimba Ruiz Andrea Belén

Chamorro Chandi Sofía Alexandra

Director:

MSc. Soria Flores Edwing Rolando

IBARRA-2023

RESUMEN

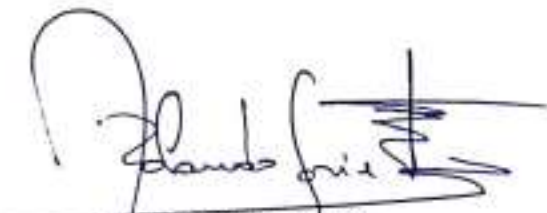
La finalidad del trabajo de investigación es analizar la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad del cantón Espejo, provincia del Carchi, de los periodos 2020-2021. Mediante el uso de técnicas de investigación, que permitieron tener un conocimiento amplio de los problemas como también proponer las posibles soluciones. Primeramente, se efectuó una descripción del caso y se procedió a la recolección de información necesaria por medio de una investigación documental. Se estructuró el marco referencial en el que constan conceptos administrativos, contables, presupuestarios y financieros validados con artículos científicos, con el objetivo de dar al lector un mayor conocimiento de la terminología utilizada en el desarrollo de la investigación. A través de una evaluación del control interno y mediante el uso de técnicas de investigación como la encuesta realizada a la Secretaria-Tesorera, que fue utilizada en la metodología se diseñó el estudio del caso en el cual se realizó un análisis de la situación económica actual del GAD, determinando los principales aspectos tanto positivos como negativos de la gestión administrativa basándose en políticas y procedimientos tanto presupuestarios como financieros. Finalmente se detallan las principales incidencias encontradas, como también se presentan las conclusiones y recomendaciones para dar soluciones a la problemática encontrada.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to analyze the budgetary and financial management of the Autonomous Decentralized Rural Parish Government of La Libertad in the canton of Espejo, province of Carchi, for the periods 2021-2022. Through the use of research techniques, which allowed having a broad knowledge of the problems as well as proposing possible solutions. First, a description of the case was made and the necessary information was collected through a documentary investigation. The referential framework was structured in which administrative, accounting, budgetary and financial concepts are validated with scientific articles, with the aim of giving the reader a better understanding of the terminology used in the development of the research. Through an evaluation of internal control and through the use of research techniques such as the survey carried out on the Secretary-Treasurer, which was used in the methodology, the case study was designed in which an analysis of the current economic situation was carried out. of the GAD, determining the main positive and negative aspects of administrative management based on both budgetary and financial policies and procedures. Finally, the main incidents found are detailed, as well as the conclusions and recommendations to provide solutions to the problems found.

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por las egresadas Andrea Belén Casimba Ruiz y Sofía Alexandra Chamorro Chandi, para optar por el Título de licenciatura de Contabilidad y Auditoría, cuyo tema es: Análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad del cantón Espejo, provincia del Carchi. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe. En la ciudad de Ibarra, a los 2 días del mes de febrero del 2022.



Msc. Rolando Soria.

C.I.1709847550



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE**

1. Identificación de la Obra

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

Datos de Contacto			
Cédula de Identidad:	De	100505310-1	
Apellidos nombres:	y	Casimba Ruiz Andrea Belén	
Dirección:	Otavalo-Calle Roca y Rocafuerte		
Email:	abcasimbar@utn.edu.ec		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	0980859032

Datos de Contacto			
Cédula de Identidad:	040213376-3		
Apellidos nombres:	y	Chamorro Chandi Sofía Alexandra	
Dirección:	Ibarra - Calixto Miranda y Luis Toro Moreno		
Email:	sachamorroc1@utn.edu.ec		
Teléfono fijo:	(06)2212-118	Teléfono Móvil:	0984982324

Datos de la obra	
Título:	"Gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad"
Autor (es):	Casimba Ruiz Andrea Belén Chamorro Chandi Sofia Alexandra
Fecha: aaaa/mm/dd	2022/02/02
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
Programa:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
Título por el que opta:	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
Asesor /director:	MSc. Soria Flores Edwing Rolando

2. CONSTANCIAS

Nosotras como autoras manifestamos que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que somos las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumimos la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldremos en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de enero del 2023

Autoras:



Andrea Casimba Ruiz

C.I. 100505310-1



Sofía Chamorro Chandi

C.I. 040213376-3

DEDICATORIA

Quiero dedicar el trabajo de investigación a mis padres, que con tanto esfuerzo y dedicación me han brindado su apoyo incondicional en mis estudios, y en la vida personal, todo esto se ha visto reflejado en el éxito y logro de las metas planteadas.

Andrea

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Alfredo y Sulma, que son parte fundamental en mi vida, claro ejemplo de perseverancia, esfuerzo y constancia, quienes me enseñaron a seguir el camino hacia la superación.

A mis hermanos Alex, Jesenia, Luis, Janina y Emerson, por ser un apoyo incondicional en mi carrera universitaria.

El esfuerzo realizado da sus frutos, gracias a mi familia pude cumplir uno de mis tantos sueños, esto va para ustedes.

Sofía

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de alcanzar una meta planteada a lo largo de mi vida.

A mi familia que con su apoyo y comprensión día a día me impulsaron a salir adelante y a vencer cada uno de los obstáculos y desafíos que se me presentaron en el camino.

A los docentes que con empeño y sacrificio han dotado de sus conocimientos adquiridos en el campo profesional y espiritual, esto me permitió prepararme para poder sobrellevar el camino laboral que se me presente a futuro.

Andrea

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por haberme bendecido con salud y permitirme incursionar etapas importantes en mi vida, es un sueño hecho realidad, una meta lograda.

A mi familia, por brindarme su cariño y amor, quienes con su apoyo incondicional me impulsaron a vencer obstáculos, a no rendirme y continuar con perseverancia para terminar una etapa más de mis estudios.

A los docentes que en el transcurso de mi carrera universitaria fueron una guía de luz fortaleciendo mis conocimientos y consiguiendo así alcanzar el éxito.

En particular a MSc. Ana Arciniegas quien brindo su tiempo y espacio para la realización del trabajo de investigación.

Sofía

Índice de Contenidos

PORTADA.....	i
RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO	iv
Autorización de Uso y Publicación a Favor de la Universidad Técnica del Norte v	
DEDICATORIA.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
AGRADECIMIENTO	x
Índice de Tablas.....	xxiii
Índice de Figuras.....	xxvi
UNIDAD I	1
Descripción del Caso	1
1.1 Introducción	1
1.1.1 Antecedentes	2
1.2 Planteamiento del Problema.....	4
1.2.1 Interrogantes de la Investigación	5
1.3 Justificación	5
1.4 Objetivos.....	6
1.4.1 Objetivo General	6
1.4.2 Objetivos Específicos.....	6
UNIDAD II	8
Marco Referencial	8
2.1 Introducción.....	8

2.2 Objetivo del Capitulo.....	8
2.3 Estado del Arte	8
2.3.1 Planificación.....	8
2.3.2 Gestión Financiera	9
2.3.3 Asignación Presupuestaria	9
2.3.4 Recursos Financieros	10
2.3.5 El presupuesto público.....	10
2.3.6 Informe de auditoría externa 2017	10
2.3.7 Archivos de la documentación de respaldo incompleto	11
2.4 Marco Teórico.....	12
2.4.1 Introducción	12
2.4.2 Objetivo del Capitulo.....	12
2.4.3 Términos Administrativos	12
2.4.3.1 Administración.....	13
2.4.3.2 Clasificación de la Administración	14
2.4.3.3 Administración Pública	14
2.4.3.4 Ministerio de Finanzas.....	15
2.4.3.5 Sector Público	16
2.4.3.5.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados	16
2.4.3.5.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	17
2.4.3.5.3 Políticas Públicas	18
2.4.3.5.4 Recursos Públicos	19
2.4.4 Términos Contables.....	20
2.4.4.1 Contabilidad Gubernamental.....	20

2.4.4.2 Proceso Contable	22
2.4.4.3 Catálogo General de Cuentas	23
2.4.4.4 Clasificador Presupuestario.....	24
2.4.4.5 Principios y Normas Técnicas de Contabilidad	25
2.4.4.5.1 Principios de Contabilidad Gubernamental	25
2.4.4.5.2 Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.....	26
2.4.5 Términos Presupuestarios	28
2.4.5.1 Gestión Presupuestaria	28
2.4.5.2 Presupuesto Público.....	29
2.4.5.3 Ciclo Presupuestario	30
2.4.5.4 Informe de Ejecución Presupuestaria.....	31
2.4.5.5 Afectación Presupuestaria.....	32
2.4.6 Términos Financieros.....	33
2.4.6.1 La gestión pública	33
2.4.6.2 Las Finanzas Públicas.....	34
2.4.6.3 Estados financieros	35
2.4.6.4 Indicadores de Gestión.....	37
2.4.6.5 Análisis Financiero	37
2.5 Base legal y normativa	38
2.5.1 Organización territorial de la República del Ecuador de acuerdo con la Constitución de la República.....	38
2.5.2 Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	39
2.5.3 Naturaleza jurídica del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.....	40
2.5.4 Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural según el COOTAD	40

2.5.5 Los Gobiernos Autónomos de Descentralizado Parroquial Rural según la Ley orgánica del servicio público.....	41
UNIDAD III	43
Metodología	43
3.1 Introducción	43
3.1.1 Objetivo del Capitulo	43
3.2 Tipos de investigación	43
3.2.1 Metodología Cuantitativa	43
3.2.2 Metodología Cualitativa.....	43
3.3 Métodos.....	44
3.3.1 Clasificación.....	44
3.3.1.1 Descriptivos	44
3.3.1.2 Inductivo	45
3.3.1.3 Deductivo	45
3.3.1.4 Observación	45
3.3.1.5 FODA	46
3.4 Técnicas	46
3.4.1 Técnicas de recolección de información primaria	47
3.4.1.1 Encuesta	47
3.4.2 Técnicas de recolección de información secundaria.....	47
3.4.2.1 Análisis documental.....	47
3.5 Instrumentos.....	48
3.5.1 Cuestionario.....	48
3.5.2 Ficha de registro de datos.....	48
3.5.3 Documentos fuente	49

3.5.4 Matriz de estrategias.....	49
3.6 Cálculo de la muestra	49
Unidad IV	51
Estudio del caso.....	51
4.1 Introducción.....	51
4.2 Objetivo General.....	51
4.3 Recolección de la información.....	51
4.3.1 Objetivos específicos	51
4.3.2 Variables.....	52
4.3.3 Indicadores	52
4.3.4 Matriz de recolección de información.....	55
4.2 Análisis de la información	57
4.2.1 Equilibrio Presupuestario.....	57
4.2.2 Estructura de la cédula presupuestaria de gastos	58
4.2.3 Análisis horizontal	62
4.2.4 Ejecución de la cédula presupuestaria de gastos	65
4.2.5 Estructura de cédula presupuestaria de ingresos	67
4.2.6 Análisis horizontal	70
4.2.7 Ejecución de la cédula presupuestaria de ingresos	72
4.2.8 Estado de Situación Financiera	74
4.2.9 Estado de Resultados.....	78
4.2.10 Indicadores Financieros.....	80
4.2.11 Proyectos y Programas.....	83
4.2.12 Control interno	86
4.2.13 Análisis Control Interno.....	89

4.2.13.1 Normas generales:	89
4.2.13.2 Ambiente de Control:.....	90
4.2.13.3 Evaluación de Riesgos:	91
4.2.13.4 Actividades de Control:.....	92
4.2.13.5 Información y Comunicación:	94
4.2.13.6 Seguimiento:	95
4.2.14 Comparación del PAC, procesos de ínfima cuantía y cédula de gastos en el año 2020	96
4.2.15 Comparación del PAC, procesos de menor cuantía y cédula de gastos en el año 2020	99
4.2.16 Análisis de la encuesta realizada a la ciudadanía.....	101
4.2.17 Procedimiento para el cumplimiento del ciclo presupuestario.....	103
4.2.17.1 Simbología	104
4.2.17.2 Estructura del proceso presupuestario	105
4.2.17.3 Actividades en el ciclo presupuestario.....	106
4.2.18 FODA.....	111
4.2.18.1 Matriz de estrategias	112
4.3 Redacción del informe	114
4.3.1 Motivo del Estudio.....	115
4.3.2 Objetivo del Estudio	115
4.3.3 Alcance del Estudio.....	115
4.3.4 Base Legal	115
4.3.5 Estructura orgánica	116
4.3.5.1 Representación gráfica del organigrama estructural y funcional	117
4.3.6 Misión.....	117
4.3.7 Visión	117

4.3.8 Políticas	118
4.3.9 Objetivos de la Entidad	118
4.4 Presentación y análisis de resultados del caso.....	120
4.4.1 Incidencias	120
4.4.1.1 Incumplimiento de la planificación operativa y estratégica	120
4.4.1.2 Incumplimiento de la ejecución de las obras publicas	122
4.4.1.3 Incumplimiento de las provisiones de la cuenta por pagar gastos en personal.....	124
4.4.1.4 Plan Anual de Contratación desactualizado en el portal del SERCOP	126
4.5 Conclusiones	128
4.6 Recomendaciones	130
4.7 Interrogantes de Investigación	132
Referencias.....	134
Anexos	138
Anexo 1: Carta de aceptación	138
Anexo 2: Formato de encuesta para la población de la parroquia La Libertad	139
Anexo 3: Tabulación de los resultados de la encuesta realizada a la población de la parroquia La Libertad	141
Anexo 4: Comparación del PAC, procesos de ínfima cuantía y cédula de gastos en el año 2020	144

Índice de Tablas

Tabla 1.....	55
<i>Matriz de recolección de información.....</i>	<i>55</i>
Tabla 2.....	57
<i>Equilibrio presupuestario.....</i>	<i>57</i>
Tabla 3.....	58
<i>Estructura de la cédula presupuestaria de gastos</i>	<i>58</i>
Tabla 4.....	62
<i>Análisis horizontal</i>	<i>62</i>
Tabla 5.....	65
<i>Ejecución de la cédula presupuestaria de gastos</i>	<i>65</i>
Tabla 6.....	67
<i>Estructura de la cédula presupuestaria de ingresos</i>	<i>67</i>
Tabla 7.....	70
<i>Análisis Horizontal.....</i>	<i>70</i>
Tabla 8.....	72
<i>Ejecución de la cédula presupuestaria de ingresos</i>	<i>72</i>
Tabla 9.....	74
<i>Estado de situación financiera</i>	<i>74</i>
Tabla 10.....	76
<i>Cuenta por pagar gastos en personal.....</i>	<i>76</i>
Tabla 11.....	78
<i>Estado de resultados</i>	<i>78</i>
Tabla 12.....	80

<i>Indicadores financieros</i>	80
Tabla 13.....	83
<i>Programas y proyectos del GAD parroquial rural La Libertad</i>	83
Tabla 14.....	86
<i>Control interno</i>	86
Tabla 15.....	89
<i>Cuestionario de control interno – normas generales</i>	89
Tabla 16.....	90
<i>Cuestionario de control interno – ambiente de control</i>	90
Tabla 17.....	91
<i>Cuestionario de control interno – evaluación de riesgos</i>	91
Tabla 18.....	92
<i>Cuestionario de control interno - actividades de control</i>	92
Tabla 19.....	94
<i>Cuestionario de control interno – información y comunicación</i>	94
Tabla 20.....	95
<i>Cuestionario de control interno - seguimiento</i>	95
Tabla 21.....	96
<i>Ínfima cuantía con desglose del IVA</i>	96
Tabla 22.....	97
<i>Ínfima cuantía con desglose del IVA</i>	97
Tabla 23.....	97
<i>Ínfima cuantía sin desglose del IVA</i>	97
Tabla 24.....	98
<i>Partidas presupuestarias que no contienen IVA</i>	98

Tabla 25.....	98
<i>Proceso no consta en ínfima cuantía</i>	<i>98</i>
Tabla 26.....	99
<i>Proceso no consta en ínfima cuantía ni cédula de gastos</i>	<i>99</i>
Tabla 27.....	99
<i>Procesos de menor cuantía</i>	<i>99</i>
Tabla 28.....	103
<i>Ciclo presupuestario</i>	<i>103</i>
Tabla 29.....	104
<i>Simbología</i>	<i>104</i>
Tabla 30.....	111
<i>FODA aplicado al GAD Parroquial Rural La Libertad.....</i>	<i>111</i>
Tabla 31.....	112
<i>Cruces estratégicos</i>	<i>112</i>

Índice de Figuras

Figura 1.	12
Términos administrativos	12
Figura 2.	14
División de la administración.....	14
Figura 3.	16
División del sector público.....	16
Figura 4.	20
Términos contables.....	20
Figura 5.	22
Fases del proceso contable	22
Figura 6.	25
Principios a aplicar en la contabilidad gubernamental	25
Figura 7.	27
División de las normas técnicas de contabilidad gubernamental	27
Figura 8.	28
Términos presupuestarios.....	28
Figura 9.	30
Organización de los presupuestos del sector público no financiero.....	30
Figura 10.	33
Términos financieros.....	33
Figura 11.	36
Exposición de estados financieros.....	36
Figura 12.	105
Proceso presupuestario	105

Figura 13.	106
Actividades a ejecutar en el ciclo presupuestario.....	106
Figura 14. Programación presupuestaria	107
Figura 15.	108
Formulación presupuestaria.....	108
Figura 16. Ejecución presupuestaria	109
Figura 17.	110
Clausura y liquidación presupuestaria	110
Figura 18.	117
Estructura orgánica del GAD parroquial rural La Libertad.....	117

UNIDAD I

Descripción del Caso

1.1 Introducción

El trabajo se elaboró en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad ubicado en el cantón Espejo, en la provincia del Carchi, se compone de cuatro capítulos detallados a continuación.

En el capítulo uno se realizó la descripción del caso, con el propósito de conocer la situación actual de la institución y así poder conocer la problemática para establecer posibles soluciones.

En el capítulo dos, compuesto por el marco referencial, se describen los conceptos presentados como administrativos, contables y presupuestarios los cuales están sustentados en artículos y revistas científicas, como también se presenta la base legal en la que el GAD se rige.

En el capítulo tres se presenta la fundamentación metodológica en la cual se indica las principales técnicas e instrumentos de investigación utilizados con la finalidad de dar validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis.

Finalmente, en el capítulo cuatro se muestra el estudio del caso donde se presenta una matriz de recolección de información la que permite evidenciar los objetivos de análisis, variables, técnicas e indicadores, que ayudan a evaluar la gestión presupuestaria y financiera de la institución.

1.1.1 Antecedentes

La parroquia fue creada el 2 de enero de 1930, el decreto Ejecutivo manifiesta lo siguiente: *“Ministerio del Interior y Municipalidad, Quito, 2 de enero de 1930. Aprobado por el Acuerdo Ejecutivo N.º 01 de esta fecha. El Ministro de Gobierno Julio Moreno y el secretario J. Barrera; conjuntamente con el presidente de la República Isidro Ayora, vista la Solicitud del Ilustre Consejo de Tulcán que se aprueba la ordenanza dictada el 7 de noviembre del año anterior elevando a la categoría de parroquia rural al caserío El Aliso con el nombre de “La Libertad”.*

La extensión de la parroquia La Libertad es de 155,29 km², siendo el 28,26% de la superficie total del cantón Espejo, dentro de la parroquia se encuentra una división simbólica en barrios todas de carácter rural, siendo los siguientes: Barrios: Centro, San Isidro, Santa Teresita, San Francisco, Jesús del Gran Poder, Eloy Alfaro, San Antonio de Playas, San Vicente Alto (Picuaquer), San Vicente Bajo y La Dolorosa y la Comunidad El Placer. (Fuente: GAD Parroquial La Libertad, 2015)

Entre sus límites se encuentra: al norte limita con las parroquias Maldonado y Tufiño del cantón Tulcán, al oriente con la parroquia Tufiño, San Gabriel del cantón Montúfar de la provincia del Carchi y con la parroquia El Ángel del cantón Espejo; hacia el sur con las parroquias El Ángel y 27 de septiembre del cantón Espejo; y hacia el poniente con la parroquia El Goaltal, también del cantón Espejo.

Entre la base legal del Gobierno Autónomo de Centralizado Parroquial la Libertad, es subordinado al orden jurídico y constitucional del Estado con personería legal definida por el Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralizados (COOTAD). Cabe mencionar que existen regulaciones o intervenciones específicas vigentes o planificadas que, si bien son de competencia de otros niveles de gobierno u otras entidades, están

amparadas en los marcos legales vigentes, incidiendo de manera directa o indirecta en los territorios parroquiales, entre ellos son:

- Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, PANE Dentro de la jurisdicción de la parroquia La Libertad se encuentra la Reserva Ecológica “El Ángel” misma que por sus condiciones biofísicas, bióticas entre otras requiere de un manejo específico, sus componentes principales son páramos con frailejones y la fuente hídrica que ésta representa.
- Existe un “Plan de Manejo Reserva Ecológica El Ángel” de septiembre de 2000, mismo que influye dentro de los procesos de planificación ambiental.
- Proyectos Estratégicos Nacionales (PEN), dentro de la parroquia no se encuentran, es decir dentro de su jurisdicción territorial; sin embargo, en la provincia en general se encuentran algunos de carácter nacional que influyen en el desarrollo de la población.

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad para el año 2020, contó con un presupuesto de \$ 392.649,69 dólares, el cuál ha sido otorgado por el estado ya que es el encargado de la distribución de los recursos económicos del país, el presupuesto del GAD se encuentra dividido en asignaciones para gastos corrientes en un monto de \$ 75.397,57 dólares y para gastos de inversión con un total de \$ 287,235.54 dólares americanos.

Por lo que la gestión presupuestaria y financiera de una entidad pública debe manejarse bajo los principios de eficacia, eficiencia y efectividad; recurriendo a procesos administrativos.

Al realizar un diagnóstico preliminar de la situación presupuestaria y financiera del año 2020, en el GAD La Libertad se pudo observar una inadecuada planificación y segregación de funciones del personal, debido a que una sola persona

desempeña las funciones de Secretaria y Tesorera, además; no cuentan con un técnico especializado para llevar a cabo los proyectos en el tiempo planificado.

Al comparar el Plan Anual de Contratación con la ejecución presupuestaria del año 2020, se pudo evidenciar que no se realizaron todas las adquisiciones de materiales y ejecución de proyectos planificados para ese periodo, provocando así no alcanzar los objetivos y metas planteadas.

1.2 Planteamiento del Problema

Se analizó la gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial Rural La Libertad, Cantón Espejo, Provincia del Carchi en el período 2020. En base a la investigación realizada se obtuvieron datos importantes como: en el GAD la planificación no se divide en operativa (urgente para 1 año) y estratégica (5 años), además no se realiza un análisis profundo de las necesidades principales tanto institucionales como de la ciudadanía.

Es necesario mencionar que, el objetivo primordial es cubrir con las necesidades de los ciudadanos para alcanzar gestión de calidad en el GAD, sabiendo que el financiamiento con el que cuenta la institución es muy limitado, es decir, el presupuesto asignado no alcanza para cumplir con todos los requerimientos de la población, lo que ocasiona que distintas obras o proyectos requeridos por los ciudadanos no sean realizados, generando así disconformidades.

La inexistencia de planes de emergencia, que deberían ser tomados en cuenta para estar aptos y capaces ante situaciones impredecibles, provoca que los gastos no sean planificados, lo que genera desviación de montos de dinero hacia destinos diferentes, modificando así el presupuesto de la institución.

El disponer de personal que cuenta con escasos conocimientos de gestión presupuestaria y financiera ha ocasionado que la planificación estratégica no sea adecuada; además, el bajo control y seguimiento a las diferentes actividades realizadas por el personal del área financiera no permite detectar errores y posibles desviaciones que se puedan presentar, lo que hace que las metas e indicadores establecidos no se lleven a cabo.

1.2.1 Interrogantes de la Investigación

¿La gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial Rural La Libertad se ha cumplido correctamente?

¿Cuáles son los componentes con los que un proceso de ejecución presupuestaria debe contar para ser desempeñado con eficiencia y eficacia respecto a los recursos disponibles y los objetivos propuestos?

¿Es posible ejecutar un eficiente control presupuestario en el GAD Parroquial Rural La Libertad?

¿El GAD Parroquial Rural La Libertad refleja en su desempeño durante el período 2020 un desarrollo económico dentro de sus actividades u operaciones?

1.3 Justificación

Efectuar un análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Parroquial Rural la Libertad es muy importante debido a que sirve como una base firme y concisa para la máxima autoridad del GAD en la toma de decisiones correctas y oportunas para el buen manejo y funcionamiento de la institución. Por lo tanto, contar con una información debidamente analizada será muy útil porque facilitará a las autoridades de la institución, planificar y distribuir de mejor manera sus ingresos y egresos en los planes operativos y presupuestos asignados.

La realización de esta investigación es factible porque va a ser desarrollada en base a libros, internet, tesis similares, folletos, normas y disposiciones determinadas en la ley y artículos del COOTAD, también se cuenta con conocimiento, tiempo y recursos suficientes para ejecutar de manera apropiada y eficiente la investigación lo que permite dar un enfoque de desarrollo en la gestión presupuestaria y financiera.

Tomando en cuenta los correctivos necesarios en estas áreas, se contribuye a la mejora en la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Libertad, esto ayuda a que la institución pueda distribuir de manera equitativa el presupuesto asignado, en la satisfacción de las necesidades más urgentes de cada uno de los sectores de la comunidad.

Por otra parte, realizando un análisis financiero y presupuestario ayuda a diagnosticar las oportunidades que tiene la institución para ejecutar obras públicas. Para este efecto, la investigación será cuantitativa y cualitativa, la metodología que se utiliza para realizar el respectivo análisis serán los indicadores del sector público.

Los beneficiarios directos son todos los colaboradores incluyendo la máxima autoridad de la Institución porque gracias al eficiente análisis, se pueden tomar decisiones adecuadas para poder distribuir los ingresos y los beneficiarios indirectos son todos los habitantes de la población de la Parroquia la Libertad debido a que reciben obras ejecutadas por la institución.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Realizar un análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Parroquial Rural La Libertad de la Provincia del Carchi del período 2020, mediante el uso de herramientas administrativas, presupuestarias y financieras que permiten establecer posibles medidas de mejora a la problemática encontrada.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Elaborar la descripción del caso a través de una investigación preliminar con la finalidad de recopilar datos verídicos sobre la situación del GAD Parroquial Rural La Libertad.

2. Desarrollar la fundamentación teórica mediante una revisión bibliográfica de aspectos administrativos, legales, presupuestarios y financieros del sector público, para sustentar y comprender el enfoque de la investigación.

3. Elaborar la fundamentación metodológica detallando, técnicas e instrumentos de investigación, que ayuden a recolectar información que permitan llevar a cabo el buen desarrollo del trabajo, siendo razonable, comprensible y comprobable.

4. Realizar el análisis del caso por medio de la recolección y análisis de la información presupuestaria y financiera, que permita presentar las respectivas conclusiones y recomendaciones para proponer soluciones a la problemática que se ha detectado.

UNIDAD II

Marco Referencial

2.1 Introducción

Esta Unidad se divide en tres segmentos: el primero contiene el estado del arte en donde se podrá conocer información antes realizada sobre la investigación, en el segundo apartado se muestra el desarrollo del marco teórico el cual está basado en revisión bibliográfica y finalmente, en la base legal y normativa se detalla todas las leyes y reglamentos bajo los cuales se encuentra el GAD parroquial rural La Libertad.

2.2 Objetivo del Capítulo

Desarrollar la fundamentación teórica mediante una revisión bibliográfica de aspectos administrativos, legales, presupuestarios y financieros del sector público, para sustentar y comprender el enfoque de la investigación.

2.3 Estado del Arte

2.3.1 Planificación

Planificar es poder establecer un procedimiento en el cual se detallan todas las actividades que se van a realizar en un periodo determinado. *“La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial”* (COPFP, 2010). Una correcta planificación presupuestaria es esencial para una buena distribución de los recursos económicos como también las asignaciones del Estado y de esta manera contribuir con el logro del plan de desarrollo.

La Constitución Política del Estado en el Art. 279; establece que la *“planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”*, para lo cual el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa es creado con esos fines y se encuentra integrado por:

- Consejo Nacional de Planificación.

- Secretaría Técnica – SENPLADES.
- Consejos sectoriales de política pública.

Por otra parte, la planificación local es considerada como una herramienta dentro de un proceso social continuo, sostenible, que se enfoca en objetivos, estrategias y meta las cuales puedan satisfacer las necesidades de la sociedad, es importante mencionar que la planificación ayuda a fortalecimiento de los gobiernos parroquiales.

2.3.2 Gestión Financiera

Referente a la gestión financiera, se entiende que es una herramienta que permite utilizar de manera óptima los recursos de una institución, según (Atehortua y Bustamante, 2009) en su trabajo de investigación titulado “Análisis de la gestión financiera del GAD de Urcuquí” establecen que; *“Integra actividades tales como la planeación, la ejecución presupuestal, el control de recursos, el registro de los movimientos contables y la elaboración y presentación de informes”*. Estas constituyen etapas que permiten conseguir, mantener y utilizar los recursos económicos con los que cuenta la empresa de una forma eficiente para cubrir los gastos incurridos por la misma.

2.3.3 Asignación Presupuestaria

La asignación presupuestaria se considera que es el importe destinado a cubrir programas y proyectos en una institución para el cumplimiento de objetivos. *“En torno a la asignación presupuestaria, el estado ecuatoriano se basa en un clasificador presupuestario, el cual provee de información financiera necesaria para la distribución y asignación de recursos, de acuerdo con las disposiciones legales”* (Mendoza, Loor, Salazar, & Nieto, 2018). Por lo expuesto la asignación presupuestaria permite una correcta asignación de recursos del estado para todos los GAD que conforman el sector público.

En este sentido, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GAD) son estructuras públicas o instancias de Gobierno Municipal, con personalidad jurídica, política, administrativa y financiera; constitucionalmente poseen

atribuciones de participación ciudadana, ejecutivas, legislativas y fiscalizadoras, en su operatividad se rigen por el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización (COOTAD).

2.3.4 Recursos Financieros

Los recursos financieros son considerados como los activos de una institución, es decir todo aquello que tiene un grado de liquidez, según (Bustillos, 2015) al revisar su artículo de investigación “Análisis de un modelo de gestión financiera para el GAD municipal de San Pedro de Pimampiro 2015” menciona que: “*Son los elementos monetarios propios y ajenos con los que cuenta una empresa, indispensables para la ejecución de sus decisiones*”. Por lo expuesto, se considera a los recursos financieros como el efectivo y el equivalente de los activos con los que cuenta la entidad para realizar sus actividades económicas.

2.3.5 El presupuesto público

El presupuesto público se refiere al monto de dinero destinado por el Estado para cubrir necesidades de la sociedad, los que administra el GAD, según (Burbano, 2009) en su investigación titulada “La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera en el periodo 2009” menciona que: “*El presupuesto es la planificación realizada de manera metodológica, de las situaciones de operación y de los resultados a obtener por una institución en un periodo fiscal*”. Además, es la forma en que se van a aplicar los recursos disponibles en el futuro, para conseguir los objetivos fijados en la estrategia. Dicho de otra forma, es un instrumento de planificación que permite coordinar e integrar áreas de responsabilidad y constituye una herramienta de comunicación y de control de la actividad.

2.3.6 Informe de auditoría externa 2017

Según el informe DR7-DPC-AE-0005-2017 presentado por la Contraloría General del Estado correspondiente al examen especial de los ingresos, gastos y bienes de administración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad por el periodo 2011-2016, se determinó que la aplicación presupuestaria utilizada en los egresos de fondos no corresponde a la naturaleza del gasto que

fueron analizadas en el año 2014, inobservando la aplicación de las normas técnicas del presupuesto.

La falta de aplicación de la normativa contable y presupuestaria por parte del área financiera al momento de realizar los registros y el incumplimiento de lo establecido en el control interno sobre la aplicación de los principios de contabilidad gubernamental ocasionó que la información contable no sea razonable.

Por lo antes mencionado, es importante que el área de contabilidad registre los gastos en las partidas correspondientes, conforme con lo que se establece en el clasificador presupuestario y en el catálogo de cuentas aprobado por el ente rector de las finanzas públicas que es el Ministerio de Finanzas, con la finalidad de que la ejecución sea consistente con la planificación y el presupuesto.

2.3.7 Archivos de la documentación de respaldo incompleto

En el año 2011 según el informe general de auditoría DR7-DPC-AE-0005-2017, se evidenció que se realizaron desembolsos por concepto de adquisiciones de bienes y servicios sin adjuntar los respectivos comprobantes de pago que sirvan como documentos de respaldo, inobservando la aplicación de las normas respecto al control previo al devengado y al pago.

El hecho de realizar pagos sin la aplicación de procedimientos de control previo y no adjuntar los correspondientes documentos de respaldo que permitan demostrar el objetivo del gasto en las transacciones, ocasiona que las operaciones financieras no se encuentren debidamente justificadas.

Por esta razón es fundamental establecer mecanismos y procedimientos adecuados de control, que permitan tener una inspección adecuada a las transacciones, para que los desembolsos del GAD Parroquial cuenten con los registros de respaldo suficientes que ayuden a tener un archivo ordenado y completo de las operaciones financieras.

2.4 Marco Teórico

2.4.1 Introducción

En este apartado se analizan diferentes términos tales como: administrativos, contables, presupuestarios y financieros, los que permiten comprender de mejor manera los conceptos utilizados en el desarrollo del tema.

2.4.2 Objetivo del Capítulo

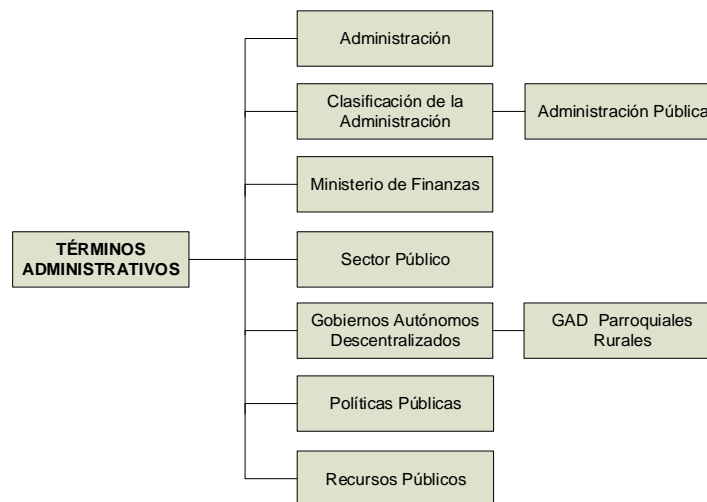
Elaborar la fundamentación metodológica detallando técnicas e instrumentos de investigación, que ayudan a recolectar información y permiten llevar a cabo el buen desarrollo del trabajo, siendo razonable, comprensible y comprobable.

2.4.3 Términos Administrativos

Son términos administrativos porque a través de estos el estado hace cumplir lo expresado en las leyes, tratan de organizar, dirigir, planificar, coordinar y controlar los procesos relacionados con la institución.

Figura 1.

Términos administrativos



Fuente: Resumen de los términos administrativos que se sustentarán con información bibliográfica.

2.4.3.1 Administración

Respecto a la administración el autor (Oswaguan, 2007) menciona que: *“Es el órgano específico encargado de hacer que los recursos sean productivos, esto es, con la responsabilidad de organizar el desarrollo económico, es en realidad indispensable y esto explica por qué, una vez creada, creció con tanta rapidez”*. En tal razón, se la considera como una herramienta indispensable para el correcto funcionamiento de una institución.

Administrar se refiere a la forma de organizar una economía, para la consecución de objetivos trazados ya sean a corto, mediano o largo plazo, con la finalidad de optimizar y distribuir los recursos de manera imparcial hacia la sociedad. En el artículo científico “La administración y la organización. El legado socio-histórico de la modernidad y su desafío en la construcción de un sistema socioeconómico equilibrado” publicado en la Revista Escuela de Administración de Negocios N°. 76 en el año 2014, Nelson Enrique Lozada y José Enrique Arias Pérez expresan que el destino de las organizaciones depende de quienes ejercen y como desarrollan la administración, esto se verificará en sus logros financieros, sociales y por qué no mencionar aquellos relacionados con el ambiente, en resumen, la administración es la que crea las organizaciones y las mantiene integradas. Al hablar del GAD Parroquial Rural La Libertad, del esfuerzo humano que realizan diariamente para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, se remite al papel que desempeña la administración en el uso y distribución adecuada de los recursos ya que solo así alcanzarán objetivos planteados en el transcurso del año fiscal.

2.4.3.2 Clasificación de la Administración

La administración se divide de la siguiente manera:

Figura 2.

División de la administración



Fuente: Clasificación de la administración por sector y área funcional. Elaborado por autores.

Al hablar de la gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial Rural La Libertad es importante abordar la clasificación por sector referente al aspecto público, a fin de forjar un mayor conocimiento con el desarrollo de este término.

2.4.3.3 Administración Pública

Respecto a la administración pública el autor, (Jaramillo, 2005), menciona lo siguiente: *“Es la actividad racional, técnica, jurídica y permanente, ejecutada por el Estado, que tiene por objeto planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el funcionamiento de los servicios públicos”*. El fin de la administración es prestar servicios eficientes y eficaces para satisfacer necesidades generales y lograr el desarrollo económico, social y cultural del País.

La Administración del Estado cumple una función básica, que es establecer y promover una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo con el propósito de generar el bienestar común. Los principales componentes de la administración pública son las organizaciones gubernamentales y los funcionarios. José Cándido González Mercado en su artículo científico denominado *“La Administración Pública como ciencia: aproximación a su objeto de estudio”*

publicado en la revista Espacios Públicos en el año 2005 menciona algo similar, pues la administración pública se enfoca a la actividad cotidiana y a los procesos de las instituciones gubernamentales; es la forma de mediación entre el Estado y la sociedad, en definitiva, es el gobierno en acción quien. En el caso del GAD Parroquial Rural La Libertad deberá realizar todas sus actividades basándose en una buena administración de los recursos públicos, es decir, aplicando un conjunto de valores y principios éticos que incentiven al cumplimiento de la gestión pública con eficiencia, eficacia y calidad.

2.4.3.4 Ministerio de Finanzas

El organismo encargado de dirigir la política fiscal en un país es el Ministerio de Finanzas, según el documento denominado (Finanzas para todos, 2015) menciona que: *“El ente rector del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP) es el Ministerio de Finanzas, institución que está facultada para emitir Normas Técnicas entre ellas se encuentran: instructivos, directrices, procedimientos, regulaciones, acuerdos ministeriales, oficios circulares, clasificador presupuestario, catálogo general de cuentas, etc.”* Respecto a lo expuesto se puede acotar que además es el responsable de la planificación y ejecución del gasto público de un país.

Este organismo se ocupa de la gestión presupuestaria y financiera de las instituciones de gobierno, las que conforman las cinco funciones del Estado, Empresas Públicas; Gobiernos Autónomos Descentralizados, entre otros, de acuerdo con lo expresado en el artículo científico “La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD” publicado en la Revista Ciencia Unemi en el año 2016, Jorge Peñaherrera manifiesta que el Ministerio de Finanzas es quien se involucra en distintos procesos de planificación, asignación presupuestaria, entre otros, pues es el encargado de dirigir la política fiscal, es quien debe asegurarse de que las decisiones tomadas por el presidente e instituciones del sector público se ejecuten. En efecto el GAD Parroquial Rural La Libertad está sujeto a que el Ministerio de Finanzas asigne los recursos conforme a lo establecido en las leyes pertinentes,

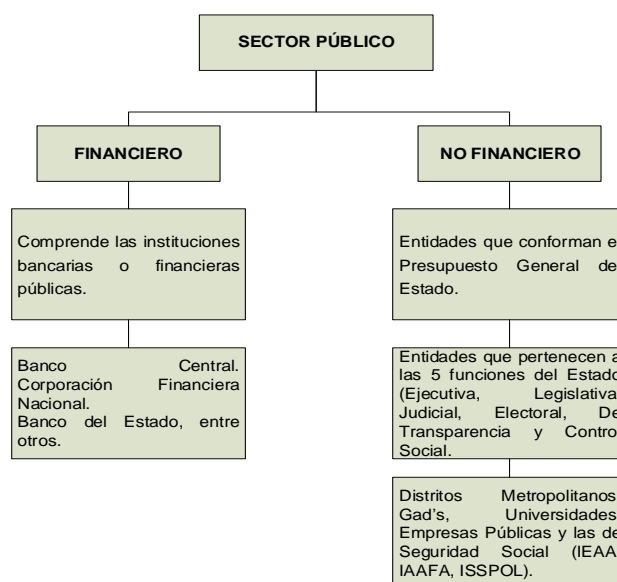
para que realice la gestión presupuestaria y financiera en el desarrollo de proyectos y programas que vayan en beneficio de la comunidad.

2.4.3.5 Sector Público

El sector público está conformado por entidades manejadas por el estado. Se clasifica de la siguiente manera:

Figura 3.

División del sector público



Fuente: La ilustración representa la agrupación de las instituciones de acuerdo con las funciones que desempeñan. Tomado de Finanzas para todos (p. 4), por Ministerio de Finanzas, 2015.

2.4.3.5.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados

Al hablar de los gobiernos autónomos descentralizados según: (Observatorio Regional de Planificación, 2021) menciona que: “*Son las instituciones que conforman el sector público no financiero y se encuentran reguladas por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*”. Son quienes están a cargo de la administración de los recursos públicos en este caso en el sector parroquial rural.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados promueven el desarrollo y el buen vivir, a través del ejercicio de sus actividades. Algo similar indican Francisco Jácome y Tanya Guillen en su artículo científico, “Titularización de flujos futuros como financiamiento de los gobiernos autónomos descentralizados” publicado en la Revista de la Facultad de Jurisprudencia en el año 2018, en cuanto a que son personas jurídicas de derecho público y que en función de su ordenamiento jurídico deben ejecutar ciertas competencias exclusivas con la finalidad de satisfacer necesidades de los administrados. En este caso los funcionarios que forman parte del GAD Parroquial Rural La Libertad deberán conocer, funciones, principios, normativas, entes reguladores y desarrollar programas y proyectos públicos a fin de alcanzar los objetivos institucionales.

2.4.3.5.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales

Los GAD Parroquiales Rurales son: *“Organizaciones públicas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, los mismos que estarán ubicados en la cabecera parroquial y están administrados por diferentes principios”* (Observatorio Regional de Planificación, 2021). Son instituciones públicas que pertenecen al sector no financiero y que a través de sus reglamentos, leyes y normativa vigente administran la economía de una parroquia.

Son organismos que brindan servicios a la ciudadanía tales como: emitir certificados de honorabilidad, residencia, ingresos, bienes, etc.; tasa por uso de bóvedas, nichos y sepultura, alquiler de máquina retroexcavadora, entre otros. De acuerdo con lo expresado en el artículo científico “Titularización de flujos futuros como financiamiento de los gobiernos autónomos descentralizados” publicado en la Revista de la Facultad de Jurisprudencia en el año 2018, Francisco Jácome y Tanya Guillen exponen que la autonomía financiera alude a las fuentes de financiamiento y a la autogestión que tienen estos GAD’s para producir ingresos propios. Es importante el conocimiento sobre las atribuciones y funciones de estas instituciones, para el tema de estudio se analizará de manera exhaustiva la gestión administrativa y presupuestaria del GAD Parroquial Rural La Libertad con la finalidad de determinar el correcto uso de los recursos públicos.

2.4.3.5.3 Políticas Públicas

Según (Vargas, 2007) respecto a las políticas públicas menciona que: *“Se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema”*. Ante lo mencionado las políticas públicas son actividades diseñadas por parte del estado o gobierno para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, pues el fin es gestionar acciones que ayuden a mejorar el estilo de vida de una sociedad.

Las Políticas Públicas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios. *“Tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad, esto es lo que generalmente se conoce como agregar demandas”*. De tal forma que al final, las soluciones encontradas permitan que personas y grupos coexistan a pesar de sus diferencias” (Ruiz & Cárdenas, 2020).

Al hablar de las políticas públicas se refieren al desarrollo de proyectos y actividades por parte del Estado, que son el producto de los procesos de toma de decisiones frente a algunos problemas con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad. Walter Mendoza, Karina Santistevan, Geomayra Cevallos y Jenny Parrales en su artículo científico publicado en la revista Polo del Conocimiento en el año 2018 titulado “La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública” señalan que la política es una “respuesta” a una cuestión que ha generado la atención o interés de ciertos actores sociales o económicos. En el caso del GAD La Libertad deberán implementar políticas públicas parroquiales orientadas al desarrollo de actividades productivas, sociales y culturales, con el fin de garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos.

2.4.3.5.4 Recursos Públicos

Según (Fundamento Legal, 2002) publicado por la Contraloría General del Estado menciona que los recursos públicos: *“Constituyen todos aquellos bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen a todas las instituciones públicas o administradas por el Estado, sin importar su procedencia, aun cuando estos recursos provengan de préstamos o donaciones a favor del Estado Ecuatoriano y sus instituciones”*. En concordancia a lo mencionado, estos recursos forman parte de la economía de una institución, que son utilizados de acuerdo a la razón de ser de la misma.

Además, el autor (Arbía, 2014) coincide con lo publicado en (Fundamento Legal, 2002), ya que menciona que: *“Son los medios que permiten al Sector Público desarrollar sus actividades programadas y atender a las transferencias que demanden otras áreas ya sean públicas o privadas; como así también atender las obligaciones que se generan como consecuencia de la deuda pública”*. Por lo antes expuesto los recursos públicos permiten a la institución ejecutar las actividades u operaciones en el trayecto de su funcionamiento.

Estos recursos son todos los ingresos que el Estado recauda a través de impuestos, tasas, contribuciones especiales, entre otros, con el objeto de financiar el gasto público. Walter Mendoza, Karina Santistevan, Geomayra Cevallos y Jenny Parrales en su artículo científico “La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública” divulgado en la revista Polo del Conocimiento en el año 2018 aluden que se debe realizar una administración de los recursos públicos para maximizar los resultados con el mínimo de recursos, para evitar irregularidades y sanciones que involucren a los servidores públicos, sin embargo es la comunidad la que debe evaluar dicha administración. El GAD Parroquial Rural La Libertad, ha gestionado fuentes de ingresos a través de la prestación de algunos servicios, estos recursos serán destinados hacia el gasto público en beneficio de la comunidad y deberán ser ubicados en la proforma

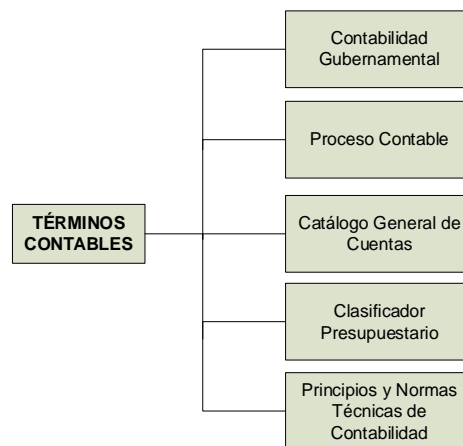
presupuestaria para poder ser utilizados en el financiamiento de actividades que por ley están bajo la responsabilidad de estas entidades públicas.

2.4.4 Términos Contables

Se ubican dentro de esta clasificación debido a que regularizan la presentación de la contabilidad en la institución, basándose en normativa generalmente aceptada.

Figura 4.

Términos contables



Fuente: Resumen de los términos contables que se sustentarán con información bibliográfica.

2.4.4.1 Contabilidad Gubernamental

La contabilidad gubernamental hace referencia al proceso sistemático de registro previo al devengado en el sector público, por tanto, según (Contabilidad Gubernamental Final Web, 2016) publicado por el Ministerio de Finanzas menciona que: *“La Contabilidad Gubernamental es la aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permite efectuar el registro sistemático, cronológico y secuencial de los hechos económicos que ocurren en una organización”*. Con respecto a lo mencionado se puede acotar que la contabilidad en el sector público permite llevar de forma ordenada las transacciones que se realizan día a día conformándose, así como documentos de sustento frente a las operaciones diarias.

La contabilidad gubernamental permite almacenar información importante de la razón de ser de la institución, pues se llevan registros detallados de cada uno de los ingresos y egresos realizados durante un periodo fiscal. *“A través de esta contabilidad se produce información financiera, patrimonial y presupuestaria, que deberá ser confiable y oportuna, destinada a fortalecer el proceso de toma de decisiones de las autoridades”* (Contabilidad Gubernamental Final Web, 2016). Esta información permite analizar la situación actual de la institución, aplicando indicadores financieros, los que ayudan a analizar cifras relevantes, por consiguiente, permite tomar decisiones correctas y oportunas para el mejoramiento de la misma.

En la actualidad, la contabilidad gubernamental es considerada como un instrumento indispensable dentro del sector público. *“Permite observar los registros económicos con base legal de las transacciones efectuada, su objetivo es satisfacer las necesidades de información destinada al control para transparentar la información, una característica principal de la contabilidad gubernamental es el registro con base de devengado de las partidas presupuestarias del catálogo de cuentas estandarizado por el Estado”* (Mendoza, Loor, Salazar, & Nieto, 2018). Es el instrumento base que permite a las instituciones del sector público conocer la situación actual por la cual está atravesando el GAD, por tanto, es recomendable realizarlo de manera correcta y de acuerdo con las leyes vigentes y disposiciones del Estado.

Los GAD's están obligados por ley a emplear la contabilidad gubernamental que se registrará a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) ya que es una herramienta que facilita el desarrollo de los procesos de gestión financiera de las instituciones del Estado, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante que es útil para la toma de decisiones del personal administrativo. Walter Mendoza, Karina Santistevan, Geomayra Cevallos y Jenny Parrales publicada en la revista Polo del Conocimiento en el año 2018, en su artículo científico *“La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública”* indican que se ha destacado como la disciplina que permite

evaluar la gestión administrativa y financiera de las instituciones públicas, por medio de la aplicación de principios, normas y procedimientos técnicos que facilitan efectuar el registro sistemático de los hechos económicos en las diferentes entidades. El GAD Parroquial Rural La Libertad, deberá manejar su información financiera necesariamente por medio de la aplicación de la Contabilidad Gubernamental y la herramienta informática eSIGEF, según lo establecido en la ley.

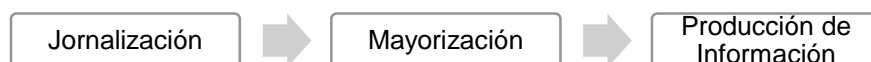
2.4.4.2 Proceso Contable

El proceso contable es el comienzo de la estructura de la contabilidad en una institución, según el autor (Elizalde, 2019) afirma que: *“Esta concatenado mediante transacciones o registros diarios que se plasman en los libros de contabilidad de una entidad”*. Así mismo, se puede argumentar, que los procesos contables, son los pasos, instrucciones o guías, utilizados para el manejo y análisis de las cuentas de los estados financieros.

En el sector público no financiero, el sistema contable gubernamental comprende 3 fases bien diferenciadas las cuales son: *“Comienza a partir del análisis de la documentación fuente, la extracción de datos de los hechos económicos u operaciones patrimoniales y presupuestarias acontecidas y su registro en los libros de entrada original; continúa con el direccionamiento de los elementos homogéneos a segmentos particularizados según su naturaleza; y concluye con la producción de la información de acuerdo a criterios de agrupación predefinidos”* (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2012). Por lo antes expuesto, el proceso contable conlleva fases que deben ser cumplidas a cabalidad para obtener un resultado veraz y confiable.

Figura 5.

Fases del proceso contable



Fuente: Elaborado por autores.

El o la encargada de realizar el proceso contable gubernamental está en la obligación de conocer normativa importante para una correcta presentación de información, de tal manera que muestre la imagen fiel del patrimonio de la entidad, esto se certifica con el artículo científico denominado: “Contabilidad y Realidad: Una relación crítica bajo el enfoque de la representación” publicado en Actualidad Contable FACES en el año 2009, donde Marco Machado manifiesta que el proceso contable es el conjunto de fases que se limita a la recepción de información, análisis de la documentación, registro de datos y elaboración de informes bajo reglas y normas generalmente aceptadas. En ese sentido el GAD Parroquial Rural está en la obligación de establecer programas de protección y conservación de documentos importantes en los que se podrá evidenciar los distintos procesos de las actividades que desempeña la institución. La información deberá ser conservada tomando en cuenta parámetros técnicos, administrativos, financieros e históricos.

2.4.4.3 Catálogo General de Cuentas

Respecto al catálogo general de cuentas considerado como un instrumento guía para el reconocimiento de los hechos económicos en las transacciones diarias, el autor menciona que: *“Se constituye en el instrumento para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, con base en una clasificación ordenada, flexible y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones de cometido estatal de la entidad contable pública”* (Plan General de Contabilidad Pública, 2015). En concordancia a lo anterior, se asume que es un consolidado que permite unificar la información para todas las entidades del sector público.

Está conformado por un conjunto de cuentas indispensables para el profesional contador ya que deberá utilizar en los registros respectivos. El catálogo de cuentas presenta de manera clara los componentes de activo, pasivo y patrimonio. Johana Reyes, Narciza Reyes y Jorge Cárdenas en su artículo científico “Contabilidad Gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano publicado en Revista Venezolana de Gerencia en el año 2019, afirman que este catálogo está conformado por cinco niveles de clasificación que son: clase,

grupo, cuenta, subcuenta y auxiliar, cabe mencionar que el nivel auxiliar será de utilización única en función a las necesidades de las entidades públicas, excepto en algunos casos que este nivel se encuentra regulado. El GAD Parroquial Rural La Libertad y todas las instituciones del sector público están obligadas a utilizar el catálogo general de cuentas que debe estar en concordancia al clasificador presupuestario de ingresos y gastos ya que ayudan a presentar de manera ordenada la información presupuestaria y financiera; además, sirve como base confiable para la toma de decisiones.

2.4.4.4 Clasificador Presupuestario

De acuerdo con lo establecido en el (Manual Procedimientos del Sistema de Presupuestos, 2012) el clasificador presupuestario: *“Es el mecanismo que distingue el origen y fuente de los ingresos y gastos identificados según su naturaleza económica”*. De acuerdo a la normativa vigente es de uso obligatorio para todas las instituciones del sector público no financiero.

El clasificador presupuestario permite el registro estandarizado y sistemático de las transacciones presupuestarias de las entidades públicas. De acuerdo con lo expresado en el artículo científico “Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar” publicado en Digital Publisher en el año 2019, Yngri Reinoso y David Pincay afirman que el Estado ecuatoriano se basa en un clasificador presupuestario, el cual provee de información financiera necesaria para la distribución y asignación de acuerdo con las disposiciones legales. El GAD Parroquial Rural La Libertad y todas las entidades del sector público están obligadas a utilizar el clasificador presupuestario de ingresos y gastos que debe estar en concordancia con el catálogo general de cuentas ya que ayudan a presentar de manera ordenada la información financiera y presupuestaria.

2.4.4.5 Principios y Normas Técnicas de Contabilidad

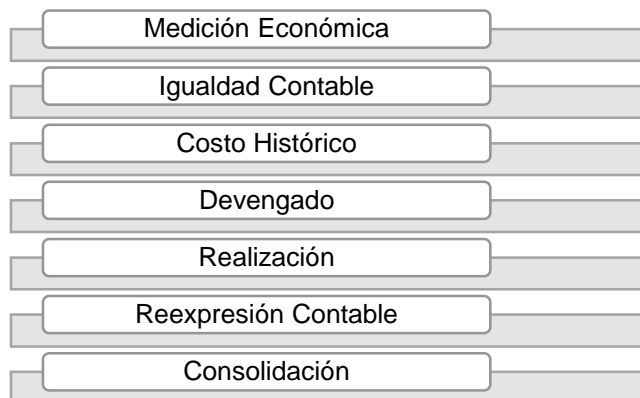
A continuación, se detallará en diferentes apartados lo referente a principios y normas técnicas de Contabilidad, para una mejor comprensión.

2.4.4.5.1 Principios de Contabilidad Gubernamental

Respecto a los principios de contabilidad gubernamental, se puede mencionar que su aplicación es importante ya que se presenta información respaldada y que por ningún motivo podría no ser fiable para terceras personas, por tanto, según el autor son: *“Aquellos que constituyen pautas básicas que guían el proceso contable para generar información, consistente, relevante, verificable y comprensible, y hacen referencia a las técnicas cualitativas y cuantitativas de valuación de los hechos económicos; al momento en el cual se realiza el registro contable”* (Normas de Contabilidad, 2020). En efecto, permitirá al lector o usuarios interesados analizar la información del GAD e informarse sobre la realidad del caso, pues todos los registros y estados financieros serán comprensibles y veraces ya que están de acuerdo a la normativa estipulada en la contabilidad gubernamental para instituciones del sector público no financiero.

Figura 6.

Principios a aplicar en la contabilidad gubernamental



Fuente: Elaborado por autores.

Son considerados como fundamentos necesarios e indispensables para el correcto registro de las operaciones diarias de la entidad, los encargados de su

aplicación deberán contar con un amplio conocimiento de cada uno de ellos, a fin de realizar una correcta gestión de los recursos públicos y una presentación de información financiera y presupuestaria ordenada y confiable. De acuerdo con lo expresado en el artículo “Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano” publicado en la Revista Venezolana de Gerencia en el año 2019, Johanna Reyes, Narciza Reyes y Jorge Cárdenas aluden que los principios de la contabilidad gubernamental constituyen las bases o los fundamentos para una adecuada generación de información financiera, de tal forma que esta sea oportuna, veraz y comprensible. Es importante que el GAD Parroquial Rural La Libertad cumpla lo establecido en los principios de contabilidad, y que están en concordancia con las diversas leyes prescritas para el sector público, pues la correcta aplicación dará como resultado que la información económica – financiera sea precisa, razonable y fácil de entender para entes de control y terceros.

2.4.4.5.2 Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

Las Normas Técnicas de Contabilidad ayudan a que la información contable sea unánime, por tanto, *“Comprenden criterios que precisan y delimitan el proceso contable que está orientado a la creación, transformación, intercambio, transferencia, extinción y en general, cualquier cambio producido en los hechos económicos, financieros y sociales en una entidad pública”* (Normas de Contabilidad, 2020). Respecto a lo mencionado, estas normas son de aplicación obligatoria para todas las instituciones públicas, de tal forma que la información presentada este estructurada en base a lo establecido en la normativa.

Figura 7.

División de las normas técnicas de contabilidad gubernamental



Fuente: Elaborado por autores.

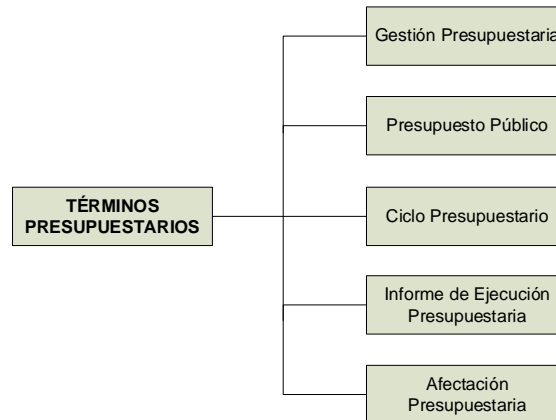
Es un conjunto de reglas básicas que se deben tener en cuenta para la elaboración de registros contables de todas las actividades que realizan las entidades o personas físicas para que la contabilidad cumpla con sus propósitos u objetivos. Alejandra Mariscal, Ana Carvajal, Johanna Remache y Roberto Aguas en su artículo científico denominado “Innovaciones de la contabilidad gubernamental en el Ecuador” publicado en Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (FIPCAEC) en el año 2020 señalan que al emplear las mismas normas todas las entidades del sector público realizarán un proceso contable semejante dependiente de su actividad; además, permite al gobierno obtener información con mayor fiabilidad en comparación a décadas pasadas porque se podría decir que esto le otorga una estandarización contable; el cual busca la estabilidad económica y financiera, como el desarrollo socioeconómico de los ciudadanos en el país. Para el tema de estudio en el GAD Parroquial Rural La Libertad, deberá aplicar las normas técnicas de acuerdo con lo establecido en las leyes y la contabilidad gubernamental con la finalidad de revelar información estandarizada, suficiente y competente para la toma de decisiones por parte del personal directivo.

2.4.5 Términos Presupuestarios

Se denominan términos presupuestarios ya que permiten medir el nivel de ejecución de los recursos presupuestales de la institución.

Figura 8.

Términos presupuestarios



Fuente: Resumen de los términos presupuestarios que se sustentarán con información bibliográfica.

2.4.5.1 Gestión Presupuestaria

La gestión presupuestaria según (Ferraro, 2014) es: *“El proceso de confección del presupuesto que requiere comenzar la tarea con un planeamiento, ya que éste obliga a repensar la propia organización; precisar y confirmar sus objetivos, diseñar esquemáticamente los procesos y actividades que ello conlleva y verificar con qué recursos se cuenta y cuáles son los que serán necesarios”*. Por tanto, es primordial aplicar la gestión presupuestaria en el GAD, de tal forma que se cumplan los objetivos planificados al inicio del periodo fiscal.

La gestión presupuestaria comienza con los requisitos institucionales para la preparación de la proforma para el año siguiente y finaliza con la liquidación relacionada a la ejecución y recaudación de gastos e ingresos respectivamente. En el artículo científico “Gestión presupuestaria en las Administraciones Públicas” publicado en Dialnet en el año 2010, José Vidal manifiesta que la gestión es la técnica que dispone la administración de las entidades del sector público para dotar

de instrumentos de control y de obtención de información fundamental para el cumplimiento de sus funciones. Además, es el mecanismo que utilizan para llevar a cabo el proceso contable, encaminado al control de los gastos y la manera de financiarlos. Para que el GAD Parroquial Rural La Libertad realice una correcta gestión presupuestaria deberá gestionar proyectos que contribuyan al desarrollo de la sociedad que estén conforme a lo determinado en el Plan Operativo Anual y a su vez deberán realizar el estudio financiero y presupuestario que le permita analizar si los recursos públicos se están aprovechando de acuerdo con la normativa vigente y disposiciones impartidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

2.4.5.2 Presupuesto Público

El presupuesto público, comprende el valor asignado por parte del estado para que los GAD's puedan redistribuir a la sociedad, según (Leal & Pérez, 2011) menciona que: *“Los análisis de eficiencia en la ejecución de los presupuestos, conocida esta como la utilización de la información disponible en el momento de realizar la previsión”*. Destacan la importancia de hacer los análisis a la eficiencia del presupuesto, puesto que dependerá mucho de los errores que se cometan en la planificación los resultados que se generen de la ejecución del presupuesto.

De acuerdo con (Finanzas para todos, 2015) publicado por el Ministerio de Finanzas menciona:

“El Presupuesto General del Estado comprende los ingresos estatales provenientes de la venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc., también los gastos que el Estado realiza para el funcionamiento de sus instituciones y la dotación de servicios; y, el financiamiento público obtenido de gobiernos y otros organismos para la ejecución de proyectos de inversión”.

Entonces se constituye como la herramienta que sirve para la consolidación de los ingresos y egresos de la institución; es decir, que la institución ajuste gastos de acuerdo con la disponibilidad de recursos; además, muestra la realidad de la situación financiera y permite realizar ajustes en caso de ser necesario. Carlos Gómez en su artículo científico “El Presupuesto Público en la gestión eficiente de los municipios” publicado en la Revista de Ciencias Innovar en el año 2004,

concuerdan con respecto al PGE, pues sirve de base sobre la que se moverá la economía del Estado en un periodo determinado y permitirá prepararse de mejor manera ante emergencias. El GAD Parroquial Rural La Libertad maneja su presupuesto asignado de acuerdo con los programas y proyectos aprobados y establecidos, y realizará su administración orientada hacia la consecución de objetivos que contribuyan al bienestar de la ciudadanía en general, le servirá como instrumento evaluador de la gestión de recursos, permitiendo tomar decisiones en el tiempo correcto.

Figura 9.

Organización de los presupuestos del sector público no financiero



Fuente: El gráfico muestra los grupos en los que se distinguirán los presupuestos. Tomado de Normas Técnicas de Presupuesto (p. 8), por Ministerio de Finanzas, 2013.

2.4.5.3 Ciclo Presupuestario

El ciclo del presupuesto está definido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el cual atiende a las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y finaliza con la clausura y liquidación presupuestaria.

Según (Rosales, 2017) en su trabajo de investigación titulado “Importancia del ciclo presupuestario en la buena gestión de los recursos” menciona que; *“Estos pasos o etapas responden a un proceso de planificación que se debe desarrollar a lo largo del año fiscal, donde se realizan los análisis y la prospectiva previendo las*

probables faltas o excesos (déficit o superávit)”. En torno al ciclo presupuestario este es reconocido por el Estado ecuatoriano como las fases de la programación fiscal ya que permite una buena gestión de los recursos dentro de la institución.

Es necesario que todas las instituciones públicas realicen cada etapa del ciclo presupuestario en los plazos establecidos por los entes rectores, a fin de conseguir las asignaciones de recursos públicos encaminados al desarrollo y bienestar de la sociedad, si no se elabora y aprueba un presupuesto nuevo, se ratifica automáticamente el más reciente. De acuerdo con lo expresado en el artículo científico “Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar” publicado en Digital Publisher en el año 2019, Yngri Reinoso y David Pincay hacen referencia de que el ciclo presupuestario es un proceso en el cual cada aspecto debe cumplirse de forma obligatoria, el mismo parte de un análisis y establecimiento de objetivos con condiciones futuras deseables y enfocado hacia los resultados; seguidamente, se elaboran las proformas; se realiza la aprobación en los términos que contempla la Constitución Nacional; se ejecuta los planes, programas y proyectos; se efectúa la medición de los resultados respecto a los objetivos, y finalmente el ciclo presupuestario pasa a la fase de la clausura y liquidación el último día del año fiscal. Es importante que las autoridades del GAD Parroquial Rural conozcan lo que comprende cada etapa del ciclo presupuestario, de tal forma que logren una eficiente asignación de recursos a los sectores olvidados, esto les permitirá desarrollar proyectos en beneficio de la parroquia, finalmente, deberá generar información suficiente sobre el ejercicio del patrimonio concedido a los diferentes programas.

2.4.5.4 Informe de Ejecución Presupuestaria

Con respecto a los informes de ejecución presupuestaria en el documento (Informes de Ejecución Presupuestal, 2021) destaca que: *“En estos informes se reflejan los compromisos, las obligaciones o cuentas por pagar y los pagos realizados por las instituciones públicas, de forma acumulada en un período determinado, sobre las asignaciones de recursos por concepto del gasto (funcionamiento, transferencias, inversión)”*. En resumen, contiene información

importante sobre lo ejecutado en obras, programas y proyectos del GAD en un periodo fiscal determinado.

Este informe tiene el propósito de evaluar y medir los resultados de la ejecución presupuestaria correspondiente al año fiscal, se analizará la existencia de desvíos con respecto a la programación inicial, permitiendo definir acciones correctivas necesarias para retroalimentar el ciclo. Esto se certifica con el artículo científico denominado “Acciones orientadas a mejorar el proceso de implementación de un marco presupuestario de mediano plazo en Nicaragua” donde José Chavarría expresa que se deberá realizar el seguimiento de la ejecución presupuestaria en el Sistema Integrado de Gestión Financiera, de tal manera que sea más eficiente el uso de los recursos del presupuesto; además debe efectuarse un seguimiento físico que permita recibir información del desempeño de la institución de forma oportuna, precisa y de calidad, para garantizar informes objetivos sobre las metas de desempeño en el presupuesto anual. El GAD Parroquial Rural deberá aplicar la base legal correspondiente al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas para presentar el informe que sustenta la gestión presupuestaria; además evaluará el grado de cumplimiento de las metas y resultados de los programas que se encuentran establecidos en el presupuesto.

2.4.5.5 Afectación Presupuestaria

Se denomina afectación presupuestaria al hecho de modificar cifras que mejoraran el presupuesto. *“Las afectaciones presupuestarias se realizarán exclusivamente en los asientos de tipo financiero (F), originados en la instancia del devengado, que se aplican en función de lo que instruyen las Normas Técnicas de Derechos y Obligaciones Monetarias, respectivamente”* (Normativa de Contabilidad Gubernamental, 2016). Dependiendo de la planificación realizada por el GAD en cada partida presupuestaria se modificará aumentando o disminuyendo, de tal forma que el presupuesto asignado sea el correcto.

Se denomina afectación presupuestaria a la modificación de los montos asignados a los programas. De acuerdo con lo expresado en el documento publicado por el Gobierno de Chile en el año 2018 denominado “Instrucciones para

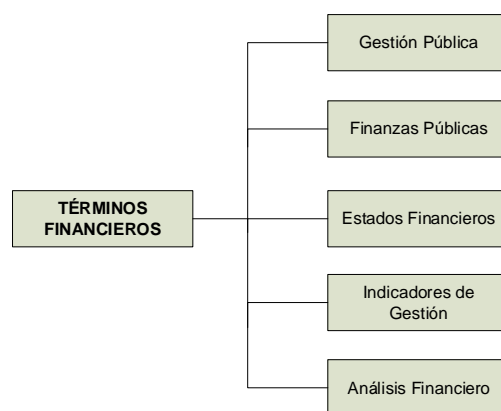
la ejecución de la ley de presupuestos del sector público año 2018, menciona que corresponde a las instancias previas al devengamiento en la ejecución del presupuesto y son: asignación inicial, modificaciones, codificado, certificación, compromiso, devengado y pagado, según lo expresado en las cédulas presupuestarias de una entidad pública. El GAD Parroquial Rural La Libertad acatará el reglamento para la realización de afectaciones presupuestarias, pues los movimientos económicos; de ajuste, de cierre y al igual que los asientos de tipo financiero que no correspondan a la instancia del devengado, por lo que nunca tendrán afectaciones presupuestarias.

2.4.6 Términos Financieros

Son términos financieros por que permiten evaluar el rendimiento económico de la institución.

Figura 10.

Términos financieros



Fuente: Resumen de los términos financieros que se sustentarán con información bibliográfica.

2.4.6.1 La gestión pública

La gestión pública para el desarrollo implica distintas fases que se las describe a continuación: *“Planificar, movilizar, desplegar, organizar y transformar recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando*

problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados significativos para la sociedad y el país, consistentes con los objetivos gubernamentales, en forma eficiente, eficaz y equitativa, creando valor público para la sociedad como un colectivo” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021). Una buena gestión pública será para el beneficio de la ciudadanía, pues entre más obras para la sociedad mayor patrimonio tiene el GAD y mejor estilo de vida los habitantes.

La gestión pública es un conjunto de actividades y procesos que se deben realizar con el propósito específico de administrar los recursos de una organización o entidad pública. El artículo “La gestión Pública en el Ecuador desde la perspectiva del discurso del Buen Vivir”, publicado en la Revista de Investigación Talentos en el año 2017, Cristina Acuña y Efraín Naranjo indican que la gestión de las organizaciones del Estado se fundamentan de manera funcional, con estructuras jerárquicas muy definidas y burocratizadas, pero se debería establecer en una racionalidad de valores considerando la condición cultural, política e histórica de estas instituciones, así como las interacciones que se dan en los espacios organizacionales. En ese sentido el GAD Parroquial Rural La Libertad deberá llevar su gestión pública conforme a lo establecido en leyes prescritas, también es necesario que no se dejen de lado los valores éticos, que le permitirán ir más allá del logro de objetivos.

2.4.6.2 Las Finanzas Públicas

Las finanzas públicas son las operaciones del Gobierno, según el autor (León, 2020) manifiesta que: *“Permite obtener y administrar ingresos que reciben de contribuyentes y por la venta de bienes y servicios públicos, estos son destinados para pagar los gastos públicos, desarrollar la economía de un país, el control democrático de sus operaciones, pagar la deuda pública, entre otros”. Por tal razón, las finanzas públicas estudian el rol del gobierno en la economía, principalmente se centran en el gasto público y los impuestos, pues de esto dependerá la estabilidad económica de un país.*

En tal razón, las finanzas públicas comprenden funciones básicas que son: recaudación, asignación y estabilización que consisten en obtener los ingresos,

aplicar en un concepto específico y promover el desarrollo en condiciones de estabilidad económica, política y social. Esto se certifica con el artículo científico “Las Finanzas Públicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país” publicado en Dialnet en el año 2018, donde Walter Mendoza, Carmen García, Jessenia Morán y Gabriela Muñiz mencionan que las finanzas públicas incluyen el manejo de conceptos y diferentes medios de actuación que contribuyen a lograr los objetivos que tiene el estado mediante la buena administración y la asignación apropiada de recursos, lo que incide de manera radical en el ejercicio de las competencias de los funcionarios y/o servidores del sector público quienes deben actuar de manera honesta, puesto que se necesita la integración y compromiso de todos los actores directos e indirectos para alcanzar el fin común de beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población. Para el tema de estudio, es importante que el GAD Parroquial Rural La Libertad conozca y aplique de manera adecuada las finanzas públicas, puesto que contribuyen al desarrollo y funcionamiento de la parroquia, a través del manejo de los ingresos y gastos, mejorando la calidad de vida de la población.

2.4.6.3 Estados financieros

La elaboración de los estados financieros, muestra en resumen las transacciones realizadas por una entidad, según (Mendoza, Loor, Salazar, & Nieto, 2018) mencionan que: *“La información de los estados financieros debe ser veraz y oportuna al momento de presentarse a órganos reguladores, es la información que revela la transparencia de las actividades que cumple una institución a lo largo del periodo fiscal de acuerdo a las encontradas en el presupuesto al cual fue asignado los recursos con la responsabilidad de que dichas actividades presupuestadas se hallan cumplido en su totalidad sin malversación de fondos”*. Ante lo expuesto es imprescindible mencionar que los estados financieros representan la imagen fiel de la institución, por tanto, deben regirse a la normativa vigente.

Figura 11.

Exposición de estados financieros

Estado de Situación Financiera	Estado de Resultados	Estado de Flujo del Efectivo	Estado de Ejecución Presupuestaria	Notas Explicativas
<ul style="list-style-type: none">• Se expresan saldos en Activo, Pasivo y Patrimonio.	<ul style="list-style-type: none">• Se expresan saldos en Ingresos y Gastos, determinando el déficit o superávit.	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta el movimiento de recursos, con estructura de un estado de fuentes y usos.	<ul style="list-style-type: none">• Se expresa la relación de ingreso y gasto de acuerdo a la asignación codificada y ejecutada, alcanzando déficit o superávit de lo presupuestado.	<ul style="list-style-type: none">• Representa información que esta directamente reflejada en dichos estados.

Fuente: La ilustración muestra los documentos que deben ser presentados en moneda de curso legal. Tomado de Estados Financieros Consolidados (p. 19 – 20), por Ministerio de Finanzas 2020.

Los estados financieros son documentos que presentan saldos de las transacciones realizadas en un año fiscal, deberán reflejar en ellos normativa contable correctamente aplicada para que sirvan como instrumento para la toma de decisiones. Jordi Mambras en su artículo científico “El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos” publicado en la Revista de Contabilidad y Dirección en el año 2011 establece que la información contable pública no solo ha de facilitar la toma de decisiones, sino que ha de posibilitar a la entidad la rendición de cuentas acerca de los recursos a su disposición. Es indispensable que el GAD Parroquial Rural La Libertad registre los hechos económicos conforme a lo establecido por el Ministerio de Finanzas, de tal manera que presente documentación relevante. La Contraloría General del Estado ejecutará el análisis y control de la información financiera y presupuestaria de las instituciones que manejan recursos públicos; además, las autoridades y directivos deberán presentar informes de rendición de cuentas.

2.4.6.4 Indicadores de Gestión

Los indicadores de gestión ayudan a visualizar de manera rápida en que debe mejorar el GAD y que decisiones debe tomar para cumplir los objetivos, según el documento destaca que: *“Es el instrumento de medición elegido como variable relevante que permite reflejar suficientemente una realidad compleja, referido a un momento o a un intervalo temporal determinado”* (Indicadores de Gestión en el Ámbito Público, 2007). En definitiva, permite medir la gestión de la institución si es eficiente y eficaz en todas sus operaciones.

Los indicadores de gestión constituyen instrumentos que sirven para medir cuantitativamente el comportamiento de la institución y conocer si está logrando sus metas y objetivos estratégicos, lo que les permitirá tomar acciones correctivas o preventivas según sea el caso. En el artículo científico “Los indicadores de gestión en el Sector Público” publicado en la Revista de Economía y Estadística en el año 2005, Francisco Pedraja, Javier Salinas y María Del Mar Salinas indican que es importante utilizar los indicadores de gestión en el sector público, pues permiten valorar la actuación de las agencias públicas y contribuir a mejorar su funcionamiento y la eficiencia con que éstas operan, además, es notorio que últimamente los índices de uso de estos indicadores se han incrementado en gran cantidad, por los beneficios que traen consigo para las entidades. Por esta razón, se destaca como imprescindible el uso de estos indicadores financieros y de gestión en el GAD Parroquial Rural La Libertad puesto que proporcionan información interna para mejorar el funcionamiento de la entidad, estos pueden variar de acuerdo con los objetivos perseguidos, es decir si los objetivos son más ambiciosos, las necesidades de información serán mayores. También es importante mencionar que estos indicadores pueden obtenerse por la opinión de los usuarios a través de la elaboración de encuestas específicas para este fin.

2.4.6.5 Análisis Financiero

El análisis financiero permite visualizar el desempeño de la institución con respecto a lo ejecutado, los autores (Marcillo, Aguilar, & Gutiérrez, 2021) expresan lo siguiente: *“Los análisis financieros son considerados una pieza fundamental para*

poder detectar la situación, así como el desempeño tanto económico como el financiero que tiene toda organización, por medio del cual se podrán detectar las dificultades y luego poder realizar las correcciones necesarias". Este análisis es primordial en las instituciones puesto que permite mejorar el desempeño institucional, tomando nuevas decisiones en beneficio de la institución.

Comprende la interpretación de datos de la información contable de una empresa u organización, con la finalidad de conocer cuál es la situación actual de la institución y a través de ello aplicar medidas para mejorar el contexto económico. Alejandra Nava, en su artículo científico "Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente" publicado en Revista Venezolana de Gerencia en el año 2009, manifiesta que es imprescindible para evaluar la situación y el desempeño económico de una entidad, pues permite detectar dificultades y aplicar correctivos adecuados para solventarlas. En ese sentido, el GAD Parroquial Rural La Libertad después de aplicar los indicadores de gestión de manera adecuada, podrá analizar los resultados, de tal manera que sea un aporte clave para una mejor gestión de los recursos con los que cuenta la institución.

2.5 Base legal y normativa

Las bases legales según (Morales, 2017) son: "*El conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, los cuales forman parte de la base de jurídica de la investigación*". Por ello las bases legales son un conjunto de documentos, utilizados para regular, dirigir y controlar. Ayudan también a tener transparencia en los procesos y a que las metas puedan ser alcanzadas de una mejor manera.

2.5.1 Organización territorial de la República del Ecuador de acuerdo con la Constitución de la República.

En la constitución del 2008, en el artículo 242, se determina que la administración del país se organiza en lo territorial en "regiones, provincias, cantones y parroquias". Además, y por expuestos motivos de conservación medioambiental y étnico culturales, se constituyen regímenes especiales.

En lo que se refieren a la organización territorial la norma suprema considera también que dos o más circunscripciones territoriales regionales, cantonales o

parroquiales, en tanto sean contiguas y tengan la voluntad de hacerlo, podrán formar mancomunidades para optimizar la administración y propender a la integración de sus poblaciones. “*Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley*”, donde están contenidas todas las potestades y limitaciones de estas acciones fue creada seis años después y tiene el nombre de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el COOTAD.

Para que estas determinaciones territoriales se concreten, la misma norma establece la necesidad de crear un sistema nacional de planificación, esta es una de las novedades que puede atribuírsele a la Constitución de 2008. El Sistema Nacional de Planificación está bajo la rectoría de la Secretaría Nacional de Planificación, esta disposición fue promulgada mediante Decreto Ejecutivo 878 en febrero del 2008:

Art. 2.- Es finalidad del Sistema Nacional de Planificación impulsar el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia; para lo cual promoverá el desarrollo social, cultural, económico, productivo y ambiental sobre la base de la articulación de sus acciones con los órganos del Estado y de la sociedad civil, a nivel nacional, regional y local.

Les corresponde a los GADS la elaboración de planes, proyectos y programas respecto a la circunscripción de su territorio, para conseguir estos fines, en coordinación con los distintos niveles de gobierno, deberán presentar su planificación a la SENPLADES, organismo dependiente del Ejecutivo directamente y deberán guardar concordancia con las directrices del sistema de planificación.

2.5.2 Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

La Carta Magna 2008 del Ecuador instaura que los GADS Parroquiales Rurales al igual que los demás niveles de gobierno, están obligados a practicar valores y principios que guíen hacia una gestión administrativa en beneficio de los moradores de la comunidad.

Los GADS Parroquiales Rurales son instituciones pertenecientes al Sector Público no Financiero y se encuentran sujetos a leyes, normas y reglamentos establecidos por la máxima autoridad, todo esto se señala en el Código Orgánico de Organización Territorial.

De acuerdo con lo expresado en la normativa legal anterior, los Gobiernos Parroquiales Rurales se encuentran establecidos legalmente a través de la emisión de ordenanzas, de tal forma que se garantice una participación activa de la población, además, los GADS están facultados para emitir planes de desarrollo de tal forma que gestionen los recursos asignados en beneficio de la ciudadanía y así contribuyan al progreso de la comunidad.

2.5.3 Naturaleza jurídica del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural constituye una persona jurídica de derecho público, como todos los GAD de todos los niveles, tal como menciona el artículo 63 que habla sobre la naturaleza jurídica y establece que el GAD Parroquial Rural tienen personería jurídica, autonomía de carácter administrativa, política y financiera, su ubicación será en la cabecera parroquial.

2.5.4 Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural según el COOTAD

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, al ser un nivel de gobierno autónomo descentralizado, tal como consta en la Constitución, igual que todos los demás entes descentralizados tienen un conjunto de funciones de administración que en el artículo 64 del COOTAD empiezan con la creación de políticas públicas y el diseño e impulso de políticas de promoción de inclusión y equidad.

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

Todas las funciones antes expuestas ayudaran a que el GAD parroquial pueda realizar sus actividades de acuerdo con lo expuesto al COOTAD y de esta manera poder implementar políticas y reglamentos que ayuden a tener una buena gestión

2.5.5 Los Gobiernos Autónomos de Descentralizado Parroquial Rural según la Ley orgánica del servicio público

Como lo señala en la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 2; tiene por objetivo ayudar al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación.

Con referencia a los GADS la Ley Ley Orgánica de Servicio Público menciona que Todos los organismos previstos en el artículo 225 de la Constitución de la República y este artículo se sujetarán obligatoriamente a lo establecido por el Ministerio del Trabajo en lo atinente a remuneraciones e ingresos complementarios.

Las escalas remunerativas de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado, se sujetarán a su real capacidad económica y no excederán los techos y pisos para cada puesto o grupo ocupacional establecidos por el Ministerio del Trabajo.

De acuerdo con lo mencionado en el artículo de la LOSEP, este se encargará de establecer y regular las remuneraciones de los GADS, como también supervisará que las contrataciones del personal se realicen de acuerdo con lo expuesto en la ley.

UNIDAD III

Metodología

3.1 Introducción

En este capítulo especifica la metodología que fue empleada para obtener información necesaria de la investigación, por medio de la aplicación de una serie de métodos, técnicas e instrumentos que ayuden a dar solución a los problemas presentados, con la finalidad de dar validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis.

3.1.1 Objetivo del Capítulo

Elaborar la fundamentación metodológica detallando, técnicas e instrumentos de investigación, que ayuden a recolectar información que permitan llevar a cabo el buen desarrollo del trabajo, siendo razonable, comprensible y comprobable.

3.2 Tipos de investigación

3.2.1 Metodología Cuantitativa

La metodología cuantitativa de acuerdo con (Tamayo, 2007) consiste en: *“Analizar la relación de causa-efecto de datos cuantificables que ayuden a determinar el objeto de estudio, para lo cual es necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población”*. En esta investigación se recogerán datos cuantitativos para responder a preguntas relacionadas con la gestión presupuestaria y financiera del GAD parroquial rural la Libertad ya que esta metodología tiene como propósito interpretar el contexto en que se estudia el problema.

Finalmente, por medio de una encuesta realizada a las principales autoridades se recogerán datos cuantitativos necesarios para el análisis de la distribución de los recursos económicos.

3.2.2 Metodología Cualitativa

La metodología cualitativa según (Rodríguez, 2005) menciona que: *“Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las*

personas implicadas". La investigación cualitativa implica la utilización y recolección de una gran variedad de información a través de herramientas como entrevistas, experiencia personal, historias de vida, observaciones, entre otras.

En esta investigación se recogen datos cualitativos con la intención de interpretar el contexto en que se estudia el problema. Por medio de la aplicación de una entrevista sobre la gestión tanto presupuestaria como financiera del GAD se obtendrá información importante que servirá para el análisis.

3.3 Métodos

Un método es un proceso que permite conseguir resultados, según menciona (Paredes, 2010) "*La Metodología es la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso*". La metodología de la investigación es aquella ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten analizar de un modo eficiente el proceso de análisis.

El propósito de la metodología de la investigación es orientar el enfoque de la investigación y la manera en la que se va a recolectar, analizar y clasificar los datos, con la finalidad de que sus resultados sean válidos.

3.3.1 Clasificación

3.3.1.1 Descriptivos

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Este método describe situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas.

En el GAD Parroquial La Libertad se obtiene información sobre el proceso de programación, formulación y aprobación presupuestaria, como también conocer los responsables de cada subproceso con el objetivo de verificar el cumplimiento de las metas planteadas.

3.3.1.2 Inductivo

El método inductivo según (Dávila, 2006) afirma que: *“Para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos”*. Las observaciones se hacen sobre fenómenos particulares y luego se realiza una inferencia. Este procedimiento es lo que se denomina razonamiento inductivo.

En esta investigación se aplicará un proceso analítico sintético, estudiando aspectos particulares de la situación tanto financiera como presupuestaria que se realiza dentro del GAD Parroquial La Libertad. Para ello se realizarán encuestas, entrevistas y la observación directa de las actividades desarrolladas en la entidad.

3.3.1.3 Deductivo

El método deductivo según (Gomez, 2008) menciona que: *“Permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad”*. Mediante este método se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas.

Es indispensable partir de lo general a lo particular, al escoger la información necesaria sobre los procesos financieros y presupuestarios para llevar a cabo una evaluación del control interno del GAD Parroquial La Libertad, así como también obtener información de manera global de la estructura, las políticas y procedimientos utilizados en la institución.

3.3.1.4 Observación

La observación es un método que ahonda el proceso de investigación, según (Mendoza, 2008) menciona que: *“La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del conocimiento que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación”*. Este método establece una relación concreta entre el investigador y el hecho social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación. La observación es

un proceso cuya función es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración.

Este método será utilizado para observar las actividades desarrolladas por el personal que está a cargo de llevar la contabilidad gubernamental de la entidad con el objetivo de analizar la gestión financiera del GAD Parroquial La Libertad.

3.3.1.5 FODA

Es una técnica la cual estudia la situación actual de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características tanto internas como externas. Según (Speth, 2016): *“Señala que la matriz FODA es una de las herramientas consideradas importantes dentro de la administración de una empresa, la misma que sirve para identificar los factores internos (Fortalezas, Debilidades) y factores externos (Oportunidades y Amenazas), la cual facilitará la toma de decisiones y a la vez evaluar la situación en la que se encuentra la empresa”*. El diagnóstico situacional FODA facilita conocer y evaluar las condiciones reales de una organización, a partir del análisis de cuatro variables principales, con el fin de proponer estrategias.

Por medio de la aplicación de la matriz FODA se conseguirá determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con las que cuenta la entidad principalmente en la gestión presupuestaria y financiera, luego se elaborará una matriz de estrategias la cual permita aprovechar las oportunidades, reducir las debilidades y evitar las amenazas.

3.4 Técnicas

Las técnicas en el proceso investigativo tienen el fin de recolectar información y conocimiento para resolver dudas, por tanto, se consideran como: “Reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación” (Parasabermas, 2020). Permitirán recolectar información real de acuerdo al tema de investigación y así se podrá construir un mejor conocimiento.

3.4.1 Técnicas de recolección de información primaria

Las técnicas de recolección de información de fuentes primarias comprenden encuestas, entrevistas u observaciones. *“Se obtiene información por contacto directo con el sujeto de estudio”* (Parasabermas, 2020). Estas permitirán recabar información de manera directa luego de su debida aplicación a través de cuestionarios o fichas pre elaboradas a los moradores de la Parroquia, quienes aportarán con datos relevantes sobre la gestión presupuestaria y financiera de los recursos del GAD.

3.4.1.1 Encuesta

La encuesta permite obtener información precisa sobre aspectos importantes del tema investigativo, *“Consiste en obtener información de los sujetos en estudio, proporcionados por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias”* (Parasabermas, 2020). Ayuda a estudiar diferentes aspectos relacionados al tema, de esa manera se obtendrá información completa a través de lo que escriben o seleccionan las personas encuestadas.

Se aplicará a una muestra de la población del GAD Parroquial Rural con el fin de conocer la opinión acerca de la gestión presupuestaria y financiera de la administración actual, esto permitirá proporcionar posibles soluciones a los problemas encontrados, de tal forma que el personal de la institución desarrolle nuevas estrategias que contribuyan al desarrollo económico-social de la comunidad.

3.4.2 Técnicas de recolección de información secundaria

La información secundaria se la obtiene de artículos científicos, revistas y estudios ya realizados, por tanto, es: *“Información obtenida desde documentos: estadísticas, normativa gubernamental, balances históricos, etc.”* (Parasabermas, 2020). Para el tema de investigación se aplicará la técnica de análisis documental.

3.4.2.1 Análisis documental

El análisis documental es la revisión bibliográfica de documentos interesantes y que se refieran al tema de investigación, pues *“Mediante el análisis documental se recolectan datos de fuentes secundarias: libros, boletines, revistas, entre otros”* (Mendoza, 2014). Se realizará el análisis documental de fuentes internas y externas

al GAD como normativa gubernamental, registros y estados financieros, cédulas presupuestarias, filosofía empresarial y organigrama estructural, de tal forma que aporte aspectos relevantes para dar posibles soluciones al tema de estudio.

3.5 Instrumentos

Los instrumentos utilizados por el investigador permiten registrar información relevante por lo que se considera como: *“Mecanismo que usa el investigador para recolectar y registrar la información: formularios, pruebas, test, escalas de opinión y listas de chequeo”* (Para saber más, 2020). Un instrumento permite realizar anotaciones de acuerdo a diferentes aspectos importantes que se evalúan en las técnicas.

3.5.1 Cuestionario

Un cuestionario conlleva una serie de preguntas abiertas o cerradas referentes al tema de investigación, por lo que: *“Es el conjunto de preguntas previamente diseñadas para ser contestadas por la misma persona o por el aplicador, pero a partir de las respuestas otorgadas por la persona que responde”* (Martínez, 2013).

Mediante la aplicación del cuestionario se recolectará información relevante que permita sustentar el tema de investigación. El cuestionario estará conformado por varias preguntas de selección u opinión previamente estructuradas de acuerdo con el caso de análisis y será de aplicación directa a la muestra de personas de la Parroquia La Libertad, de tal forma que aporten datos significativos a los resultados del trabajo.

3.5.2 Ficha de registro de datos

La ficha de registro de datos ayudará a sustentar información histórica que se encuentra en fuentes secundarias, pues: *“Son formatos preimpresos que facilitan el registro y la organización de cualquier tipo de datos. Puede ser: para registro y para verificación”* (Mendoza, 2014). Se anotarán aspectos relevantes de toda la documentación y servirá para un mejor desarrollo del tema.

3.5.3 Documentos fuente

Los documentos fuente según el autor (Sánchez, 2015) menciona que: *“Son todos aquellos documentos que se utilizan para sustentar las áreas de fondos bienes y presupuesto; sirven como elemento básico para recolectar información con que inicia el ciclo contable”*. La documentación fuente como: cedulas presupuestarias de ingresos y gastos, Plan Operativo Anua, procesos realizados en el SERCOP, entre otros, proporcionada por el GAD parroquial rural permitirá conocer la gestión realizada por la entidad en el año 2020, a fin de poder realizar el análisis del caso.

3.5.4 Matriz de estrategias

Matriz de cruce FODA según el autor (Pérez, 2016) menciona que: *“La matriz de estrategias de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas es un instrumento de ajuste importante que ayuda a una institución a desarrollar cuatro tipos de estrategias”*. Se realizará una matriz para determinar posibles soluciones a los problemas internos y externos que posee el GAD Parroquial, el objetivo principal es definir nuevas oportunidades que ayuden a que la gestión administrativa a que sea eficiente y eficaz.

3.6 Cálculo de la muestra

Nivel de confianza: 95% - 1,96

Margen de error: 5% - 0,05

Población: 3500

$$n = \frac{Z^2(p * q)}{e^2 + \frac{(Z^2(p * q))}{N}}$$
$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 + \frac{(1,96^2 (0,5 * 0,5))}{3500}}$$
$$n = 347$$

Para una eficiente aplicación de las técnicas e instrumentos metodológicos se ha optado por realizar el cálculo de una muestra representativa de la población, la cual es considerada como una fracción de la totalidad del número de individuos a ser evaluados. El objetivo primordial es obtener resultados precisos a partir de la calidad de los datos que la muestra proporciona. Es ventajoso aplicarla ya que se puede estudiar con más rapidez que las poblaciones y permite ahorrar recursos económicos y humanos.

La muestra es de 347 personas que serán seleccionadas al azar de los diferentes barrios que conforman la Parroquia, se les aplicará el cuestionario de preguntas cerradas; posteriormente se extraerá toda la información para realizar el análisis cuantitativo o cualitativo de las respuestas obtenidas, esto servirá para los resultados del trabajo de investigación.

Unidad IV

Estudio del caso

4.1 Introducción

En esta unidad se presentará el análisis de la situación económica actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad, basándose en los procedimientos, políticas, y análisis de la gestión presupuestaria y financiera.

Se elaboró la matriz de recolección de información en donde se pudo evidenciar los objetivos de análisis, variables, técnicas e indicadores, que permiten evaluar la gestión presupuestaria y financiera de la institución. Finalmente, se presentó el informe con los resultados obtenidos del estudio realizado, con el objetivo de dar posibles soluciones que ayuden a una mejor administración de los recursos económicos.

4.2 Objetivo General

Realizar el estudio del caso por medio de la recolección y análisis de la información presupuestaria y financiera, que permita presentar las respectivas conclusiones y recomendaciones para proponer soluciones a la problemática que se ha detectado.

4.3 Recolección de la información

4.3.1 Objetivos específicos

Comprobar si la filosofía institucional tuvo un grado de cumplimiento aceptable.

Identificar dentro de la estructura organizacional la unidad de mando y responsabilidad asignada al personal.

Analizar la gestión administrativa del GAD Parroquial Rural La Libertad.

Evaluar la gestión presupuestaria de los proyectos y programas propuestos con los ejecutados.

Estudiar la situación financiera actual del GAD Parroquial Rural La Libertad

Determinar el nivel de satisfacción de la población de la Parroquia La Libertad, de acuerdo a la gestión administrativa del GAD.

4.3.2 Variables

Planificación

Filosofía Institucional

Estructura Organizacional

Gestión administrativa

Gestión Presupuestaria

Situación Financiera

Nivel de satisfacción

4.3.3 Indicadores

Planificación

- Existencia de documentos que reflejen las planificaciones operativas y estratégicas.
- Cumplimiento de actividades, proyectos y programas planificados por el GAD.

Filosofía Institucional

- La misión y visión se encuentran enmarcadas de acuerdo con las actividades realizadas por la institución.
- Existencia de un documento en el que conste la filosofía institucional

Estructura Organizacional

- Existencia de un manual estructural y funcional que exprese la misión y actividades específicas de cada puesto.
- Asignación de las responsabilidades y niveles jerárquicos a los funcionarios.

- Nivel de desempeño de acuerdo a las actividades desarrolladas por el personal.

Gestión administrativa

- Supervisión de los procesos y procedimientos de la institución.
- Mecanismos de evaluación de riesgos.
- El POA, PAI, PAC están de acuerdo con lo que establece el sistema nacional de inversión pública y al sistema de planificación pública.
- Nivel de cumplimiento de las políticas y principios del sistema de control interno.

Gestión Presupuestaria

- Supervisión de los procesos y procedimientos de la institución
- Mecanismos de evaluación de riesgos.
- El POA, PAI, PAC están elaborados de acuerdo con las políticas establecidas en el SNP.
- Nivel de cumplimiento de las políticas y principios del sistema de control interno.

Situación financiera

- Comparar la situación financiera del periodo 2020 frente a la del año 2021.
- Analizar el presupuesto devengado del periodo 2020 frente al periodo 2021.
- Porcentaje de incumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el año 2020.

Nivel de satisfacción

- Grado de satisfacción de la población respecto a las obras realizadas
- Porcentaje de eficiencia en la atención a la ciudadanía por parte del GAD
- Porcentaje de aceptación de la gestión administrativa actual referente a la anterior administración.

- Grado de satisfacción de los ciudadanos por la gestión realizada en la emergencia sanitaria

4.3.4 Matriz de recolección de información

Tabla 1.

Matriz de recolección de información

Objetivos	Variable	Indicadores	Referencia	Técnica	Fuentes de información / Público informante
Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el GAD de acuerdo a la planificación	Planificación	Existencia de documentos que reflejen las planificaciones operativas y estratégicas.	P5 CCI	Investigación documental	POA PDOT PAC
		Cumplimiento de actividades, proyectos y programas planificados por el GAD	P7 CCI	FODA	Cedula de gastos Sistema de contratación pública
Comprobar si la filosofía institucional tiene un grado de cumplimiento aceptable.	Filosofía institucional	La misión y visión se encuentran enmarcadas de acuerdo con las actividades realizadas por la institución.	P5 CCI	Investigación Documental FODA	Reglamento Interno
		Existencia de un documento en el que conste la filosofía institucional		Investigación Documental	Marco Filosófico
Identificar dentro de la estructura organizacional la unidad de mando y responsabilidad asignada al personal.	Estructura Organizacional	Existencia de un manual estructural y funcional que exprese la misión y actividades específicas de cada puesto.	P20 CCI P11 CCI	Información documental FODA	Organigrama estructural y funcional Manual de funciones
		Asignación de las responsabilidades y niveles jerárquicos a los funcionarios	P44 CCI	Información documental	Control interno
		Nivel de desempeño de acuerdo a las actividades desarrolladas por el personal		Información documental FODA	

Analizar la gestión administrativa del GAD Parroquial Rural La Libertad.	Gestión Administrativa	Supervisión de los procesos y procedimientos de la institución	P22 CCI		Plan de mitigación de riesgos
		Mecanismos de evaluación de riesgos	P14 CCI	Investigación documental FODA	Políticas establecidas en el SNP
		El POA, PAI, PAC están elaborados de acuerdo con las políticas establecidas en el SNP	P10 CCI	Investigación documental FODA	
		Nivel de cumplimiento de las políticas y principios del sistema de control interno.	P1 CCI P2 CCI P3 CCI P42 CCI P43 CCI P45 CCI	Investigación Documental	Sistema de Control Interno de la Institución
Evaluar la gestión presupuestaria de los proyectos y programas propuestos con los ejecutados.	Gestión presupuestaria	Porcentaje de ingresos de autogestión que percibe el GAD Parroquial		Investigación documental FODA	Cedula presupuestaria de ingresos
		Porcentaje de gastos de inversión en obras publicas frente al presupuesto anual	P27 CCI P28 CCI	Investigación documental	Cedula presupuestaria de gastos
		Evaluación presupuestaria de ingresos y gastos		Investigación documental FODA	Presupuesto anual Cedulas presupuestarias de ingresos y gastos
Estudiar la situación financiera actual del GAD Parroquial Rural La Libertad	Situación financiera	Comparar la situación financiera del periodo 2020 frente a la del año 2021		Investigación documental	Estados Financieros Presupuesto Anual
		Analizar el presupuesto devengado del periodo 2020 frente al periodo 2021.		Investigación documental	Cedula presupuestaria de gastos
		Porcentaje de incumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el año 2020		Investigación documental FODA	POA, PDOT Sistema SERCOP Cedula presupuestaria de gastos Presidente
Determinar el grado de satisfacción de la población de la Parroquia La Libertad, de acuerdo a la gestión administrativa del GAD.	Nivel de Satisfacción	Grado de satisfacción de la población respecto a las obras realizadas Porcentaje de eficiencia en la atención a la ciudadanía por parte del GAD	Encuesta. Preguntas de la 1- 13	Encuesta FODA	Población del GAD Parroquial Rural La Libertad.

Porcentaje de aceptación de la gestión administrativa actual referente a la anterior administración.

Grado de satisfacción de los ciudadanos por la gestión realizada en la emergencia sanitaria

Fuente: Elaborado por Autores

La matriz presentada con anterioridad muestra los objetivos que se van a realizar en base a la información de la institución, se detallan las variables, que son aspectos específicos a evaluar mediante indicadores que permiten conocer el grado de cumplimiento de los distintos ejes por analizar, se aplicarán técnicas de recolección de datos como la encuesta, entrevista e investigación documental con la participación del personal de la institución y ciudadanía en general

4.2 Análisis de la información

4.2.1 Equilibrio Presupuestario

Tabla 2.

Equilibrio presupuestario

	Periodo 2020			Periodo 2021		
	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Asignación Inicial	Reformas	Codificado
Ingresos	431.829,02	39.179,33	392.649,69	378.538,93	41.596,88	420.135,81
Gastos	431.829,02	39.179,33	392.649,69	378.538,93	41.596,88	420.135,81

Fuente: Equilibrio presupuestario del GAD Parroquial La Libertad del periodo 2020-2021.

Los ingresos y gastos de los años 2020 y 2021, se encuentran establecidos de acuerdo al principio básico de transparencia, ya que están debidamente ajustados los valores de la asignación inicial, reformas y codificado. De esta forma se asume que el GAD Parroquial Rural La Libertad refleja estabilidad presupuestaria, lo que le permitió destinar de manera correcta sus recursos en los programas y proyectos planificados.

4.2.2 Estructura de la cédula presupuestaria de gastos

Tabla 3.

Estructura de la cédula presupuestaria de gastos

Grupo del Gasto	Denominación	Periodo 2020						Periodo 2021					
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	%	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	%
5	GASTOS CORRIENTES	74371,9	1025,67	75397,57	72518,17	71.327,36	37,57%	75.242,99	-126,26	75116,73	63282,02	62.493,60	32,70%
51	Gastos en Personal	54778,49	0	54778,49	54739,14	53.560,13	28,21%	56046,04	-	56046,04	48373,62	47.601,12	24,91%
53	Bienes y servicios de consumo	2300	355,72	2655,72	1986,77	1.974,97	1,04%	3.292,00	-100	3192	2316,45	2.300,00	1,20%
56	Gastos Financieros	8751,9	0	8751,9	8742,87	8.742,87	4,60%	8750,95	-	8750,95	6875,51	6875,51	3,60%
57	Otros Gastos Corrientes	300	100	400	276,63	276,63	0,15%	380	-26,26	353,74	254,56	254,56	0,13%
58		8241,51	569,95	8811,46	6772,76	6.772,76	3,57%	6774	-	6774	5461,88	5.461,88	2,86%

	Transferencias y Donaciones Corrientes												
7	GASTOS DE INVERSION	328448,67	-41213,13	287235,54	96771,19	96.423,74	50,79%	277.888,10	40.725,72	318613,82	111926,04	111.721,07	58,47%
71	Gastos en personal para inversión	7911,6	187,2	8098,92	8098,92	7.866,05	4,14%	7924,31	-	7924,31	6999,01	6.839,75	3,58%
73	Bienes y servicios para inversión	66341,67	12629,66	78971,33	32236,69	32.122,11	16,92%	48.452,51	18.680,00	67132,52	16760,06	16.715,31	8,75%
75	Obras públicas	228464,48	-80156,53	148308,31	42350,89	42.350,89	22,31%	163.047,39	24.345,72	187393,11	46596,81	46.596,81	24,39%
77	Otros gastos de inversión	5800	0	5800	2423	2.423,00	1,28%	2500	-	2500	1906,27	1.905,31	1,00%
78	Transferencias y Donaciones de inversión	19930,56	26126,42	46056,98	11661,69	11.661,69	6,14%	55.963,89	-2.300,00	53663,89	39663,89	39.663,89	20,76%
8	GASTOS DE CAPITAL	2200	1000	3200	3098,82	2.950,78	1,55%	-	997,42	997,42	0	0	0,00%
84	Bienes de larga duración	2200	1000	3200	3098,82	2.950,78	1,55%	-	997,42	997,42	0	0	0,00%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	26808,45	8,13	26816,58	19155,03	19.155,03	10,09%	25407,84	-	25407,84	16872,53	16.872,53	8,83%

96	Amortización de la deuda pública	15789	8,13	15797,13	15797,13	15.797,13	8,32%	15800	-	15800	15619,49	15.619,49	8,17%
97	Pasivo Circulante	11019,45	0	11019,45	3357,9	3.357,90	1,77%	9607,84	-	9607,84	1253,04	1.253,04	0,66%
TOTAL, GASTOS		431829,02	-39179,33	392.649,69	191.543,21	189.856,91	100,00%	378.538,93	41.596,88	420.135,81	192.080,59	191.087,20	100,00%

Fuente: Estructura de la cédula presupuestaria de gastos de los años 2020 y 2021 del presupuesto del GAD La Libertad.

De acuerdo con los porcentajes obtenidos en la estructura de la cédula de gastos los gastos de inversión son los más representativos, es decir tienen mayor peso referente a los gastos corrientes, aplicación del financiamiento y gastos de capital, los cuales en su totalidad suman el 100%, a continuación, se detalla aspectos importantes en cada grupo de cuentas del gasto.

Los gastos de inversión conforman el 50,79% y 58,47% para los diferentes años, acaparando la mayor parte de los gastos, ya que es el principal componente que le permite al GAD cumplir con todo lo planificado como programas sociales, fortalecimiento al sector agrícola y ganadero, adecuación de espacios públicos, nueva infraestructura, adoquinados, entre otros. Pues se evidencia que la partida Obras Públicas representa el 22,31% y 24,39% para los años 2020 y 2021 respectivamente de los gastos de inversión, existiendo un aumento en la participación del 2,08% esto debido a que se realizaron alianzas con el GAD Municipal de Espejo para el desarrollo de lastrados en la Parroquia, por lo que invirtió aproximadamente 20.000,00 dólares.

Los gastos corrientes representan del total de gastos el 37,57% y 32,70% para los años 2020 y 2021, siendo necesarios para el pago de remuneraciones, bienes y servicios de consumo y otros que genere la administración del GAD. Además, en este grupo del gasto la cuenta que refleja mayor porcentaje en ambos años es en efecto los gastos de personal, ya que es una obligación pagar los sueldos y salarios a los empleados

En la partida presupuestaria aplicación del financiamiento para el año 2020 representa el 10,09% y para el año 2021 el 8,83%, su disminución se debe a que se canceló la deuda total que se tenía con el Banco del Estado por el proyecto de readecuación del parque central.

Los gastos de capital para el año 2021, no tienen representación debido a que no se realizaron adquisiciones de bienes muebles que ayudan a la realización de actividades importantes dentro de la institución.

4.2.3 Análisis horizontal

Tabla 4.

Análisis horizontal

Grupo del Gasto	Denominación	Periodo 2020					Periodo 2021					Variación	
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	Absoluta	Relativa
5	GASTOS CORRIENTES	74371,9	1025,67	75397,57	72518,17	71327,36	75.242,99	-126,26	75116,73	63282,02	62493,6	-8833,76	-12,38%
51	Gastos en Personal	54778,49	0	54778,49	54739,14	53560,13	56046,04	-	56046,04	48373,62	47601,12	-5959,01	-11,13%
53	Bienes y servicios de consumo	2300	355,72	2655,72	1986,77	1974,97	3.292,00	-100	3192	2316,45	2300	325,03	16,46%
56	Gastos Financieros	8751,9	0	8751,9	8742,87	8742,87	8750,95	-	8750,95	6875,51	6875,51	-1867,36	-21,36%
57	Otros Gastos Corrientes	300	100	400	276,63	276,63	380	-26,26	353,74	254,56	254,56	-22,07	-7,98%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	8241,51	569,95	8811,46	6772,76	6772,76	6774	-	6774	5461,88	5461,88	-1310,88	-19,36%
7	GASTOS DE INVERSION	328448,67	-41213,13	287235,54	96771,19	96423,74	277.888,10	40.725,72	318613,82	111926,04	111721,07	15297,33	15,86%
71	Gastos en personal para inversión	7911,6	187,2	8098,92	8098,92	7866,05	7924,31	-	7924,31	6999,01	6839,75	-1026,3	-13,05%

73	Bienes y servicios para inversión	66341,67	12629,66	78971,33	32236,69	32122,11	48.452,51	18.680,00	67132,52	16760,06	16715,31	-15406,8	-47,96%
75	Obras públicas	228464,48	-80156,53	148308,31	42350,89	42350,89	163.047,39	24.345,72	187393,11	46596,81	46596,81	4245,92	10,03%
77	Otros gastos de inversión	5800	0	5800	2423	2423	2500	-	2500	1906,27	1905,31	-517,69	-21,37%
78	Transferencias y Donaciones de inversión	19930,56	26126,42	46056,98	11661,69	11661,69	55.963,89	-2.300,00	53663,89	39663,89	39663,89	28002,2	240,12%
8	GASTOS DE CAPITAL	2200	1000	3200	3098,82	2950,78	-	997,42	997,42	0	0	-2950,78	-100,00%
84	Bienes de larga duración	2200	1000	3200	3098,82	2950,78	-	997,42	997,42	0	0	-2950,78	-100,00%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	26808,45	8,13	26816,58	19155,03	19155,03	25407,84	-	25407,84	16872,53	16872,53	-2282,5	-11,92%
96	Amortización de la deuda pública	15789	8,13	15797,13	15797,13	15797,13	15800	-	15800	15619,49	15619,49	-177,64	-1,12%
97	Pasivo Circulante	11019,45	0	11019,45	3357,9	3357,9	9607,84	-	9607,84	1253,04	1253,04	-2104,86	-62,68%
	TOTAL, GASTOS	431829,02	-39179,33	392.649,69	191.543,21	189856,91	378.538,93	41.596,88	420.135,81	192.080,59	191087,2	1230,29	0,65%

Fuente: Variación absoluta y relativa de los años 2020 y 2021 del presupuesto del GAD La Libertad.

Al realizar el análisis horizontal de la cédula presupuestaria de gastos de los años 2020 y 2021, las cuentas relevantes se presentan a continuación:

El presupuesto pagado, que incorpora los valores destinados a obras, bienes o servicios tramitados por la institución aumentó en 0,65% en el año 2021 respecto al total de gastos 2020.

Los gastos en personal disminuyen en 11,13% para el año 2021, debido a que se realizaron modificaciones en el pago del personal, es decir a un empleado le realiza el pago el GAD Municipal de Espejo, es por eso que disminuyó para el año 2021.

Los gastos financieros disminuyen en un 21,36% del año 2020 al 2021, ya que se pagó en la totalidad el préstamo que mantiene con el Banco del Estado, lo que se ejecutó en la readecuación del parque central de la parroquia, pues en el año 2021 se eliminó esa deuda.

La partida transferencias y donaciones corrientes para el año 2021 disminuye en 19,36% puesto que no se recibió la transferencia del Banco del Estado para el pago de readecuación del parque ya que se culminó de pagar en el año 2020.

Los bienes y servicios para inversión disminuyeron en un 47,96% debido a que para el año 2021 no se realizaron jornadas culturales, por cuanto a la emergencia sanitaria que privó de la realización de eventos sociales pues el objetivo primordial era salvaguardar vidas.

Transferencias y donaciones de inversión aumentaron significativamente en 240,12% puesto que se realizaron proyectos juntamente con el Municipio de Espejo y con el Gobierno Provincial, quienes aportaron cifras de dólares para la ejecución de lastrados, adoquinados, entre otros.

4.2.4 Ejecución de la cédula presupuestaria de gastos

Tabla 5.

Ejecución de la cédula presupuestaria de gastos

Grupo del Gasto	Denominación	Periodo 2020				Periodo 2021			
		Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
5	GASTOS CORRIENTES	75397,57	72518,17	71327,36	94,60%	75116,73	63282,02	62493,6	83,20%
51	Gastos en Personal	54778,49	54739,14	53560,13	97,78%	56046,04	48373,62	47601,12	84,93%
53	Bienes y servicios de consumo	2655,72	1986,77	1974,97	74,37%	3192	2316,45	2300	72,06%
56	Gastos Financieros	8751,9	8742,87	8742,87	99,90%	8750,95	6875,51	6875,51	78,57%
57	Otros Gastos Corrientes	400	276,63	276,63	69,16%	353,74	254,56	254,56	71,96%
58	Transferencias y Donaciones corrientes	8811,46	6772,76	6772,76	76,86%	6774	5461,88	5461,88	80,63%
7	GASTOS DE INVERSION	287235,54	96771,19	96423,74	33,57%	318613,82	111926,04	111721,07	35,06%
71	Gastos en personal para inversión	8098,92	8098,92	7866,05	97,12%	7924,31	6999,01	6839,75	86,31%
73	Bienes y servicios para inversión	78971,33	32236,69	32122,11	40,68%	67132,52	16760,06	16715,31	24,90%
75	Obras públicas	148308,31	42350,89	42350,89	28,56%	187393,11	46596,81	46596,81	24,87%
77	Otros gastos de inversión	5800	2423	2423	41,78%	2500	1906,27	1905,31	76,21%
78	Transferencias y Donaciones de inversión	46056,98	11661,69	11661,69	25,32%	53663,89	39663,89	39663,89	73,91%
8	GASTOS DE CAPITAL	3200	3098,82	2950,78	92,21%	997,42	0	0	0,00%
84	Bienes de larga duración	3200	3098,82	2950,78	92,21%	997,42	0	0	0,00%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	26816,58	19155,03	19155,03	71,43%	25407,84	16872,53	16872,53	66,41%
96	Amortización de la deuda pública	15797,13	15797,13	15797,13	100,00%	15800	15619,49	15619,49	98,86%
97	Pasivo Circulante	11019,45	3357,9	3357,9	30,47%	9607,84	1253,04	1253,04	13,04%
	TOTAL, GASTOS	392.649,69	191.543,21	189.856,91	48,35%	420.135,81	192.080,59	191.087,2	45,48%

Fuente: Liquidación presupuestaria del GAD La Libertad del periodo 2020-2021.

El GAD Parroquial Rural La Libertad pago un total de \$ 189.856,91 y 191.087,20 correspondientes al 48,35% y 45,48% de los años 2020 y 2021.

Los gastos de inversión se pagaron en un 33,57% para el año 2020 y 35,06% para el año 2021, esto indica que la institución no ha ejecutado en su totalidad proyectos y programas planificados, ya que, la cuenta obras públicas se ejecutó en 28,56% y 24,87% correspondientes a \$ 42350,89 y \$ 46596,81, acotando que obras tales como: convenio de lastrados, Empedrado vía al cementerio, convenio

asfaltado vía Barrio Centro – Eloy Alfaro y Adoquinado calle S/N centro Alto no se ejecutó por falta de técnicos y estudios respectivos para el desarrollo de los proyectos.

Los gastos corrientes para el año 2020 y 2021 se ejecutaron en su mayoría pues presentan un porcentaje de 94,60% y 83,20% respectivamente, pues se realizó el pago justo a todos los funcionarios que forman parte del GAD, además, se realizan los pagos puntuales de los intereses contraídos por el préstamo con el Banco del Estado.

Por tanto, es necesario mencionar que no sólo es suficiente contar con recursos para ejecutar las obras, sino que es imprescindible contar con el personal necesario para el cumplimiento de las actividades y disponer de una capacidad administrativa adecuada que permita direccionar dichos recursos hacia los beneficiarios de la mejor manera.

4.2.5 Estructura de cédula presupuestaria de ingresos

Tabla 6.

Estructura de la cédula presupuestaria de ingresos

Grupo del Ingreso	Denominación	Periodo 2020						Periodo 2021					
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	%	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	%
1	Ingresos Corrientes	70.645,20	2.194,28	72839,48	72.702,23	72.702,23	18,52%	72.825,20	1.334,43	74.159,63	63.988,87	63.988,87	16,83%
13	Tasas y Contribuciones	50	40	90	84	84	0,02%	50	50	100	189	189	0,05%
17	Rentas de inversiones y multas	4.975,20	2.116,78	7091,98	6.960,73	6.960,73	1,77%	4.775,20	1.190,69	5.965,89	7.039,43	7.039,43	1,85%
18	Transferencias y donaciones Corrientes	65.620,00	0	65.620,00	65.620,00	65.620,00	16,72%	68.000,00	0	68.000,00	56.666,70	56.666,70	14,90%
19	Otros ingresos	0	37,5	37,5	37,5	37,5	0,009%	0	93,74	93,74	93,74	93,74	0,02%
2	Ingresos de Capital	154.483,27	-	113099,66	113.099,66	113.099,66	28,82%	104.740,02	40.262,45	145.002,47	126.200,32	126.200,32	33,19%
28	Transferencias y donaciones de capital	154.483,27	-	113099,66	113.099,66	113.099,66	28,82%	104.740,02	40.262,45	145.002,47	126.200,32	126.200,32	33,19%
3	Ingresos de Financiamiento	206.700,55	10	206710,55	206.710,54	206.710,54	52,66%	200.973,71	0	200.973,71	190.053,99	190.053,99	49,98%
37	Saldos disponibles	187.727,93	0	187727,93	187.727,92	187.727,92	47,83%	178.893,29	0	178893,29	178.893,29	178.893,29	47,05%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	18.972,62	0	18982,62	18.982,62	18.982,62	4,83%	22.080,42	0	22.080,42	11.160,70	11.160,70	2,94%
TOTAL INGRESOS		431.829,02	39.179,33	392.649,69	392.512,43	392.512,43	100%	378.538,93	41.596,88	420.135,81	380.243,18	380.243,18	100%

Fuente: Estructura de la cédula presupuestaria de gastos de los años 2020 y 2021 del presupuesto del GAD La Libertad.

El total de ingresos del GAD en los años 2020 y 2021 ascienden a 392.512,43 y 380.243,18 con las reformas realizadas respectivamente, disminuyendo en \$12.269,25 para el año 2021.

Los ingresos corrientes constituyen el 18,52% y 16,83% para los años 2020 y 2021, siendo uno de los rubros que provienen de transferencias y donaciones que reciben del Estado, se analiza que para el año 2021 estos ingresos presentan una disminución en su participación.

Los ingresos de capital que obtuvo el GAD La Libertad para los años 2020 y 2021 representan el 28,82% y 33,19%, existiendo un aumento significativo en su participación para el año 2021, esto hace referencia a que obtuvo mayores montos en transferencias del gobierno central y de capital, destinados para ejecutar en su totalidad el plan de trabajo planificado para beneficio de la parroquia.

Ingresos de financiamiento fueron el 52,66% y 49,98% para los años 2020 y 2021, dichos ingresos forman parte de las cuentas de caja - bancos y pendientes de cobro de periodos fiscales anteriores, de igual manera son destinados a financiar proyectos de inversión, asumiendo que la entidad si cuenta con saldos disponibles para cubrir las diferentes actividades.

Se analiza que el GAD depende de los recursos que le asigna el estado, se puede evidenciar que los ingresos por autogestión son muy mínimos.

4.2.6 Análisis horizontal

Tabla 7.

Análisis Horizontal

Grupo del Ingreso	Denominación	Periodo 2020					Periodo 2021					Variación	
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Absoluta	Relativa
1	Ingresos Corrientes	70.645,20	2.194,28	72839,48	72.702,23	72.702,23	72.825,20	1.334,43	74.159,63	63.988,87	63.988,87	-8.713,36	-11,98%
13	Tasas y Contribuciones	50	40	90	84	84	50	50	100	189	189	105	125,00%
17	Rentas de inversiones y multas	4.975,20	2.116,78	7091,98	6.960,73	6.960,73	4.775,20	1.190,69	5.965,89	7.039,43	7.039,43	78,7	1,13%
18	Transferencias y donaciones corrientes	65.620,00	0	65620	65.620,00	65.620,00	68.000,00	0	68.000,00	56.666,70	56.666,70	-8953,3	-13,64%
19	Otros ingresos	0	37,5	37,5	37,5	37,5	0	93,74	93,74	93,74	93,74	56,24	149,97%
2	Ingresos de Capital	154.483,27	-	113099,66	113.099,66	113.099,66	104.740,02	40.262,45	126.200,32	126.200,32	126.200,32	13.100,66	11,58%
28	Transferencias y donaciones de capital	154.483,27	-	113099,66	113.099,66	113.099,66	104.740,02	40.262,45	126.200,32	126.200,32	126.200,32	13.100,66	11,58%
3	Ingresos de Financiamiento	206.700,55	10	206710,55	206.710,54	206.710,54	200.973,71	0	200.973,71	190.053,99	190.053,99	16.656,55	-8,06%
37	Saldos disponibles	187.727,93	0	187727,93	187.727,92	187.727,92	178.893,29	0	178893,29	178.893,29	178.893,29	-8.834,63	-4,71%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	18.972,62	0	18982,62	18.982,62	18.982,62	22.080,42	0	22.080,42	11.160,70	11.160,70	-7.821,92	-41,21%
TOTAL INGRESOS		431.829,02	39.179,33	392649,69	392.512,43	392.512,43	378.538,93	41.596,88	420.135,81	380.243,18	380.243,18	12.269,25	-3,13%

Fuente: Variación absoluta y relativa de los años 2020 y 2021 del presupuesto del GAD La Libertad.

El porcentaje de análisis en los ingresos es alto, pero eso no significa que sea una buena autogestión de recursos ya que en valores monetarios es mínimo.

Para el año 2021 las tasas y contribuciones aumentan al 125%, hacen referencia a los ingresos percibidos por cobro del uso de máquina retroexcavadora, ya que impuestos prediales, entre otros se realiza el pago directamente en el Municipio del Cantón Espejo.

En el año 2021 se observa que en otros ingresos existe un aumento del 149,97% con respecto al año 2020 con un valor de \$ 56,24 dólares, el cual no es un valor significativo ya que son ingresos por certificados de honorabilidad e ingresos para los habitantes que lo soliciten. Pues al ser valores no tan significativos no contribuyen en gran cantidad para la realización de obras, por tanto, las transferencias y donaciones corrientes presentan una disminución del 13,64% en el año 2021 por lo que la institución no puede satisfacer las necesidades de la población.

Los ingresos de capital en el año 2021 aumentan en un 11,58% con respecto al año anterior, por lo que el GAD ha recibido una mayor contribución de la cuenta de Aportes y participación de capital e inversión del régimen sectorial con un monto total de \$ 106,200.32 dólares.

En cuanto a los ingresos de financiamiento en el año 2021 las cuentas pendientes por cobrar presentan una disminución del 41,21% en comparación con el año 2020 esto se debe a que se ha recibido un valor de 11.160,70 de la cuenta de Anticipos por devengar de ejercicios anteriores del GAD.

4.2.7 Ejecución de la cédula presupuestaria de ingresos

Tabla 8.

Ejecución de la cédula presupuestaria de ingresos

Grupo del Ingreso	Denominación	Periodo 2020				Periodo 2021			
		Codificado	Devengado	Recaudado	% Ejecutado	Codificado	Devengado	Recaudado	% Ejecutado
1	INGRESOS CORRIENTES	72839,48	72702,23	72702,23	99,81%	74159,63	63988,87	63988,87	86,29%
13	Tasas y contribuciones	90	84	84	93,33%	100	189	189	189,00%
17	Rentas de inversiones y multas	7091,98	6960,73	6960,73	98,15%	5965,89	7039,43	7039,43	117,99%
18	Transferencias y donaciones corrientes	65620	65620	65620	100,00%	68000	56666,7	56666,7	83,33%
19	Otros ingresos	37,5	37,5	37,5	100,00%	93,74	93,74	93,74	100,00%
2	INGRESOS DE CAPITAL	113099,66	113099,66	113099,66	100,00%	145002,47	126200,32	126200,32	87,03%
28	Transferencias y donaciones de capital	113099,66	113099,66	113099,66	100,00%	145002,47	126200,32	126200,32	87,03%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	206710,55	206710,54	206710,54	100,00%	200973,71	190053,99	190053,99	94,57%
37	Saldos disponibles	187727,93	187727,92	187727,92	100,00%	178893,29	178893,29	178893,29	100,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	18982,62	18982,62	18982,62	100,00%	22080,42	11160,7	11160,7	50,55%
	TOTAL, INGRESOS	392649,69	392512,43	392512,43	99,97%	420135,81	380243,18	380243,18	90,50%

Fuente: Liquidación presupuestaria del GAD La Libertad del periodo 2020-2021.

El comportamiento del total de ingresos es de \$ 392.512,43 y \$ 380243,18 los cuales constituyen una ejecución del 99,97% y 90,50% con respecto al codificado del 2020 y 2021, lo que supone que no se recibió en su totalidad lo presupuestado.

De los cuales los ingresos corrientes que comprenden específicamente los generados por arrendamiento de un local, renta por servicio de maquinaria (retroexcavadora), aportes a juntas parroquiales y otros ingresos, ascienden a un monto de 72.702,23 y 63988,87 siendo devengados en 99,81% y 86,29% para los años 2020 y 2021.

Los ingresos de capital aumentaron, son los provenientes de transferencias del gobierno central, de entidades del gobierno seccional y aporte a juntas parroquiales rurales recibiendo las cantidades de 113.099,66 y 145.002,47 las que han sido ejecutadas en un 100% y 87,03%.

Los ingresos de financiamiento conforman los saldos en caja - bancos, y las cuentas pendientes de cobro, ascendiendo a un total de \$ 206.710,54 correspondiente al 100% y \$ 190053,99 con un 94,57% para los años 2020 y 2021 respectivamente.

Observando de esa manera que el GAD Parroquial Rural La Libertad depende en gran parte de los recursos que brinda el Estado, esto le permitirá cubrir sus actividades, por otro lado, se analiza que la institución en estudio no genera un alto nivel en ingresos propios.

4.2.8 Estado de Situación Financiera

Tabla 9.

Estado de situación financiera

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad						
Estado de Situación Financiera						
Cuentas	Denominación	Año 2021	%	Año 2020	%	A.Horizontal
1	Activos	425178,73	100,00%	313540,94	100,00%	35,61%
	Corrientes	202192,79	47,55%	202855,22	64,70%	-0,33%
111	Efectivo y equivalente de efectivo	189584,91	44,59%	178898,86	57,06%	5,97%
112	Anticipos de fondos	1688,16	0,40%	23956,36	7,64%	-92,95%
124	Deudores financieros	10919,72	2,57%		0,00%	
	Fijos	110685,72	26,03%	110685,72	35,30%	0,00%
141	Propiedad, planta y equipo de administración	68334,83	16,07%	68334,83	21,79%	0,00%
143	Bienes de infraestructura	42350,89	9,96%	42350,89	13,51%	0,00%
	Inversiones en proyectos y programas	111926,04	26,32%		0,00%	
151	Inversiones en obras en proceso	46596,81	10,96%		0,00%	
152	Inversiones en programas en ejecución	65329,23	15,37%		0,00%	
	Otros	374,18	0,01%		0,00%	
131	Inventario para consumo corriente	374,18	0,09%		0,00%	
2	Pasivos	95018,91	22,35%	110662,47	35,29%	-14,14%
	Corrientes	95018,91	22,35%	110662,47	35,29%	-14,14%
212	Depósitos y fondos de terceros	230,34	0,05%	183,84	0,06%	25,29%
213	Cuentas por pagar	1182,47	0,28%	1946,29	0,62%	-39,24%
223	Empréstitos	85251,3	20,05%	100870,79	32,17%	-15,48%
224	Obligaciones de presupuestos clausurados	8354,8	1,97%	7661,55	2,44%	9,05%
6	Patrimonio	330159,82	77,65%	202878,47	64,71%	62,74%
611	Patrimonio público	202878,47	47,72%	145015,05	46,25%	39,90%
	Total pasivos y patrimonio	425178,73	100,00%	313540,94	100,00%	35,61%

Fuente: Estado de situación financiera de los años 2020-2021.

El activo corriente del GAD representa el 47,55 % en el año 2021 y el 64,70 % en el año 2020 con relación al total de los activos, en donde la cuenta más representativa es la de anticipos de fondos ya que disminuye en un 92,95%, esto es debido a que se pagó la totalidad de la readecuación del parque central.

En el año 2020 los activos fijos del GAD Parroquial representan el 35,30% esto se debe a que la cuenta de propiedad, planta y equipo asciende a \$ 68.334,83 dólares, la misma que se originó por que la entidad adquirió nuevos equipos

administrativos, en el año 2021 los valores se mantienen, sin embargo, la participación presenta una disminución del 16,07%.

Para el periodo fiscal del año 2021 las inversiones en proyectos y programas representan una participación del 26,32% de los activos corrientes, debido a que las inversiones en programas en ejecución presentan un valor de \$ 65.329,23, pues existen programas y proyectos que se encuentran en proceso, estos son: adecuación del Coliseo de la Parroquia La libertad, Adoquinado Calle S/N Centro Alto, mientras que en el año 2020 presenta un valor de 0,00% ya que la entidad no realizó inversiones en los diferentes proyectos por la emergencia sanitaria.

El pasivo corriente presenta para el año 2021 un valor de \$ 95.018,91 que refleja una participación del 22,35% y en el 2020 la cantidad de \$ 110.662,47 que corresponde a un 35,29%, lo que significa que las cuentas por pagar disminuyeron en un 39,24% que comprenden los anticipos realizados por obras de adoquinado en la Cooperativa 16 de febrero, entonces para el año 2021 disminuye esa obligación. Además, en la cuenta depósitos y fondos de terceros aumenta en 25,29%, esto debido a que por ocupación del cementerio en caso de inhumación o exhumación de restos en el 2021 fue mayor a lo que se ha contemplado en fallecidos, también recibe de forma fija un monto de 89,60 del arrendamiento de local para la Cooperativa Santa Anita.

El análisis realizado al patrimonio de la institución, permite observar que tiene una participación del 77,65% el cual corresponde al año 2021 mientras que en el año 2020 disminuye en un 64,71%. Asumiendo que para el 2021 el patrimonio del GAD aumentó su valor en un 62,74%, lo que garantiza mayor beneficio para la sociedad. Los rubros más significativos son de la cuenta patrimonio público con un valor de \$ 202.878,47 dólares, en el año 2021 y en el año 2020 un valor de \$145.015,05 dólares, con respecto al total de pasivos más patrimonio.

Tabla 10.*Cuenta por pagar gastos en personal*

2	PASIVOS	DEBE	HABER
	CORRIENTES		
212	Depósito y Fondos de Terceros	183,84	985,50
21203	Fondos de Terceros	183,84	985,50
2013	Cuentas por pagar	1946,29	10765,57
21351	Cuentas por pagar Gatos en Personal	1179,01	1820,87
2135101	C X P gastos en personal- liquido	406,50	1048,41
2135103	C X P gastos en personal- IESS personal	123,96	238,96
2135104	C X P gastos en personal- IESS patronal	648,55	533,50

Fuente: Cuentas de Pasivo del Estado de Situación Financiera año 2020 del GAD Parroquial Rural la Libertad.

Se ha tomado como una muestra de los pasivos la cuenta por pagar gastos en personal del Estado de Situación Financiera ya que es importante mencionar los beneficios de los empleados que indica las Normas Internacionales de Contabilidad.

NICSP39, “Beneficios a los empleados, es el de prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. La norma requiere que una entidad reconozca: (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y (b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.” (NICSP 29, 2019, párr. 1, p.1).

De igual manera, la norma señala que los beneficios a los empleados comprenden lo siguiente:

- Beneficios a los empleados a Corto Plazo. Los beneficios a los empleados a corto plazo son aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa, estos son: “a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; b) derechos por

permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; participación en ganancias e incentivos; d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados)". (NICSP39, 2019, párr. 9, p.4).

- Beneficios a los empleados a largo plazo: "son aquellas que no se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa tales como: a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de vida o años sabáticos; b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicios; c) los beneficios por invalidez; d) participación en ganancias e incentivos." (NICSP 39, 2019, párr. 153, p.28).

De acuerdo con (Cardenas, 2019) manifiesta que "con el objetivo de garantizar la calidad y transparencia de la información financiera de las entidades públicas, a nivel internacional se propuso la adopción de la NICSP, reestructurando la NCG basada en la cultura política y socioeconómica de cada país". Por lo tanto, son normas contables con la finalidad de mostrar la esencia de la actividad del sector público y presentar una imagen fiel de la situación financiera.

En la NICSP 19: Provisiones, pasivos contingentes menciona que "el objetivo de esta norma es prescribir los criterios apropiados para el reconcomiendo y las bases de medición para provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, de esta manera asegurar que la información sea oportuna para los usuarios" (NICSP, 2019).

Para el reconocimiento de una provisión es importante que se cumplan las siguientes condiciones:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- Es probable que sea requerida una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para liquidar la obligación.

- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. De no cumplirse estas condiciones, no se reconocerá ninguna provisión.

Teniendo en cuenta la NICSP39 y la NICSP 19 se puede observar en los estados financieros proporcionados por el GAD Parroquial la Libertad no cumplen con lo que está establecido en las normas internacionales de contabilidad por lo que cabe mencionar que la entidad presenta incidencias en la gestión financiera.

4.2.9 Estado de Resultados

Tabla 11.

Estado de resultados

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad						
Estado de Resultados						
Cuenta	Denominación	Año 2021	%	Año 2020	%	A. Horizontal
	Resultados de Explotación	0,00		0	0	0
	Resultados de Operación	-50381,45	100%	-112338,84	100%	-55%
62301	Tasas Generales	189,00	-0,38%	84,00	-0,07%	125%
63151	Inversiones de Desarrollo Social	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	0,00	0,00%	-55.420,30	49,33%	-100%
63301	Remuneraciones Básicas	-38423,00	76,26%	-41.916,00	37,31%	-8%
63302	Remuneraciones Complementarias	2400,00	-4,76%	-5.893,00	5,25%	-141%
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7550,62	14,99%	-6.930,14	6,17%	9%
63307	Indemnizaciones	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
63401	Servicios Básicos	-711,01	1,41%	-704,34	0,63%	1%
63402	Servicios Generales	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
63407	Gastos en Informática	-1231,26	2,44%	-392,00	0,35%	214%
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	0,00	0,00%	-890,43	0,79%	-100%
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-254,56	0,51%	-276,63	0,25%	-8%
	Transferencias Netas	177.405,14	100,00%	171.946,90	100,00%	3%
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional	56666,70	31,94%	65.620,00	38,16%	-14%
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	20000,00	11,27%	5.979,66	3,48%	234%
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional	106200,32	59,86%	107.120,00	62,30%	-1%

63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-5461,88	-3,08%	-6.772,76	-3,94%	-19%
	Resultado Financiero	163,92	100,00%	-1.782,14	100,00%	-109%
62502	Rentas de Arrendamientos de Bienes	7039,43	4294,43%	6.960,73	-390,58%	1%
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	-6875,51	-4194,43%	-8.742,87	490,58%	-21%
	Otros ingresos y Gastos	93,74	100,00%	37,50	100,00%	150%
62524	Otros Ingresos no Clasificados	93,74	100,00%	37,50	100,00%	150%
62951	Actualización de Activos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
63851	Depreciación Bienes de Administración	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
	Resultados del ejercicio	127281,35		57863,42		120%

Fuente: Estado de resultados de los años 2020-2021.

Las inversiones en actividades de fomento para el año 2021 disminuyen en 100% debido a que ese valor por orden del Ministerio de Finanzas se lo transfiere a la cuenta aportes y participaciones corrientes del régimen seccional.

En cuanto a las transferencias netas la cuenta aportes y participaciones de capital e inversión del régimen seccional presenta un valor de 106.200,32 en el año 2021 y 107.120,00 en el año 2020 lo que representa una disminución de su valor del 1% y en la participación un decrecimiento a 59,86%, demostrando de esta manera que el GAD si cuenta con una alta contribución del régimen seccional para la realización de obras en la parroquia La Libertad.

La cuenta de intereses y otros cargos de la deuda pública Interna presenta un valor de \$6.875,51 en el año 2021 mientras que en el año 2020 presenta un valor de \$8.742,87, es decir disminuyó en un 21% esto se debe a que se canceló en su totalidad el préstamo concedido por el banco del Estado.

4.2.10 Indicadores Financieros

Tabla 12.

Indicadores financieros

EFICACIA EN GASTOS	2020		2021		%ESPERADO
Total, de Gastos devengados	<u>191.543,21</u>	48,78%	<u>192.080,59</u>	45,72%	70%
	392.649,69		420.135,81		
Total, de gastos codificados					
EFICACIA EN GASTOS DE INVERSIÓN					
Total, gastos de inversión devengados	<u>96.771,19</u>	33,69%	<u>111.926,04</u>	35,13%	70%
	287.235,54		318.613,82		
Total, de gastos de inversión codificados					
EFICACIA EN GASTOS DE CAPITAL					
Total, gastos de capital devengados	<u>3.098,82</u>	96,84%	<u>0</u>	0%	70%
	3.200,00		997,42		
Total, gastos de capital codificados					
EFICACIA DE GASTOS CORRIENTES					
Total, de gastos corrientes devengados	<u>72.518,17</u>	96,18%	<u>63.282,02</u>	84,24%	70%
	75.397,57		75.116,73		
Total, de gastos corrientes codificados					
EFICACIA EN GASTOS DE FINANCIAMIENTO					
Total, de gastos de financiamiento devengado	<u>19.155,03</u>	71,43%	<u>16.872,53</u>	66,00%	70%
	26.816,58		25.407,84		
Total, de gastos de financiamiento codificado					
EFICACIA EN RECUDACION DE INGRESOS CORRIENTES					
Ingresos corrientes devengados	<u>72.702,23</u>	99,81%	<u>63.988,87</u>	86,29%	70%
	72.839,48		74.159,63		
Ingresos corrientes codificados					
ENDEUDAMIENTO					
Pasivo Total	<u>110.662,47</u>	35,29%	<u>95.018,91</u>	22,35%	40%
Activo Total	313.540,94		425.178,73		

Fuente: Cálculo de indicadores financieros.

En concordancia con el cálculo del índice de eficacia en gastos se ha determinado que del monto total de recursos asignados que debieron ser gestionados para el cumplimiento de programas y proyectos planificados, se ha devengado en los años 2020 y 2021 los totales de 48,78% y 45,72% respectivamente, observando que para el año 2021 disminuyó en un 3,06% y que para los dos periodos no se utilizó en su totalidad el presupuesto concedido por el Ministerio de Finanzas.

Los gastos de inversión se ejecutaron para los años 2020 el 33,69% y 2021 el 35,13%, esto muestra que no se invirtió en su totalidad para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

De acuerdo al índice de eficacia en gastos de capital se ha devengado para los años 2020 el 96,84% y en el 2021 el 0%, lo que hace referencia a que en el año 2020 la institución invirtió en compra de activos fijos que ayudan a la ejecución de programas y proyectos planificados dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, pero para el año 2021 no se realizó una gestión efectiva.

En los gastos corrientes se observa que en los años 2020 se ejecutó el 96,18% y en el 2021 el 84,24%, los cuales fueron destinados en gastos del personal del GAD, beneficios sociales, servicios básicos, entre otros; además para el año 2021 disminuyó en 11,94%.

El cálculo del índice de la eficacia en gastos de financiamiento refleja para los años 2020 y 2021 el 71,43% y 66% respectivamente, lo que se consideraría como valores sumamente significativos puesto que corresponden al pago de deuda pública y pagos que hayan quedados pendientes en los ejercicios fiscales anteriores y actuales.

La recaudación de ingresos corrientes muestra un nivel alto por parte del GAD Parroquial Rural La Libertad ya que muestran una totalidad del 99,81% y 86,29% para los años 2020 y 2021 respectivamente.

En el año 2020 el endeudamiento de la institución fue del 35,29% en relación con el año 2021 que presenta el 22,35%, por motivo de la emergencia sanitaria el GAD financió sus actividades con el dinero de terceros.

4.2.11 Proyectos y Programas

Tabla 13.

Programas y proyectos del GAD parroquial rural La Libertad

Ejes estratégicos	Problemas recibidos	Meta	Indicador	Presupuesto	Fuentes de financiamiento					Sumatoria por eje estratégico	Asignación presupuestaria	Diferencia
					Gobierno Nacional	GAD M	GAD P	GADPR LL	Otros			
Bio físico	Contaminación con desechos sólidos	Mantener las concentraciones promedio anuales de contaminantes de aire bajo.	Nro. de tachos entregados	\$ 3.500,00			X			6.500,00	3.500,00	3.000,00
	Deficiente manejo de cuentas hídricas	Reforestar 2 hectáreas	Nro. de hectáreas protegidas	\$ 3.000,00		X	X	X				
Socio cultural	No existen actividades recreacionales	Realizar el festival de la canción Aliso de Oro y concurso de danza y costumbres tradicionales de la parroquia	Nro. de eventos culturales fortalecidos	\$ 7.000,00				X		10.000,00	8.512,00	1488,00
		Concientizar a cada una de las personas sobre el virus del COVID 19 con la entrega de mascarillas	Nro. De beneficiarios	\$ 3.000,00				X				
Económico productivo Asentamientos humanos, movilidad energía y conectividad	Escasos ingresos económicos	Implementar 1 proyecto en el mejoramiento de la nutrición del ganado vacuno de la parroquia La Libertad	Nro. De familias beneficiadas	\$ 15.600,00			X	X	X	15.600,00	4.000,00	11.600,00
	Falta de acceso a la vivienda	Aumentar en un 80% el acceso a las viviendas y servicios de saneamiento	Nro. De metros lineales de calles de mejoradas	\$ 10.000,00		X		X		159.711,60	42.350,89	117360,71

	Falta de acceso a la vivienda		Nro. de metros lineales de calles mejoradas	\$ 20.000,00	X		X	
	Falta de acceso a la vivienda		Nro. de metros lineales de vías en mantenimiento y construcción mejoradas.	\$ 25.000,00	X		X	
	Vías inadecuadas		Nro. de km de vías con mantenimiento	\$ 60.000,00	X	X	X	
	Vías inadecuadas		Nro. de km de vías con mantenimiento	\$ 23.711,60				X
		Mejorar la infraestructura del Coliseo Parroquial	Nro. de Coliseo	\$ 13.000,00				X
	Escases de espacios públicos, interculturales y de encuentro común	Mejorar la infraestructura en un 5% del cementerio central	Nro. de bóvedas	\$ 2.000,00	X			X
		Construir 10 tumbas COVID para cubrir la pandemia	Nro. de tumbas implementados y mejorados	\$ 6.000,00				X
	Escases seguridad y participación ciudadana en la parroquia La Libertad	Colocación de Cámara de Seguridad en la Parroquia La Libertad	Nro. Cámaras	\$ 1.336,00				X
POLÍTICO INSTITUCIONAL		Fumigación para combatir el COVID 19	Nro. fumigaciones realizadas	\$ 500,00				X
								\$ 1.836,00
								4878,72
								-3042,72

Fuente: POA GAD Parroquial Rural La Libertad, Administración 2019 – 2023.

De acuerdo con lo expuesto sobre el cronograma de programas y proyectos que el GAD La Libertad planteó desarrollar en el periodo 2020, se puede manifestar que varios de los proyectos establecidos en el eje estratégico denominado asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad no se ejecutaron, por una causa principal que comprende: falta de técnicos especializados en realizar estudios y evaluar lo necesario para la implementación de la obra. Esto debido a la falta de personal en el GAD La Libertad, por tanto, no se pueden llevar a cabo los proyectos y programas establecidos.

Además se realizan convenios con otras instituciones, entre las principales están: GADM –Espejo y Gobierno Provincial del Carchi, quienes brindan apoyo económico o con herramientas de trabajo como: maquinaria, material y otros; y el no contar con personal capacitado para que puedan realizar los estudios de los proyectos y programas a implementar, detiene el cumplimiento de las metas propuestas, por tanto, este problema debería ser tratado de manera urgente, de tal forma que el GAD logre el cumplimiento de los objetivos, y así la sociedad sienta y este satisfecha con la labor actual de la administración.

4.2.12 Control interno

El control interno se compone por 5 categorías que son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo, los cuales proporcionan una seguridad razonable.

El control interno es un proceso el cual es manejado por el consejo de directores de la entidad como son el de gerencia y demás personal que son designados para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos, tomando en cuenta la seguridad de la información, efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables (Torres & Alarcón, 2017).

El control interno dentro de una institución pública es fundamental para el logro de los objetivos por lo que debe seguir una adecuada estructura orgánica y que regule el funcionamiento de las actividades operacionales que se desarrollan dentro de un GAD Parroquial.

Tabla 14.

Control interno

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO								
ÁREA: GAD Parroquial Rural La Libertad								
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
N°	Artículo, Norma		¿Cumple?		Medios de Verificación u Observaciones			
			Si	No		Pond.	Calf.	
Normas Generales								
1	NCI 100-1	¿La organización tiene implementado un sistema de control interno en la organización?	X		Solo se realiza el seguimiento de los proyectos.	1	1	
2	NCI 100-1	¿El sistema de control interno aplicado en la organización, garantiza la razonabilidad en el logro de los objetivos institucionales de forma eficaz y eficiente?		X	Las metas y objetivos se establecen de acuerdo a los programas y proyectos realizados.	1	0	
3	NCI 100-2	¿El control interno aplicado en la organización cumple con el ordenamiento jurídico, técnico, administrativo para garantizar la confiabilidad en la información proporcionada?		X	No se implementa el Control Interno por la falta de personal.	1	0	
4	NCI 100-3	¿La máxima autoridad socializó el sistema de control interno con todos los funcionarios de la institución y posteriormente fue aprobado?		X	No existe un sistema de control interno.	1	0	
Ambiente de Control								

5	NCI 200-01 NCI 200-02	¿La entidad desarrolla una administración estratégica para el cumplimiento de su misión?	X	No cuenta con una administración estratégica	1	0
6	NCI 200-02	¿La entidad dispone de recursos públicos para implantar el funcionamiento y actualizar el sistema de planificación e indicadores de gestión?	X	No trabaja con indicadores de gestión	1	0
7	NCI 200-02	¿Los planes operativos están vinculados con el presupuesto y la disponibilidad de los recursos?	X		1	1
8	NCI 200-02	¿La entidad tiene establecidos mecanismos de control para la estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria?	X		1	1
9	NCI 200-02	¿Existen responsables determinados específicamente para el seguimiento periódico de las metas y objetivos de la institución?	X	Los responsables principales son el presidente y la secretaria tesorera	1	0
10	NCI 200-02	¿La formulación del plan operativo anual (POA), Plan anual de inversiones (PAI) y Plan anual de contratación (PAC) está coordinada con los procesos y políticas establecidas por el SNP, SNIP, ¿directrices del sistema de presupuesto y análisis de la situación y del entorno?	X		1	1
11	NCI 200-02 NCI 200-04	¿En la institución se asignan responsabilidades a cada uno de los funcionarios?	X	Responsables principales, presidente y secretaria.	1	1
12	NCI 200-04	¿La entidad cuenta con un plan anual de capacitaciones y asigna recursos para el cumplimiento del mismo?	X	No realizan capacitaciones	1	0
13	NCI 200-04	¿La entidad cumple con el plan anual de capacitaciones?	X		1	0
Evaluación de riesgos						
14	NCI 300	¿Se establecen diferentes métodos que ayuden a identificar los riesgos a los que está expuesta la institución?	X		1	1
15	NCI 300-01	¿Se identifica claramente los riesgos que puedan perturbar el logro de los objetivos institucionales?	X		1	1
16	NCI 300-02	¿Se elabora un plan de mitigación de riesgos?	X		1	0
17	NCI 300-02	¿Se cumple con lo establecido en el plan de mitigación de riesgos?	X		1	0
18	NCI 300-03	La entidad asigna recursos suficientes para la implementación del plan de mitigación de riesgos	X	No cuentan con plan de mitigación de riesgos por falta de personal en la institución.	1	0
19	NCI 300-04	¿Se identifican las respuestas al riesgo, considerando aspectos como: la probabilidad y el impacto?	X		1	0
Actividades de control						
20	NCI 401-01	¿Para una correcta segregación de funciones, la institución cuenta con un organigrama estructural?	X	El GAD no dispone de suficiente personal para que se realice una adecuada separación de funciones, debido a que una misma persona realiza las actividades de contabilidad, tesorería y secretaria	1	1
21	NCI 401-02	¿Los procedimientos de autorización se llevan a cabo de manera escrita o electrónicamente?	X	Todo se realiza por escrito.	1	1

22	NCI 401-03	¿Los procesos realizados en la institución son controlados de manera frecuente?	X		1	1
23	NCI 402	¿Se realiza un control adecuado a las fases del ciclo presupuestario?	X	Lo realizan de acuerdo a los conocimientos ya obtenidos.	1	0
24	NCI 402-01	¿La entidad ha implementado mecanismos y procedimientos de control interno referentes al área de presupuesto encaminado a una gestión eficiente y efectiva?	X	No implementan sistemas de control interno.	1	0
25	NCI 402-01	¿Se realiza un control previo que tiene la autorización para la ejecución de un gasto?	X		1	1
26	NCI 402-04	¿Se ha realizado una evaluación presupuestaria para conocer el comportamiento de ingresos y gastos?	X		1	1
27	NCI 403-08	¿El Sistema de Tesorería, prevé el pago oportuno de las obligaciones de la institución?	X		1	1
28	NCI 403-13	¿Las transferencias se encuentran respaldadas con documentos confiables y veraces?	X		1	1
29	NCI 403-13	¿El uso de claves es restringido en la institución?	X		1	1
30	NCI 403-13	¿La entidad mantiene archivos electrónicos y/o físicos para efectos de seguridad?	X		1	1
31	NCI 405-04	¿Se adjunta a cada Comprobante Único de Registro (CUR) la documentación pertinente que respalde el egreso de los recursos?	X		1	1
32	NCI 405-04	¿La entidad dispone de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones?	X		1	1
33	NCI 408-01	¿Se realiza los estudios necesarios para determinar la factibilidad de realizar un proyecto?	X		1	1
34	NCI 408-02	¿Se realizan estudios de pre-inversión de los proyectos?	X	No se realizan estudios de pre - inversión por falta de técnicos especializados.	1	0
35	NCI 408-02	¿Se elabora un presupuesto detallado de la obra, de cada componente del proceso de elaboración del proyecto?	X	Se queda estancando el presupuesto por que se demora 3 a 4 meses.	1	1
36	NCI 408-24	¿El jefe de fiscalización evalúa el avance de la obra de acuerdo con lo planificado?	X		1	1

Información y comunicación

37	NCI 500-01	¿Cuentan con un sistema de información y comunicación adecuado en la institución que brinde fiabilidad?	X	No se encuentra actualizado.	1	1
38	NCI 500-02	¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?	X		1	1
39	NCI 500-02	¿La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios colaborar con información importante sobre los servicios?	X		1	1
40	NCI 500-02	¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	X		1	1

Seguimiento

41	NCI 600	¿La máxima autoridad realiza evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del sistema del control interno?	X	No tienen implementado un sistema de control interno.	1	0
42	NCI 600-01	¿La máxima autoridad efectuará un seguimiento constante del ambiente interno y externo?	X		1	1
43	NCI 600-01	¿Evalúan las actividades del personal de acuerdo al manual de funciones?	X		1	1

44	NCI 600-02	¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?	X	No tienen implementado un sistema de control interno	1	0
45	NCI 600-02	¿Cumplen con el 100% de los objetivos establecidos dentro del organismo de control?	X	No se cumplen los objetivos a cabalidad por diferentes imprevistos.	1	0
Total					46	20

Fuente: Cuestionario del control interno.

4.2.13 Análisis Control Interno

4.2.13.1 Normas generales:

Las normas generales permiten investigar si la institución evaluada cuenta con un sistema de control interno, ya que es responsabilidad ejercer el debido control a los recursos públicos.

Tabla 15.

Cuestionario de control interno – normas generales

Normas Generales							
N°	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones	Pond.	Calif.
1	NCI 100-1	¿La organización tiene implementado un sistema de control interno en la organización?		X	Solo se realiza el seguimiento de los proyectos.	1	0
2	NCI 100-1	¿El sistema de control interno aplicado en la organización, garantiza la razonabilidad en el logro de los objetivos institucionales de forma eficaz y eficiente?		X	Las metas y objetivos se establecen de acuerdo a los programas y proyectos realizados.	1	0
3	NCI 100-2	¿El control interno aplicado en la organización cumple con el ordenamiento jurídico, técnico, administrativo para garantizar la confiabilidad en la información proporcionada?		X	No se implementa el Control Interno por la falta de personal.	1	0
4	NCI 100-3	¿La máxima autoridad socializó el sistema de control interno con todos los funcionarios de la institución y posteriormente fue aprobado?		X	No existe un sistema de control interno.	1	0
Total						4	0

Fuente: Elaborado por los Autores.

Al realizar el cuestionario, se observa que la institución no tiene implementado un Sistema de Control Interno, la causa principal es la falta de personal en el GAD

Parroquial La Libertad, en efecto, no permite realizar una evaluación permanente del logro de los objetivos institucionales.

4.2.13.2 Ambiente de Control:

Este componente promueve la cultura organizacional y un ambiente propicio para el desarrollo de actividades, por tanto, en este apartado se evaluó el accionar de la institución, de acuerdo a los procesos que realiza constantemente para la ejecución de sus programas y proyectos.

Tabla 16.

Cuestionario de control interno – ambiente de control

Ambiente de Control							
Nº	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones	Pond.	Calif.
5	NCI 200-01 NCI 200-02	¿La entidad desarrolla una administración estratégica para el cumplimiento de su misión?	X			1	1
6	NCI 200-02	¿La entidad dispone de recursos públicos para implantar el funcionamiento y actualizar el sistema de planificación e indicadores de gestión?		X	No trabaja con indicadores de gestión	1	0
7	NCI 200-02	¿Los planes operativos están vinculados con el presupuesto y la disponibilidad real de los recursos?	X			1	1
8	NCI 200-02	¿La entidad tiene establecidos mecanismos de control para la estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria?	X			1	1
9	NCI 200-02	¿Existen responsables determinados específicamente para el seguimiento periódico de las metas y objetivos de la institución?		X	Los responsables principales son el presidente y la secretaria tesorera	1	0
10	NCI 200-02	¿La formulación del plan operativo anual (POA), Plan anual de inversiones (PAI) y Plan anual de contratación (PAC) está coordinada con los procesos y políticas establecidas por el SNP, SNIP, ¿directrices del sistema de presupuesto y análisis de la situación y del entorno?	X			1	1
11	NCI 200-02 NCI 200-04	¿En la institución se asignan responsabilidades a cada uno de los funcionarios?	X		Responsables principales, presidente y secretaria.	1	1
12	NCI 200-04	¿La entidad cuenta con un plan anual de capacitaciones y asigna recursos para el cumplimiento del mismo?		X	No realizan capacitaciones	1	0
13	NCI 200-04	¿La entidad cumple con el plan anual de capacitaciones?		X		1	0
Total						9	5

Fuente: Elaborado por los Autores.

A través del cuestionario de control interno se pudo detectar que la institución no utiliza indicadores de gestión que le permitan conocer el grado de eficacia y eficiencia de la gestión realizada en cada periodo fiscal, además, al no contar con personal suficiente para que exista una mejor segregación de funciones, los responsables principales de ejecutar el seguimiento a las obras realizadas o en proceso, son el presidente y la secretaria-tesorera, ya que los señores vocales no intervienen de manera frecuente.

El GAD Parroquial La Libertad no cuenta con asignación presupuestaria para capacitaciones pues es de responsabilidad de cada uno de los funcionarios asistir a capacitaciones que les sean necesarias por cuenta propia.

4.2.13.3 Evaluación de Riesgos:

Este apartado permite a la institución identificar y evaluar los riesgos que se puedan presentar en la institución y que dificulten el desarrollo de las actividades, por lo que aplicarlo ayuda a disminuir el impacto y la incidencia de estos.

Tabla 17.

Cuestionario de control interno – evaluación de riesgos

Evaluación de riesgos							
N°	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones	Pond.	Calif.
14	NCI 300	¿Se establecen diferentes métodos que ayuden a identificar los riesgos a los que está expuesta la institución?	X			1	1
15	NCI 300-01	¿Se identifica claramente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales?	X			1	1
16	NCI 300-02	¿Se elabora un plan de mitigación de riesgos?		X		1	0
17	NCI 300-02	¿Se cumple con lo establecido en el plan de mitigación de riesgos?		X		1	0
18	NCI 300-03	La entidad asigna recursos suficientes para la implementación del plan de mitigación de riesgos		X	No cuentan con plan de mitigación de riesgos por falta de personal en la institución.	1	0
19	NCI 300-04	¿Se identifican las respuestas al riesgo, considerando aspectos como: la probabilidad y el impacto?		X		1	0
Total						6	2

Fuente: Elaborado por los Autores.

El GAD Parroquial Rural La Libertad no evalúa de manera profunda los riesgos que se le presentan, ya que no cuentan con un plan de mitigación establecido, a causa de la falta de personal que se encargue de realizar los planes necesarios para evaluar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución de manera interna y externa.

4.2.13.4 Actividades de Control:

Este componente permite realizar acciones preventivas o correctiva que ayudan a minimizar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

Tabla 18.

Cuestionario de control interno - actividades de control

Actividades de control							Pond.	Calif.
N°	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones			
20	NCI 401-01	¿Para una correcta segregación de funciones, la institución cuenta con un organigrama estructural?	X		El GAD no dispone de suficiente personal para que se realice una adecuada separación de funciones, debido a que una misma persona realiza las actividades de contabilidad, tesorería y secretaria	1	1	
21	NCI 401-02	¿Los procedimientos de autorización se llevan a cabo de manera escrita o electrónicamente?	X		Todo se realiza por escrito.	1	1	
22	NCI 401-03	¿Los procesos realizados en la institución son controlados de manera frecuente?	X			1	1	
23	NCI 402	¿Se realiza un control adecuado a las fases del ciclo presupuestario?		X	Lo realizan de acuerdo a los conocimientos ya obtenidos.	1	0	
24	NCI 402-01	¿La entidad ha implementado mecanismos y procedimientos de control interno referentes al área de presupuesto encaminado a una gestión eficiente y efectiva?		X	No implementan sistemas de control interno.	1	0	
25	NCI 402-01	¿Se realiza un control previo que tiene la autorización para la ejecución de un gasto?	X			1	1	
26	NCI 402-04	¿Se ha realizado una evaluación presupuestaria para conocer el comportamiento de ingresos y gastos?	X			1	1	
27	NCI 403-08	¿El Sistema de Tesorería, prevé el pago oportuno de las obligaciones de la institución?	X			1	1	
28	NCI 403-13	¿Las transferencias se encuentran respaldadas con documentos confiables y veraces?	X			1	1	
29	NCI 403-13	¿El uso de claves es restringido en la institución?	X			1	1	
30	NCI 403-13	¿La entidad mantiene archivos electrónicos y/o físicos para efectos de seguridad?	X			1	1	
31	NCI 405-04	¿Se adjunta a cada Comprobante Único de Registro (CUR) la documentación pertinente que respalde el egreso de los recursos?	X			1	1	
32	NCI 405-04	¿La entidad dispone de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones?	X			1	1	

33	NCI 408-01	¿Se realiza los estudios necesarios para determinar la factibilidad de realizar un proyecto?	X		1	1
34	NCI 408-02	¿Se realizan estudios de pre-inversión de los proyectos?		X	No se realizan estudios de pre - inversión por falta de técnicos especializados.	1 0
35	NCI 408-02	¿Se elabora un presupuesto detallado de la obra, de cada componente del proceso de elaboración del proyecto?	X		Se queda estancando el presupuesto por que se demora 3 a 4 meses.	1 1
36	NCI 408-24	¿El jefe de fiscalización evalúa el avance de la obra de acuerdo con lo planificado?	X			1 1
					Total	18 15

Fuente: Elaborado por los Autores.

Es necesario aclarar que, al no contar con un plan de mitigación de riesgos, la institución no sabe a ciencia cierta si todas las actividades planificadas de alguna u otra manera ayudan a contrarrestar las incidencias.

EL GAD Parroquial Rural La Libertad al desarrollar la ejecución presupuestaria a través de todas las fases establecidas, no realiza un control adecuado para conocer sí en realidad todo lo ejecutado está de acuerdo con lo que establece la ley, ya que lo efectúan por los conocimientos obtenidos de años anteriores, además, no cuenta con mecanismos que ayuden a controlar el presupuesto, por el hecho de que no cuentan con personal suficiente que se encargue de aplicarlo y evaluarlo de manera correcta, en ese sentido al tener ese problema, la institución no elabora estudios de pre-inversión que ayuden a verificar si el proyecto a ejecutarse es conveniente, sostenible y concuerda con los lineamientos establecidos por las autoridades, esto ocasiona que algunas de las obras en beneficio de la población no se hayan podido ejecutar.

4.2.13.5 Información y Comunicación:

Este componente da a conocer los canales de comunicación que establece la institución, de tal forma que esta sea confiable y oportuna.

Tabla 19.

Cuestionario de control interno – información y comunicación

Información y comunicación							
N°	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones	Pond.	Calif.
37	NCI 500-01	¿Cuentan con un sistema de información y comunicación adecuado en la institución que brinde fiabilidad?	X		No se encuentra actualizado.	1	1
38	NCI 500-02	¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?		X		1	1
39	NCI 500-02	¿La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios colaborar con información importante sobre los servicios?	X			1	1
40	NCI 500-02	¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	X			1	1
Total						4	4

Fuente: Elaborado por los Autores.

El GAD Parroquial La Libertad cuenta con canales de información apropiados, los cuales brindan fiabilidad en la información que se transmite, no obstante, al momento se encuentra sin las debidas actualizaciones, por lo que mantienen una comunicación abierta a través de la red social Telegram.

4.2.13.6 Seguimiento:

Es el componente que permite conocer, si la institución ha implementado de manera correcta el control interno y hacer el seguimiento oportuno, de tal manera que nada impida el logro de metas y objetivos.

Tabla 20.

Cuestionario de control interno - seguimiento

Seguimiento							
N°	Norma	Pregunta	Sí	No	Medios de verificación u Observaciones	Pond.	Calif.
41	NCI 600	¿La máxima autoridad realiza evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del sistema del control interno?		X	No poseen un sistema de control interno	1	0
42	NCI 600-01	¿La máxima autoridad efectuará un seguimiento constante del ambiente interno y externo?	X			1	1
43	NCI 600-01	¿Evalúan las actividades del personal de acuerdo al manual de funciones?	X			1	1
44	NCI 600-02	¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?		X	No posee sistema de control interno	1	0
45	NCI 600-02	¿Cumplen con el 100% de los objetivos establecidos dentro del organismo de control?		X	No se cumplen los objetivos a cabalidad por diferentes imprevistos.	1	0
Total						5	2

Fuente: Elaborado por los Autores.

El GAD Parroquial Rural La Libertad al no contar con un sistema de control interno en la institución y un plan de mitigación de riesgos, no cumple a cabalidad con todos los objetivos planteados para sus periodos fiscales, en ese sentido es primordial implementar acciones correctivas ante estas situaciones, de tal forma que ayuden a controlar cada uno de los procesos y actividades realizadas en la institución y así lograr al 100% de las metas establecidas.

4.2.14 Comparación del PAC, procesos de ínfima cuantía y cédula de gastos en el año 2020

La información que se presenta a continuación comprende la comparación de datos del PAC, cédula de gastos e ínfima cuantía; puesto que, estos tres aspectos deben tener relación en las cifras que se detallan.

A continuación, se detallan de manera resumida los procesos de ínfima cuantía por partida presupuestaria.

Tabla 21.

Ínfima cuantía con desglose del IVA

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		Total
					12% IVA	0% IVA	
570201	Seguros	0	93,74	83,7	10,04		93,74
730204	Edición, impresión, reproducción y publicación	1785,7	550,94	491,90	59,04		550,94
730205	Espectáculos culturales y sociales	8500	8512	7600	912		8512
770201	Seguros	2160,71	1873,87	1673,1	200,77		1873,87

Fuente: Partidas presupuestarias que desglosando el IVA al valor de ínfima cuantía da la sumatoria igualitaria a la de cédula de gastos.

Los valores presentados en el plan anual de contratación no coinciden con los que se establecen en el devengado de cédula de gastos y los procesos de ínfima cuantía, sin embargo, al desglosar el 12% de IVA del valor de ínfima cuantía y totalizando refleja igualdad con los valores presentados en la cédula de gastos.

Tabla 22.*Ínfima cuantía con desglose del IVA*

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		Total
					12% IVA	0% IVA	
530105	Telecomunicaciones	446,4	473,67	220,02	26,4		246,42
530704	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas	223,5	112	274	32,88		306,88
730221	Servicios personales eventuales sin relación	0	5979,66	3437,5	412,5		3850
730405	Vehículos	1964,3	2188,14	1040,5	124,86		1165,36
730803	Combustibles y lubricantes	7393,86	4376,9	1654,95	198,59		1853,54
730811	Materiales de construcción, eléctricos, plomería	1339,29	488,22	541,55	64,99		606,54
730813	Repuestos y accesorios	892,85	3068,97	4654,8	558,58		5213,38
730404	Maquinarias y equipos	1785,72	1.090,12	1030	123,6		1153,6
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1071,43	1047,45	982,14	117,86		1100
840103	Mesas y sillas ejecutivas, plásticas	1784,80	1903,33	1784,66	214,1592		1998,82
730821	Gastos para situaciones de emergencia	0	4878,72	1788,5	214,62		2003,12

Fuente: Partidas presupuestarias que desglosando el IVA al valor de ínfima cuantía no da una sumatoria igualitaria a la de cédula de gastos.

Este caso es similar al anterior, ya que los valores de los tres aspectos comparados no presentan igualdad entre ellos, y, al desglosar el 12% de IVA del valor de ínfima cuantía y totalizando estas cifras no llegan a coincidir por lo que se considera como una incidencia.

Tabla 23.*Ínfima cuantía sin desglose del IVA*

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		Total
					12% IVA	0% IVA	
530702	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes	357,14	280	280			280
730201	Transporte de personal	1000	310	310			310
730814	Suministros para actividades agropecuarias	498	249,2	249,2			249,2

Fuente: Partidas presupuestarias que no necesitan desglose del IVA y mantienen igualdad con cédula de gastos.

Las partidas que se presentan con anterioridad cumplen la igualdad entre cédula de gastos e ínfima cuantía sin necesidad de desglosar IVA, pero no con lo planificado en el plan anual de contratación.

Tabla 24.

Partidas presupuestarias que no contienen IVA

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		
					12% IVA	0% IVA	Total
530104	Energía eléctrica	0	230,67	97,18			97,18
770102	Tasas generales	0	549,13	40			40
730104	Energía eléctrica	0	475,28	327,97			327,97

Fuente: Partidas presupuestarias que no contienen IVA, por tanto, la sumatoria no iguala a la cédula de gastos.

Energía eléctrica y tasas generales están exentas de IVA del 12% de acuerdo a la ley de régimen tributario interno, además es necesario aclarar que los valores asignados a energía eléctrica en ínfima cuantía son los estimados al inicio del año para generar el gasto ya que por lo general servicios básicos (agua, luz y teléfono) se realiza el pago por medio de un contrato con las instituciones a cargo.

Tabla 25.

Proceso no consta en ínfima cuantía

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		
					12% IVA	0% IVA	Total
530804	Materiales de oficina	283,25	679,32	0			0
530805	Materiales de aseo	166,26	211,11	0			0

Fuente: Partidas presupuestarias que no constan en ínfima cuantía, pero sí tuvieron movimiento en la cédula de gastos.

Las cuentas que se detallan anteriormente no presentan coincidencia en valores del PAC, cédula de gastos e ínfima cuantía, además, se observa que no consta en los procesos de ínfima cuantía.

Tabla 26.*Proceso no consta en ínfima cuantía ni cédula de gastos*

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Ínfima cuantía	Suma		
					12% IVA	0% IVA	Total
730819	Adquisición de accesorios e insumos químicos	3125	0	0	0		

Fuente: Partidas presupuestarias que no tuvieron movimiento en ínfima cuantía, cédula de gastos, pero constan en el PAC inicial.

La partida presupuestaria 730819, fue planificada para el periodo fiscal 2020, pero al parecer no fue necesario ya que no tuvo movimiento alguno y presenta valores en cero en los otros dos ámbitos de comparación.

4.2.15 Comparación del PAC, procesos de menor cuantía y cédula de gastos en el año 2020

Tabla 27.*Procesos de menor cuantía*

Partida Presupuestaria	Detalle	PAC	Cédula de gastos	Menor cuantía	Suma		
					12% IVA	0% IVA	Total
750199	Otras obras de infraestructura menor cuantía	5137,00	4839,89	4321,33	518,5596		4839,89
750104	Obras de urbanización y embellecimiento	17857,14	0	0			0
750105	Obras públicas de transporte y vías	22321,43	37511	22321,43	2678,57		25000

Fuente: Partidas presupuestarias que desglosando el IVA al valor de ínfima cuantía da a sumatoria igualitaria a la de cédula de gastos.

Se puede mencionar que los valores en diferencia de las obras, es a causa de que el total de lo proyectado en la obra no se ejecutó según lo planificado, si no por lo que realmente costó el monto de la obra, por esa razón se muestran las variaciones.

Además, existen obras para las cuales el Estado asignó recursos; sin embargo, no fueron realizadas, tal es el caso de la readecuación del coliseo, el adoquinado de algunas calles, entre otras.

En resumen, de acuerdo con la información obtenida se determinó que: el plan anual de contratación del GAD La Libertad no se encuentra debidamente actualizado, por tal razón existen diferencias entre los procesos del PAC, ínfima cuantía y el devengado de las cédulas de gastos del año 2020. Incumpliendo lo mencionado en el Art. 14 inciso 6 que menciona: “La información que conste en las herramientas del Sistema se encuentre actualizada, caso contrario será sancionado de acuerdo a lo que menciona la ley”. Esto se debe a que el personal encargado de ingresar la información al portal de compras públicas, en lo referente al PAC, no realiza las modificaciones antes de ejecutar el proceso de contratación ya sea por catálogo electrónico, ínfima cuantía, menor cuantía o subasta inversa; esto no muestra la situación real de la institución ya que la gestión presupuestaria y financiera presentada en las cédulas y estados financieros no contrasta con la información que se encuentra a disposición pública, en especial en el portal del SERCOP.

Para mayor comprensión sobre las situaciones antes descritas en cada partida presupuestario observar el Anexo 4, en donde se encuentra detallado las compras realizadas por cada cuenta y sus valores totales.

4.2.16 Análisis de la encuesta realizada a la ciudadanía

La mayor parte de los ciudadanos encuestados mencionan que la gestión administrativa realizada por el GAD en el año 2020 fue buena por lo que ha logrado cumplir con algunos proyectos que ayudan a la población; sin embargo, el GAD no ha ejecutado todo lo que tenía planificado y es por eso que el 12,1% manifiestan desacuerdo con la gestión realizada.

El 68,9% de los encuestados afirma que el GAD Parroquial no ha cumplido con el plan de trabajo propuesto por lo que se podría decir que en este periodo no se ha logrado satisfacer las necesidades de la población, cabe mencionar que debido a la emergencia sanitaria se tuvo que destinar la mayor parte de los recursos recibidos a la atención de salud.

Manifiestan además que el GAD ha realizado obras en beneficio de la comunidad y que la presente administración ha logrado cumplir con algunos proyectos como son: el adoquinado de calles, mejoramiento de infraestructura de espacios públicos, arreglo de caminos vecinales, entre otros aspectos que ayudan al desarrollo de la parroquia.

En lo referente a la gestión administrativa de la institución, mediante la encuesta realizada a los ciudadanos se pudo determinar que el GAD por medio de los proyectos y programas ejecutados contribuye al desarrollo de la parroquia por lo que se puede decir que la actual administración ha cumplido con las necesidades principales de la población.

Los ciudadanos encuestados corroboran que el GAD Parroquial efectúa el proceso de difusión de los proyectos a ejecutarse en cada una de sus comunidades mediante la realización de mesas de participación ciudadana, por lo que se puede decir que la población está al tanto de todas las actividades que desarrollan sus directivos, esto demuestra que el GAD da cumplimiento a lo establecido tanto en la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP) y el Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los ciudadanos encuestados afirman que han realizado sus trámites administrativos en el GAD de la Parroquia La Libertad por lo que se puede evidenciar que a través de los servicios prestados por sus directivos y operativos han obtenido respuestas favorables a sus solicitudes.

Además, manifiestan que la atención brindada por el GAD al momento en que los ciudadanos realizan sus trámites administrativos es buena; sin embargo, presenta algunas deficiencias debido a que no existe una adecuada segregación de funciones incompatibles, lo que hace que los tramites se demoren, causando que la población tenga que esperar más tiempo para la atención a sus solicitudes.

El GAD Parroquial realiza el proceso de rendición de cuentas, tal y como lo establece el Estado por medio del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; esto se evidencia a través de los informes presentados a la población en sesiones, mesas de participación ciudadana, como también en la página oficial de la institución por lo que la población puede tener acceso a la información relacionada con la gestión administrativa en cualquier momento.

La mayor parte de los ciudadanos afirman que los informes de rendición de cuentas presentados por el GAD muestran todas las actividades realizadas con sus respectivos montos en el año fiscal; por lo tanto, los ciudadanos tienen el conocimiento sobre cómo se han manejado los recursos económicos y en qué proyectos y programas han sido utilizados.

4.2.17 Procedimiento para el cumplimiento del ciclo presupuestario

Tabla 28.

Ciclo presupuestario

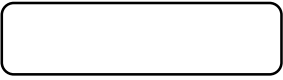

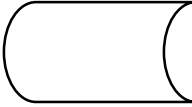

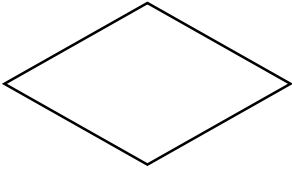
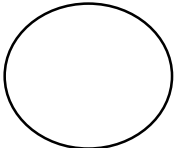

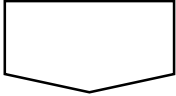
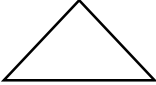
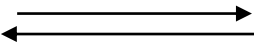
Fases del proceso	Fases principales
Programación	En este proceso se especifican los objetivos y metas, como también aquí se definen los programas, proyectos y actividades que se incorpora en el presupuesto con la finalidad cumplir con las necesidades de la población.
Formulación	Se expresa una proyección cuantificada de los ingresos, financiamiento, gasto y amortización que van a ser requeridos en los planes operativos anuales.
Aprobación	El personal del GAD estudiará el proyecto presupuesto, programas y subprogramas para la aprobación.
Ejecución	En este proceso se ejerce lo establecido en el presupuesto, haciendo uso de todos los recursos que fueron planificados en el presupuesto.
Evaluación y Seguimiento	Se miden los resultados a través del uso de indicadores de gestión y otras herramientas. El ministerio de finanzas de manera simultánea realiza el seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria.
Clausura y liquidación	Se realiza el cierre contable conforme a las normas técnicas vigentes. La fecha final es el 31 de diciembre de cada periodo fiscal.

Fuente: Fases para la formulación del presupuesto.

4.2.17.1 Simbología

Tabla 29.

Simbología

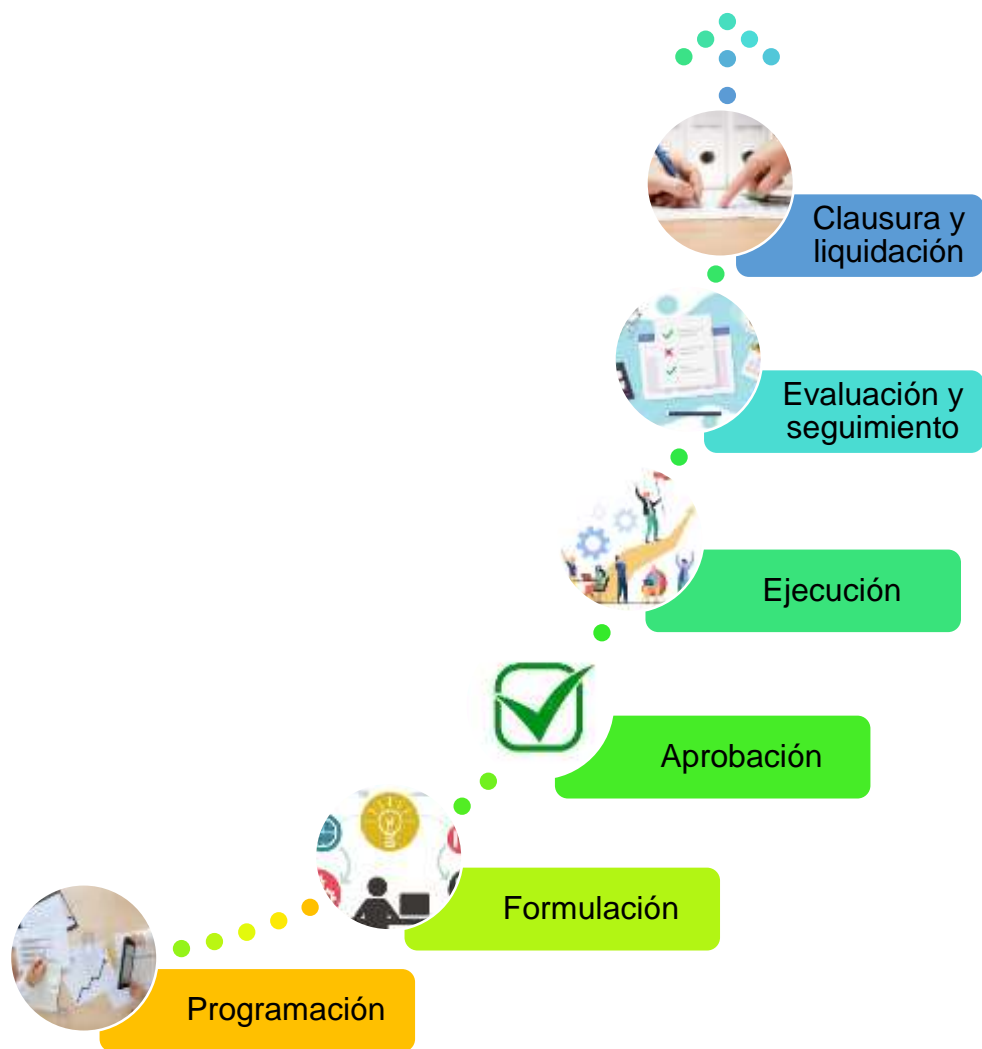
Símbolo	Nombre	Descripción
	Terminal	Indica el inicio o el final del proceso.
	Actividad u Operación	Representa la operación de una actividad llevada a cabo en el proceso.
	Información almacenada en base de datos	Representa el uso de sistemas informáticos en el proceso.
	Operación referencial	Representa el procedimiento con otro que se ejecuta de inicio a fin para continuar con lo descrito.
	Decisión	Indica un punto en el flujo, donde se comparan los valores y depende del resultado (verdadero, falso) se toma una decisión para seguir con el camino del diagrama.
	Conductor de rutina interna	Muestra el enlace de un resultado o parte del diagrama distante con otra.
	Documento	Representa cualquier documento utilizado en el proceso.
	Conector de paginas	Representa el enlace de partes del diagrama con otras páginas.
	Archivo	Muestra la acción de realizar el archivo de un documento.
	Líneas de flujo	Muestra el sentido y el orden del proceso.

Fuente: Simbologías utilizadas en los flujogramas.

4.2.17.2 Estructura del proceso presupuestario

Figura 12.

Proceso presupuestario

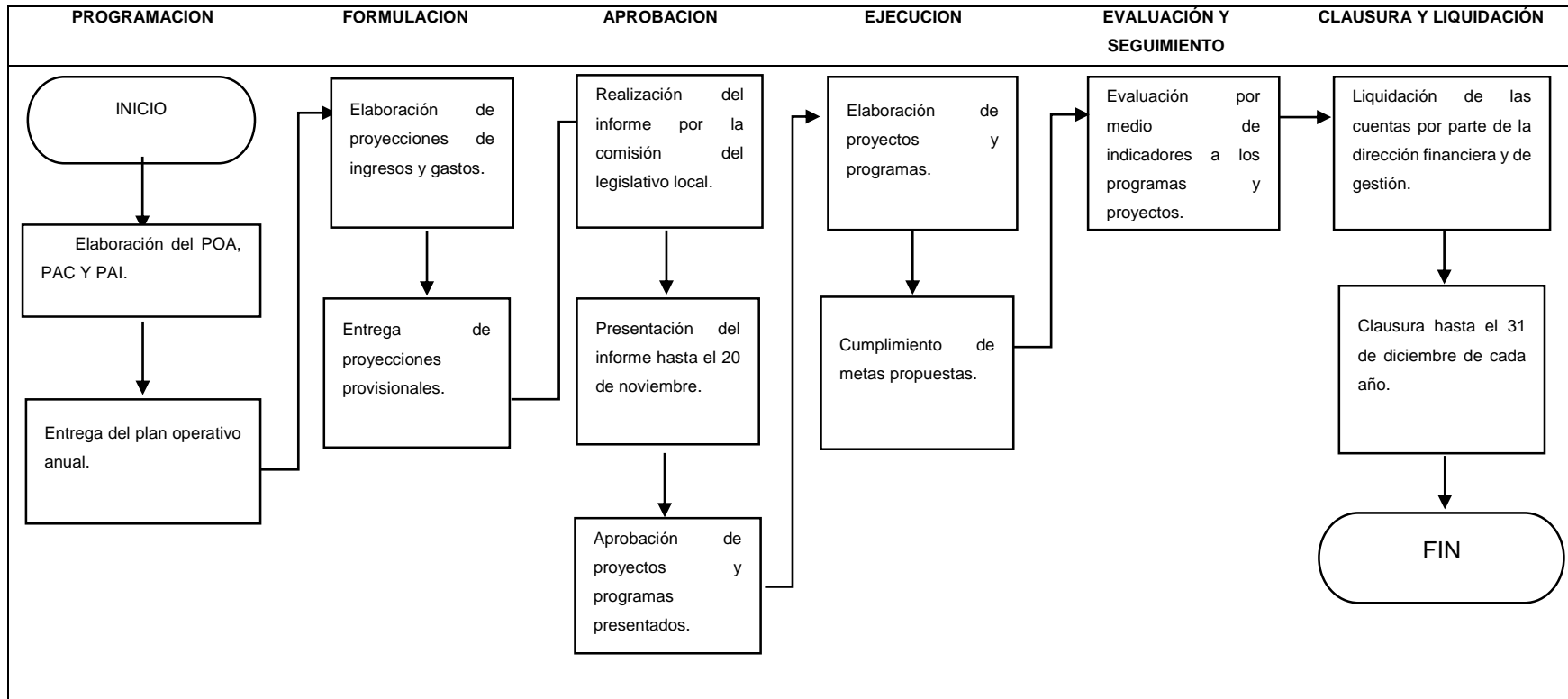


Fuente: Elaborado por autores.

4.2.17.3 Actividades en el ciclo presupuestario

Figura 13.

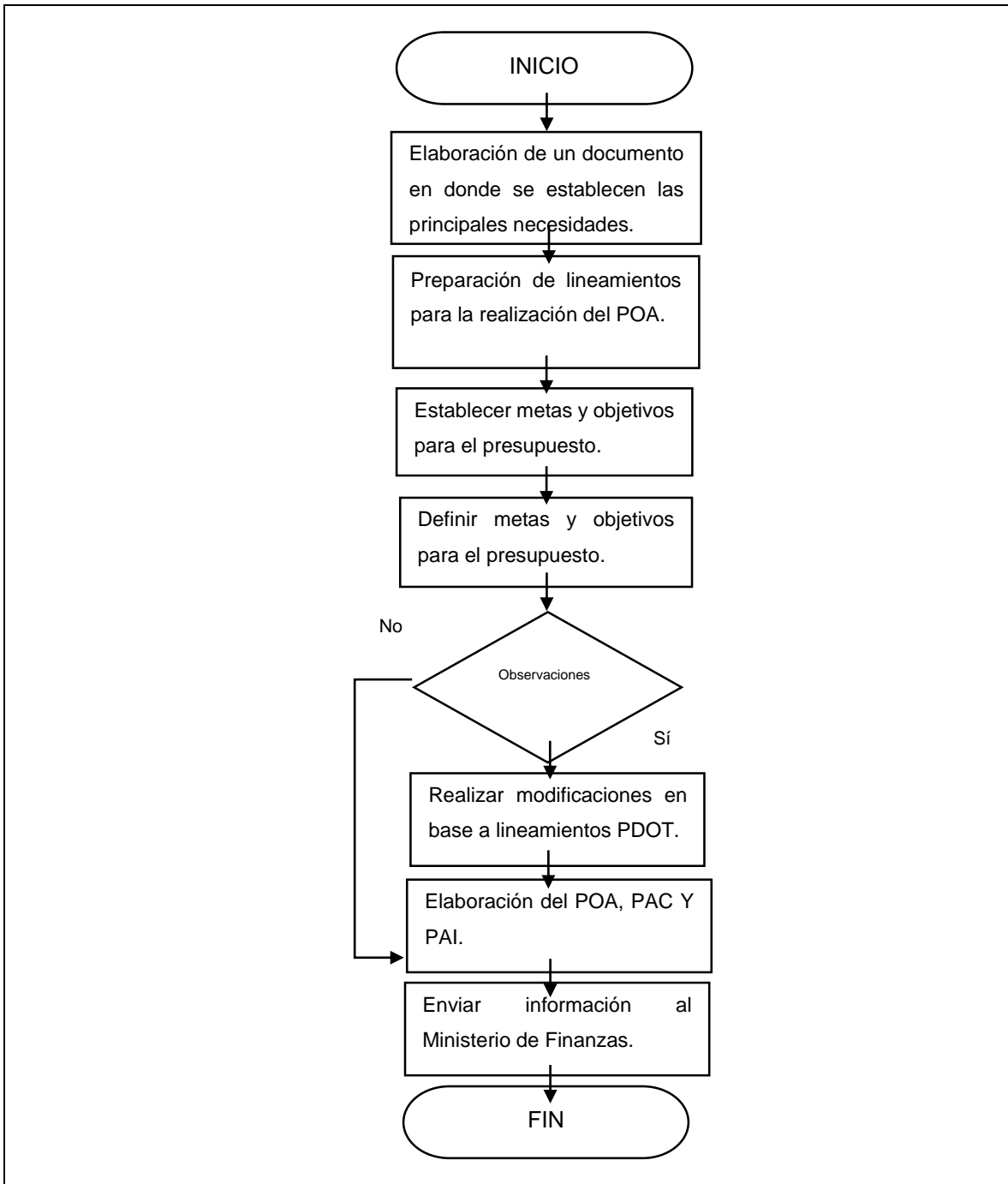
Actividades a ejecutar en el ciclo presupuestario



Fuente: Elaborado por autores.

Figura 14.

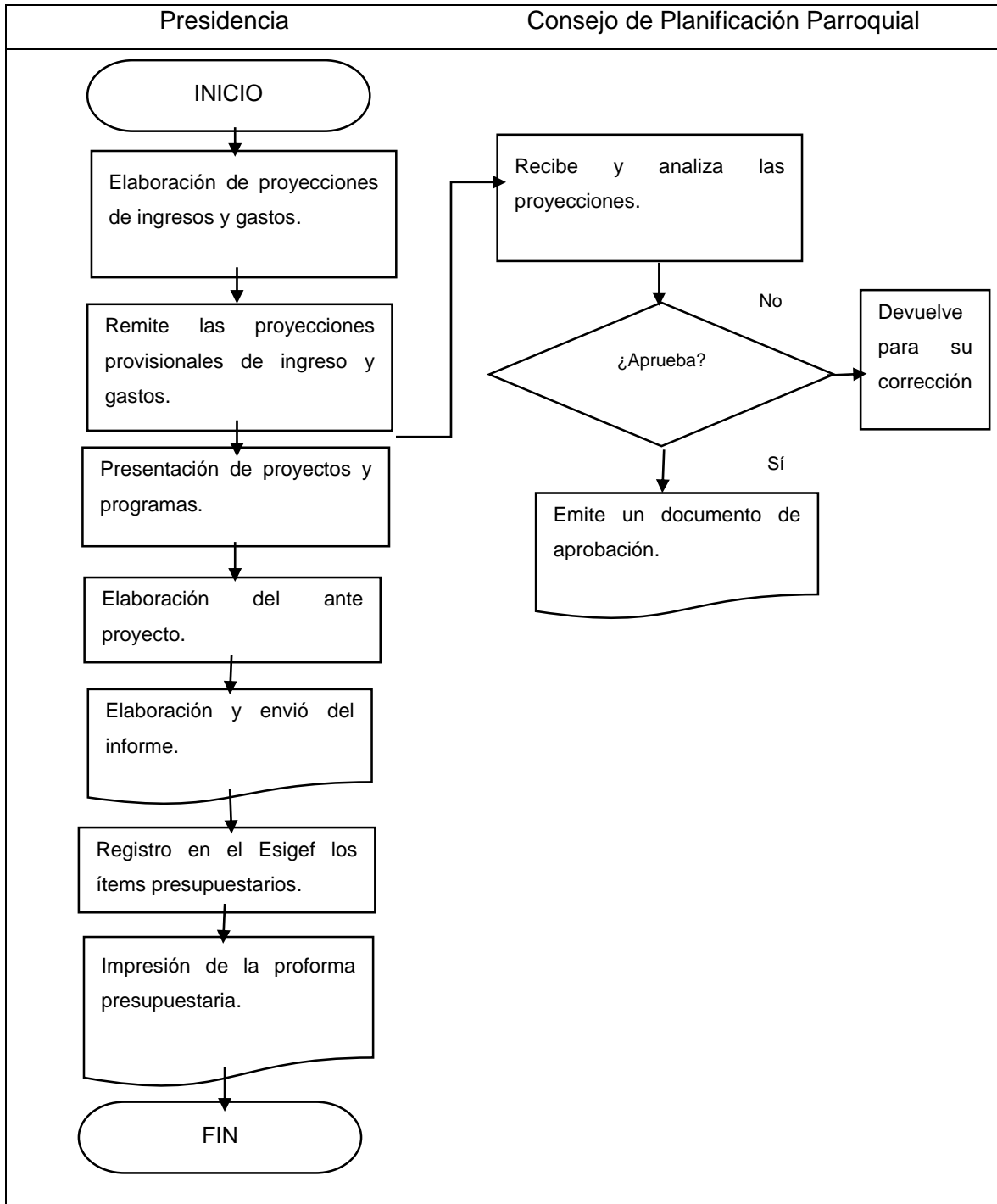
Programación presupuestaria



Fuente: Proceso a ejecutar en la programación presupuestaria.

Figura 15.

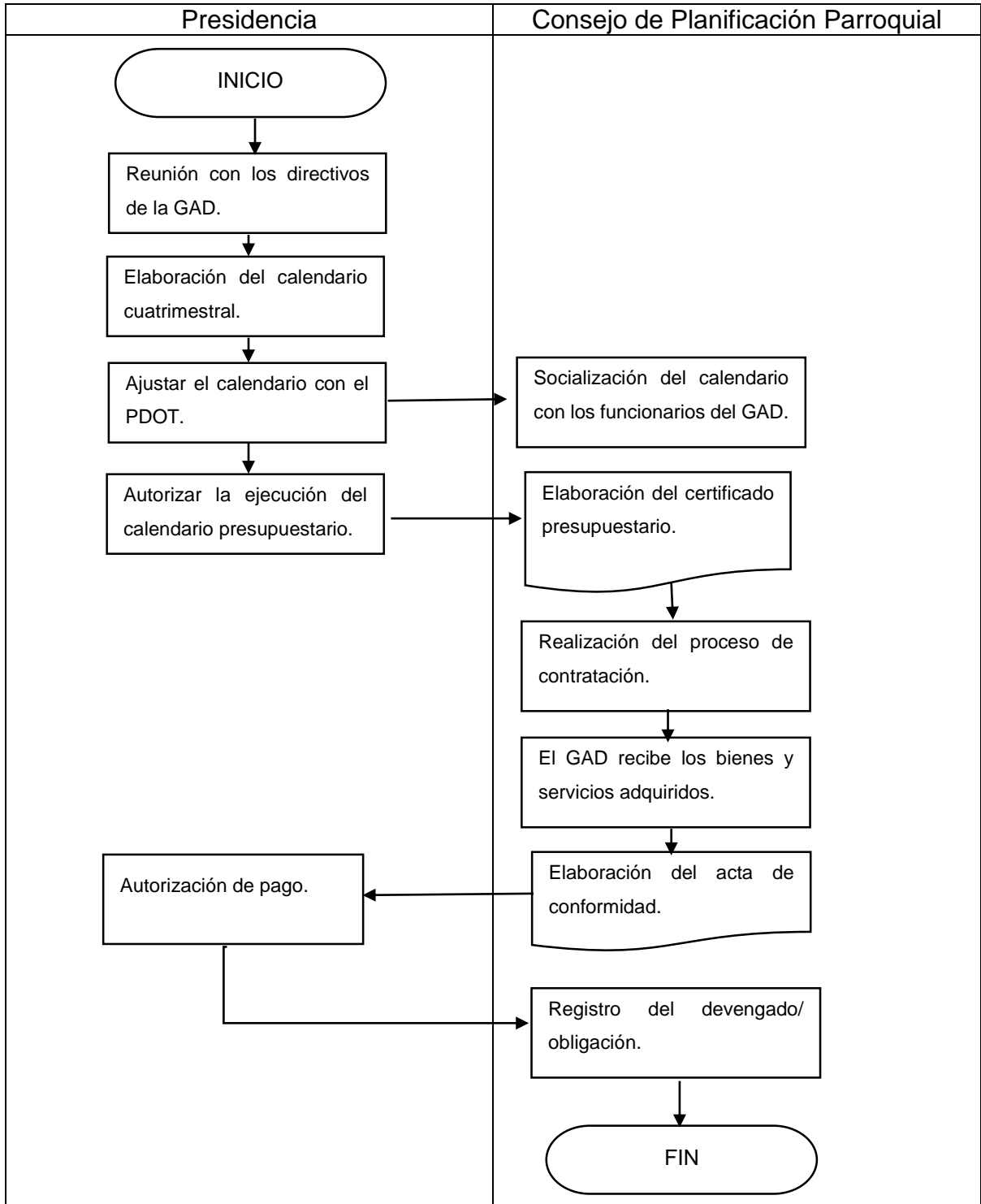
Formulación presupuestaria



Fuente: Proceso a ejecutar en la formulación presupuestaria.

Figura 16.

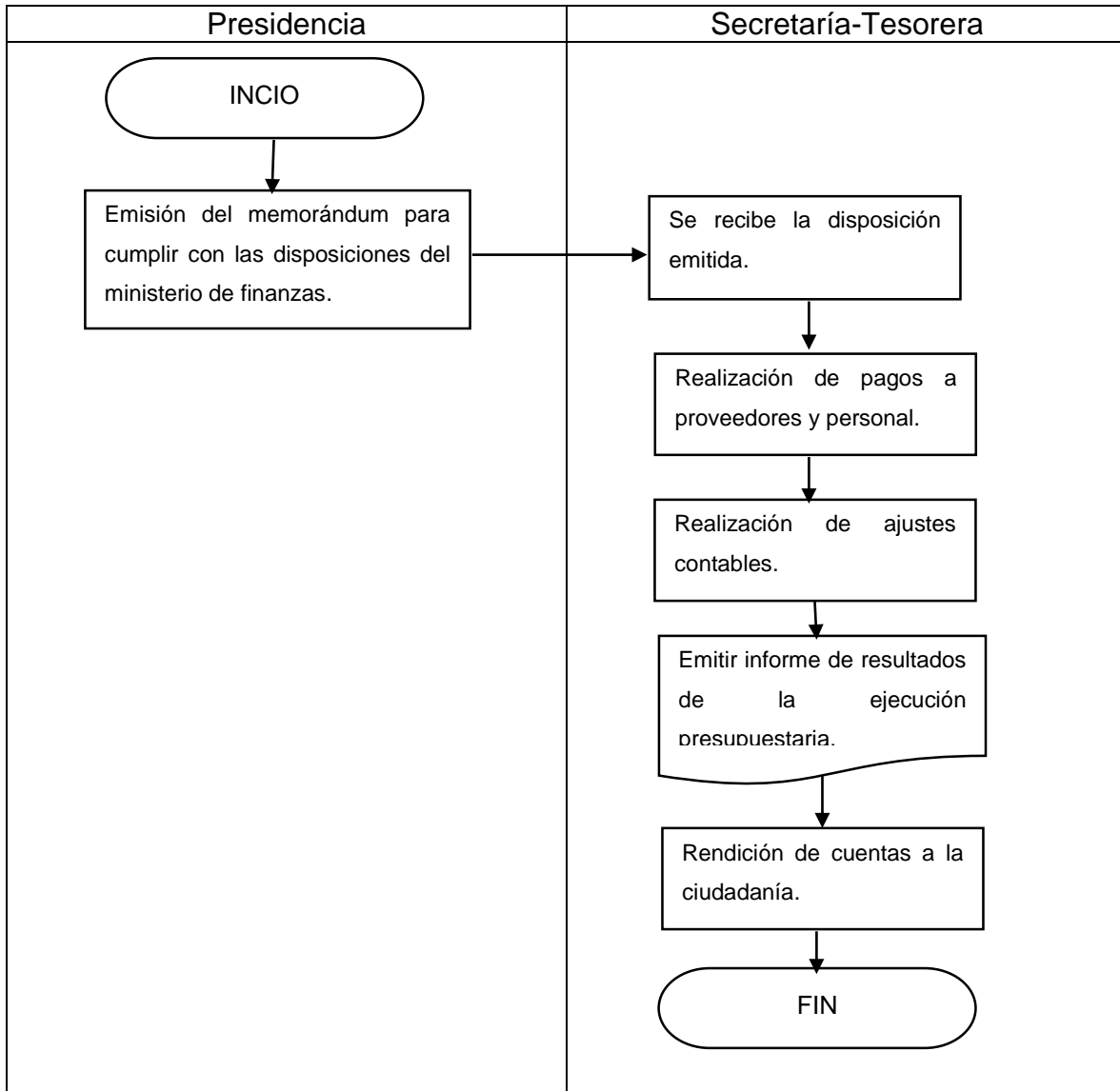
Ejecución presupuestaria



Fuente: Proceso a realizarse en la ejecución presupuestaria.

Figura 17.

Clausura y liquidación presupuestaria



Fuente: Proceso a realizarse en la liquidación presupuestaria.

4.2.18 FODA

Tabla 30.

FODA aplicado al GAD Parroquial Rural La Libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD	
FODA	
FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1 El plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial está en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad.	1 No tiene una adecuada recopilación de las necesidades principales de la población por medio de programas y proyectos presentados mediante la participación ciudadana – silla vacía.
2 Generación de espacios de participación ciudadana.	2 Falta de una adecuada planificación operativa y estratégica en base a las necesidades más urgentes de los ciudadanos de la parroquia.
3 El GAD tiene establecida la visión y la misión en el POA.	3 No existe información digitalizada de todos los proyectos a realizarse en el PAC.
4 La página oficial de la parroquia es conocida por todo el personal, en el que se publican asuntos importantes como son sus servicios, historias, sitios turísticos entre otros.	4 No utilizan todos los recursos aprobados para el cumplimiento de las obras planificadas por lo que presentan obras inconclusas.
5 El presupuesto del GAD es distribuido de acuerdo al Código de finanzas y a la COOTAD.	5 No aplican medidas correctivas para el incumplimiento de proyectos por lo que no hay una adecuada evaluación y seguimiento.
	6 Incumplimiento con los porcentajes establecidos por el Ministerio de finanzas del 8,33% de la ejecución presupuestaria.
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1 La fuerza productiva de la Parroquia se basa en la agricultura y ganadería que es la actividad principal, con la que se obtiene una gran fuente de ingresos para sus habitantes.	1 Alto nivel de pobreza en la parroquia rural La Libertad.
2 Aumento del turismo en la zona por los principales atractivos forestales.	2 Precios de insumos de agricultura y ganadería elevados.
3 Los avances tecnológicos benefician a las labores diarias de la Parroquia, con lo que se podrá ampliar sus posibilidades de crecimiento y mantener en desarrollo permanente.	3 Enfermedades graves debido al COVID- 19.
	4 Bajo cumplimiento en avance de proyectos de interés comunitario y parroquiales debido a la emergencia sanitaria.

-
- | | |
|---|--|
| <p>4 Cuenta con el apoyo de entidades externas con capacidad para impulsar proyectos productivos sostenibles.</p> | <p>5 Incremento de las necesidades de la ciudadanía debido al crecimiento de la población.</p> |
| <p>5 Nuevas leyes acerca de la agricultura y ganadería que son las actividades principales de la Libertad.</p> | |
-

Fuente: Matriz FODA del GAD La Libertad.

4.2.18.1 Matriz de estrategias

Tabla 31.

Cruces estratégicos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD MATRIZ DE ESTRATEGIAS
1. Estrategias FO (Fortalezas y Oportunidades)
F1, O1. Mejorar las actividades de agricultura y ganadería creando convenios con empresas que adquieran la producción de la parroquia.
F2, O5. Analizar las leyes que se relacionen con la actividad productiva de la parroquia, generando mesas de dialogo con la ciudadanía para que de esta manera se cumplan con la misión y visión planteadas las cuales benefician a la población.
F4, O2. Por medio de la página web de la parroquia crear blogs o enlaces en los que muestren los principales lugares turísticos y de esa forma fortalecer el turismo.
2. Estrategias FA (Fortalezas y Amenazas)
F1, A1. Desarrollar incentivos y oportunidades de trabajo para los ciudadanos de la parroquia lo cual podrá ayudar a reducir el nivel de pobreza.
F1, A4. Programar y realizar reuniones mensuales para verificar el cumplimiento y ejecución del presupuesto.
F5, A3. Distribuir un porcentaje del presupuesto del estado para la emergencia sanitaria para la adquisición de insumos médicos y de esta manera poder evitar el aumento del índice de mortalidad.
F2, F5, A5. Mejorar la distribución del presupuesto de acuerdo a los planes y proyectos planificados por medio del proceso de participación ciudadana lo cual permitirá cubrir las necesidades principales de la ciudadanía.
3. Estrategias DO (Debilidades y Oportunidades)
D1, O3. Realizar un proyecto el cual deberá ser presentado a la junta parroquial en el que se mencione las necesidades de equipos tecnológicos en la parroquia.
D3, O3. Digitalización de todos los proyectos aprobados para que se puedan tener una información actualizada en el PAC.
D4, O2. Adecuación vial de acceso a los espacios de atractivos forestales para mejorar el turismo y de esta manera generar ingresos para la parroquia.

D5, O4. Generar convenios con entidades externas las cuales permitan tener un seguimiento y evaluación permanente a los proyectos productivos propuestos.

4. Estrategias DA (Debilidades y Amenazas)

D1, A1. A través de la participación ciudadana en mesas de diálogo incentivar a la ciudadanía al emprendimiento local para la generación de fuentes de empleo y de esta manera mejorar el estilo de vida de la población.

D1, A3. Crear un plan de mitigación de riesgos para cubrir las necesidades de la población en situaciones de emergencia.

D2, A4. Aplicar indicadores de gestión para evaluar el desempeño eficiente y eficaz al cumplimiento de la planificación.

D5, A4, A5. Implementar un registro comparativo de ingresos y gastos el cual permita identificar errores financieros.

Fuente: Cruces estratégicos.

4.3 Redacción del informe

La Libertad, enero del 2022

Señor

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD

La Libertad- Espejo -Carchi

De nuestra consideración

Para el desarrollo del trabajo académico, se realizó un estudio a la gestión presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del 2021.

Los objetivos del análisis son los siguientes:

- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas aplicables en el proceso administrativos, presupuestarios y financieros desarrollados en el GAD parroquial
- Verificar la legalidad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas en relación con los procesos analizados

Se realizó el estudio del caso de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas se ejecutan para obtener la razonabilidad de la información y documentación examinada, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.

Los resultados se encuentran expresados en las conclusiones y recomendaciones que constan en el trabajo.

Atentamente,


Casimba Andrea



Chamorro Sofía

4.3.1 Motivo del Estudio

El estudio del caso realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad, se ejecutó según la orden de trabajo 001-UTN-IC-8C1-2022, con la finalidad de analizar la gestión presupuestaria y financiera correspondiente al periodo del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021, verificar el nivel de cumplimiento y proponer posibles estrategias las cuales permitan establecer alternativas de mejora ante la problemática encontrada.

4.3.2 Objetivo del Estudio

- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas aplicables en el proceso administrativos, presupuestarios y financieros desarrollados en el GAD parroquial
- Verificar la legalidad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas en relación con los procesos analizados

4.3.3 Alcance del Estudio

El estudio se realizó a los procesos de gestión administrativa, presupuestario y financiero, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

4.3.4 Base Legal

La Parroquia fue creada el 2 de enero de 1930, el decreto Ejecutivo manifiesta lo siguiente: “Ministerio del Interior y Municipalidad, Quito, 2 de enero de 1930. Aprobado por el Acuerdo Ejecutivo N°. 01 de esta fecha.

El ministro de gobierno Julio Moreno y el secretario J. Barrera; conjuntamente con el presidente de la República Isidro Ayora, vista la Solicitud del Ilustre Consejo de Tulcán aprueban la ordenanza dictada el 7 de noviembre del año anterior elevando a la categoría de parroquia rural al caserío El Aliso con el nombre de “La Libertad”.

De conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, se cambió la denominación de Juntas Parroquiales Rurales por Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

4.3.5 Estructura orgánica

La estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad, de conformidad con el orgánico funcional por procesos es la siguiente:

Nivel Participativo: Asamblea Parroquial

Nivel de Planificación: Consejo de planificación parroquial

Nivel Legislativo: Gobierno Parroquial

Nivel Ejecutivo: Presidencia

Nivel Operativo: Secretaria- Tesorera

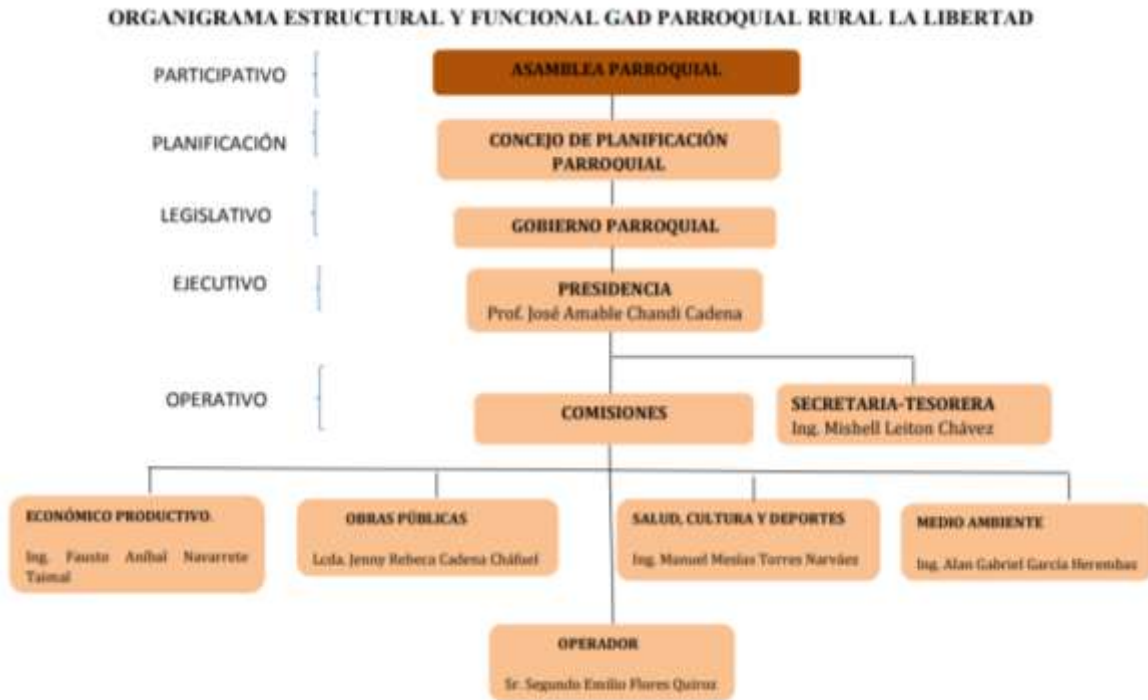
Comisiones

- Económico Productivo
- Obras Publicas
- Operador
- Salud cultura y deportes
- Medio ambiente

4.3.5.1 Representación gráfica del organigrama estructural y funcional

Figura 18.

Estructura orgánica del GAD parroquial rural La Libertad



Fuente: Página oficial del GAD.

4.3.6 Misión

La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Libertad, institución organizada y eficiente que planifica y ayuda al desarrollo de la parroquia por medio de proyectos, programas y planes para mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio de la comunicación y participación, involucrando a los diferentes actores sociales y aplicando los valores de honestidad, respeto, iniciativa y transparencia del manejo de los recursos de manera eficiente y eficaz para el beneficio parroquial

4.3.7 Visión

La Parroquia La Libertad en el año 2023, logrará mantener sus importantes recursos naturales, y su biodiversidad en relación con sus áreas naturales protegidas. Del mismo modo, logrará un uso racional de sus recursos naturales.

Habr  implementado eficientemente un plan de uso y ocupaci3n del suelo en concordancia con la conservaci3n de su patrimonio natural y en el marco de su competencia legal. Contar  con una producci3n agropecuaria rentable, que haga uso de mecanismos ambientales y sociales responsables, y que permita la colocaci3n de productos a precios justos.

La parroquia contar  con la participaci3n ciudadana corresponsable e incluyente con los grupos de atenci3n prioritaria, manteniendo y brindado a sus habitantes servicios e infraestructura de modo eficiente, y se dar  atenci3n a las comunidades y barrios existentes en la Parroquia, por medio de una red vial adecuada, tecnolog as de la comunicaci3n, que prestar  una mejor cobertura en toda la parroquia

4.3.8 Pol ticas

- Proporcionar sistemas forestales para la protecci3n del ambiente en especial el recurso h drico
- Fortalecer la gesti3n del manejo adecuado de plaguicidas
- Fortalecer la organizaci3n, y participaci3n de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisi3n de alimentos, y servicios dinamizando la econom a local
- Priorizar el cuidado de las Familias vulnerables en la parroquia
- Fortalecer la cultura y su relaci3n con sus circunvecinos
- Dotar de espacios p blicos y mejorar los existentes
- Permanente atenci3n vial parroquia y adecuada accesibilidad a los asentamientos humanos y  reas productivas de la parroquia
- Disminuir el d ficit de servicios b sicos en las comunidades

4.3.9 Objetivos de la Entidad

Los objetivos de la entidad, de acuerdo al Estatuto Org nico vigente son:

- Promover el desarrollo sustentable de circunscripci3n territorial parroquia, para garantizar la realizaci3n del buen vivir a trav s de la implementaci3n

de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

4.4 Presentación y análisis de resultados del caso

4.4.1 Incidencias

4.4.1.1 Incumplimiento de la planificación operativa y estratégica

De la revisión del Plan Anual de Contratación, cédula de gastos, ínfima cuantía y menor cuantía, del año 2020 y la aplicación del cuestionario de control interno, se ha encontrado la siguiente observación:

- a) En el año 2020 lo planificado en el Plan Anual de Contratación, cédula de gastos, procesos de ínfima cuantía y menor cuantía, no tienen concordancia en valores asignados, por lo que la planificación del GAD no es eficiente y no cumple con el presupuesto establecido. Contraviniendo lo expresado en el Art. 13 del Código de Planificación y Finanzas que menciona lo siguiente:

“Planificación participativa: El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.”

Cabe mencionar también el Art. 8: “Presupuestos participativos en los niveles de gobierno. - Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.”

Se presentó esta situación debido a que la planificación del GAD no está conforme a las necesidades operativas y estratégicas, por lo que, al comparar el plan anual de contratación, cédula de gastos y procesos de ínfima cuantía, no tienen concordancia en los valores asignados a cada partida presupuestaria.

Esto ha ocasionado que el GAD Parroquial no haya cumplido con lo establecido en la planificación presentada al Ministerio de Planificación y Finanzas, por consiguiente, no alcanza una gestión de calidad ya que no cumple a cabalidad cubrir las necesidades de los ciudadanos.

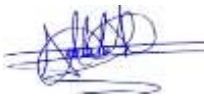
Conclusión

La Secretaría-Tesorerera juntamente con el equipo de trabajo del GAD Parroquial La Libertad no realizan una planificación de acuerdo a las necesidades principales de la institución y de la ciudadanía, lo que ha ocasionado que no se logre cumplir con las metas y objetivos propuestos.

Recomendación

Personal administrativo del GAD Parroquial La Libertad.

Realizar una planificación profunda, adecuada y conforme a las necesidades de la población, para que se ejecute el 100% del presupuesto asignado cumpliendo todas las metas planteadas y de esta manera se pueda satisfacer a la sociedad, de tal forma que la administración muestre una gestión presupuestaria y financiera eficiente y eficaz.



Andrea Casimba

CI.: 10050503101



Sofía Chamorro

CI.: 0402133763

4.4.1.2 Incumplimiento de la ejecución de las obras publicas

De la revisión de las cédulas presupuestarias de los años 2020-2021 y de la aplicación del cuestionario de control interno, se ha encontrado la siguiente observación.

a) En el año 2020 se ejecutó un 28,56% mientras que en el año 2021 se ejecutó un 24,87% del valor total asignado en el presupuesto a la partida correspondiente de obras públicas, entre algunas de ellas se encuentran: el convenio de adoquinado calle S/N vía al cementerio, tecnificación de riego, mantenimiento vial en los núcleos urbanos, mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia contraviniendo lo expresado en el art 118 del Reglamento de la COPLAFIP y el art 55 del Código de Organización territorial lo que menciona que:

“En cumplimiento al Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas Art. 118: Elementos de seguimiento y evaluación, establece que se deberá realizar un seguimiento y evaluación al proceso de la ejecución presupuestaria en el grado de cumplimiento de las metas y objetivos, como también la eficiencia, en el uso óptimo de los recursos, en los programas, actividades y proyectos de las instituciones”

“En observancia al Código de Organización territorial Art. 65: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial, se establece que tiene como competencia, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales”.

Se presentó esta situación debido a que no se cuenta con el personal idóneo para la realización de los estudios de los proyectos a realizar, además, en el momento de la realización del presupuesto detallado de la obra, se queda estancado el presupuesto por que se demora de 3 a 4 meses para su debida aprobación y también tuvo un impacto negativo la emergencia sanitaria ya que frenó la ejecución de planes, programas y proyectos en los diferentes sectores a nivel Nacional y Mundial.

Esto ha ocasionado a que el GAD Parroquial no logre cumplir con su plan de trabajo presentado por lo que ha generado la inconformidad de los ciudadanos al no satisfacer las necesidades existentes.

Conclusión

El presidente no aplica procedimientos de mitigación de riesgos a la ejecución de proyectos y programas establecidos en la planificación presupuestaria en el año 2020 y para el año 2021 sigue siendo la misma incidencia, lo que ha ocasionado que la institución no alcance las metas establecidas incumpliendo con lo dispuesto en el art 118 del Reglamento de la COPLAFIP.

Recomendación

Al presidente

Realizar una reforma presupuestaria mediante la cual se asignen recursos a la partida 530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada para el pago de la contratación de un técnico que agilite los estudios de los proyectos y programas a ejecutar, de tal forma que al finalizar el siguiente periodo fiscal pueda concluir con todo lo establecido en su plan de trabajo.



Andrea Casimba

CI.: 10050503101



Sofía Chamorro

CI.: 0402133763

4.4.1.3 Incumplimiento de las provisiones de la cuenta por pagar gastos en personal

A partir de la revisión del Estado de Situación Financiera del año 2020 y de la aplicación del cuestionario de Control Interno, se ha encontrado la siguiente observación:

- a) En el año 2020 la cuenta por pagar gastos en personal presenta un valor de \$ 1820,87 sin embargo en el estado de situación financiera no se desglosan las provisiones del décimo tercero y décimo cuarto sueldo y tampoco del aporte al IESS contraviniendo con lo expresado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP 19) lo que menciona que:

“Tiene la intención de asegurar que solo las obligaciones genuinas sean tratadas dentro de los estados financieros. El desembolso futuro planeado, incluso cuando estuviere por las administraciones, es excluido del reconocimiento, como lo son las causaciones por pérdidas auto aseguradas, incertidumbres generales y otros eventos que todavía no hayan ocurrido.”

Esta situación se presenta debido a que en el GAD Parroquial no se realizó el registro de las provisiones en el Estado de Situación Financiera del año 2020 de la cuenta por pagar gastos en personal por lo que no estaría cumpliendo con lo establecido en la norma.

Esto ha ocasionado que la información presentada en el Estado de Situación Financiera del GAD Parroquial no sea confiable, lo que genera que la información contenga errores.

Conclusión

La Secretaría-Tesorerera del GAD Parroquial La Libertad no aplica las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público en cuanto a las provisiones por lo que tampoco se conoce el valor ni el registro de esta cuenta, provocando de esta manera una información errónea.

Recomendación

A la Secretaría-Tesorera

Realizara el debido registro de las provisiones del décimo tercero, cuarto y aporte al IESS en el estado de Situación Financiera para que la información financiera del GAD Parroquial sea transparente y real para la toma de decisiones.



Andrea Casimba

CI.: 10050503101



Sofía Chamorro

CI.: 0402133763

4.4.1.4 Plan Anual de Contratación desactualizado en el portal del SERCOP

De la revisión del PAC, cédulas presupuestarias y SERCOP del año 2020 y de la aplicación del cuestionario de control interno, se ha encontrado la siguiente observación.

- a) En el año 2020 el Plan Anual de Contratación no se encuentra actualizado en la página oficial del SERCOP por lo que no se puede contrastar todas las compras públicas que realizó la institución por medio de catálogo electrónico, ínfima cuantía y menor cuantía. Contraviniendo lo expresado en el art 14 de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que menciona que:

“En cumplimiento a La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Artículo 14 inciso 1y 6: “El uso obligatorio de las herramientas del Sistema, para rendir cuentas, informar, promocionar, publicitar y realizar todo el ciclo transaccional de la contratación pública”; además; “Que la información que conste en las herramientas del Sistema se encuentre actualizada”.

Se presentó esta situación debido a que no se realizó el registro de las modificaciones pertinentes en el tiempo establecido para el efecto, por lo que en el transcurso del tiempo se acumuló mucha información y no se pudo cumplir con lo establecido en la ley.

Esto ha ocasionado que el GAD Parroquial no muestre la situación presupuestaria y financiera real en las compras públicas realizadas en el periodo 2020, lo que genera incumplimiento de normas y ante una auditoría por parte de la Contraloría General del Estado podría ser objeto de sanción.

Conclusión

La Secretaría-Tesorería del GAD Parroquial La Libertad no optimizó su tiempo de la mejor manera para poder cumplir con lo que establece la Ley Orgánica del Sistema nacional de Contratación pública en su artículo 14, de ingresar la información y actualizar todos los procesos de compras públicas realizados en el periodo fiscal.

Recomendación

A la Secretaría-Tesorerera

Actualizará cada uno de los procesos e ítems referentes a las compras públicas realizadas por el GAD ya sean por ínfima cuantía, catálogo electrónico, menor cuantía, subasta inversa, u otro tipo de proceso, de tal forma que la información de acceso público revele la situación presupuestaria y financiera real del GAD.



Andrea Casimba

CI.: 10050503101



Sofía Chamorro

CI.: 0402133763

4.5 Conclusiones

- Al realizar el diagnóstico situacional, se pudo obtener información actual de la institución, la cual permitió evidenciar el problema central del GAD y las causas que originaron el incumplimiento de sus objetivos.
- El marco teórico se realizó con el objetivo de dar a conocer los términos empleados en la investigación los cuales se dividen en administrativos, contables, presupuestarios y financieros, que se encuentran sustentados con artículos científicos.
- El proceso metodológico fue desarrollado para la validación de los resultados de los análisis como también se determinaron los tipos de investigación, métodos, técnicas, e instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación.
- El desarrollo del estudio del caso tiene la finalidad de conocer el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria y financiera de la institución a partir del análisis de los estados financieros, cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, plan anual de contratación, plan operativo anual, procesos de ínfima cuantía y menor cuantía.
 - Del examen realizado se puede concluir que la actual administración del GAD tiene deficiencias en la realización de una planificación adecuada, en la que se pueda identificar necesidades operativas y estratégicas, además, al realizar la comparación de los valores por partida presupuestaria, en ningún caso existe igualdad del PAC con cifras de cédula de gastos e ínfima cuantía, en algunas situaciones solo existe igualdad de cifras en cédula de gastos e ínfima cuantía y los demás no guardan concordancia alguna, esto a causa de que la planificación no es adecuada.
 - El incumplimiento de la ejecución de obras públicas en el año 2020 es ocasionado por no contar con el personal idóneo para la ejecución de los programas y proyectos planificados, además, es necesario mencionar que en ese año la emergencia sanitaria fue un impacto negativo para el cumplimiento de las

actividades en los diferentes sectores a nivel nacional y mundial.

- El incumplimiento de las provisiones de la cuenta por pagar gastos en personal no se presenta en el estado de situación financiera del año 2020, contraviniendo lo expresado en las NIC Sector Público 19.
- El plan anual de contratación no se encuentra actualizado en la página oficial del SERCOP, debido a que no se realizó el registro pertinente de todas las compras ejecutadas, lo que ocasiona que no refleje la situación actual del GAD y no cumple lo expresado en la Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública en su artículo 14.
- De acuerdo al análisis realizado de la estructura de los gastos e ingresos del GAD Parroquial La Libertad los gastos de inversión tienen mayor peso referente al total de gastos, los ingresos que recibe el GAD provienen de las transferencias que realiza el Ministerio de Finanzas, mas no son de autogestión, pues como se puede evidenciar en las tablas anteriores del número 5 a la 8 los ingresos de autogestión no son significativos, por otro lado el porcentaje de ejecución total en la cédula de gastos no alcanza ni el 50%, por lo que se asume que la gestión realizada no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población. Es por eso que se recomienda analizar cada aspecto importante para mejorar la gestión en el GAD, ya que la falta de un técnico que fiscalice las obras a tiempo tiene solución, solo es necesario actuar de manera que toda acción tenga una consecuencia positiva para el GAD. Finalmente es necesario buscar las formas de auto gestionar recursos por medio de alianzas con otras instituciones públicas o privadas de manera que puedan llegar con obras necesarias en toda la localidad, sin limitarse al presupuesto designado por el Estado.

4.6 Recomendaciones

- Es de suma importancia conocer todos los aspectos tanto financieros como presupuestarios de la institución con la finalidad de detectar los posibles problemas que ocasionan el incumplimiento de los objetivos por parte de los directivos de la institución.
- Se debe revisar de forma periódica los términos utilizados en la investigación ya que estos permiten una mejor comprensión del trabajo, los conceptos detallados en la fundamentación teórica del trabajo, al ser extraídos de fuentes bibliográficas confiables y tener validación con artículos científicos, constituyen una fuente de información importante que aportará a este fin.
- Es fundamental que los métodos, técnicas e instrumentos de investigación sean seleccionados de acuerdo con la información a analizar, de tal forma que permitan obtener datos precisos, confiables y ordenados para el desarrollo de la investigación.
- Se recomienda que el GAD Parroquial ponga en práctica las sugerencias mencionadas en el análisis, con el objetivo de dar soluciones a los problemas presentados y de esta manera mejorar la gestión presupuestaria y financiera, contribuyendo al bienestar de la población.
 - Realizar una planificación adecuada, especificando necesidades operativas y estratégicas que vayan en concordancia a las necesidades de la ciudadanía, de tal forma que se pueda ejecutar una gestión de calidad.
 - Asignar una partida presupuestaria para la contratación del personal idóneo que ayude a la ejecución de los programas y proyectos en el tiempo adecuado, para así cumplir con las obras planificadas en los distintos periodos fiscales.
 - Realizar los registros contables de acuerdo a lo que menciona la ley pertinente para el Sector Público, de tal manera que la información a revelar sea confiable, oportuna y veraz, mostrando la imagen fiel de la institución.
 - Todos los procesos de compras públicas deberán ser actualizados de manera inmediata, los que comprenden ínfima

cuantía, catálogo electrónico, menor cuantía, subasta inversa, u otro tipo de proceso, de tal forma que la información de acceso público revele la situación presupuestaria y financiera real del GAD.

4.7 Interrogantes de Investigación

¿La gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial Rural La Libertad se ha cumplido correctamente?

Conforme a la investigación previa y posterior sobre la gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial La Libertad y los diferentes análisis realizados en la Unidad IV del trabajo de investigación, se puede concluir que la gestión realizada por la institución es buena, pues la ciudadanía está satisfecha con la administración actual; sin embargo hace falta ejecutar algunas acciones como es la de contratar un técnico especializado para que realice los estudios necesarios para el desarrollo de las obras, y así el GAD alcance a cumplir todo lo prometido en su plan de trabajo en su administración, esto ayudará al constante desarrollo de la comunidad.

¿Cuáles son los componentes con los que un proceso de ejecución presupuestaria debe contar para ser desempeñado con eficiencia y eficacia respecto a los recursos disponibles y los objetivos propuestos?

Es de conocimiento general que se debe seguir el proceso del ciclo presupuestario que conlleva las diferentes fases, las cuales se encuentran detalladas en la Unidad IV de la investigación, cabe mencionar que el personal del GAD Parroquial efectúa las etapas de la ejecución presupuestaria a partir de la experiencia obtenida en los años de trabajo y hasta la actualidad no se han presentado incidencias.

¿Es posible ejecutar un eficiente control presupuestario en el GAD Parroquial Rural La Libertad?

De acuerdo con la información obtenida, el GAD Parroquial La Libertad al no actualizar el PAC de todos los programas y proyectos ejecutados, no se puede comparar a ciencia cierta con lo devengado en las cédulas presupuestarias, por lo que no se puede realizar un control al 100%; en ese sentido es necesario tomar medidas correctivas para que toda la información refleje la situación financiera y presupuestaria del GAD en las páginas oficiales del SERCOP y en sus archivos permanentes.

¿El GAD Parroquial Rural La Libertad refleja en su desempeño durante el período 2020 un desarrollo económico dentro de sus actividades u operaciones?

Previo a los análisis realizados, se detectó que es necesario mejorar la gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial Rural La Libertad ya que en sus cédulas presupuestarias el porcentaje de ejecución en el año 2020 no alcanza el 50%, por tal razón se asume que muchas obras no fueron realizadas, por diversas causas, incluyendo también la emergencia sanitaria, que afectó a todos los sectores a nivel nacional y mundial.

Referencias

- Alejandra, N. R. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1-10.
- Arbía, M. I. (2014). *Finanzas - FIN - UNPSJB*. Obtenido de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_arbrec481.pdf
- Atehortua y bustamante . (2009). *Analisis de la gestion financiera del GAD Urcuqui* . Ibarra : Editores .
- Burbano. (2009). *La planificaicon presupuestaria y su incidencia financiera* . Publicaciones EDY .
- Bustillos. (2015). *Analisi de un modelo de gestion financiera del GAD San pedro*. Pimampiro: Publicaciones Pimampiro.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Acerca de Gestión pública*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>
- Contabilidad Gubernamental Final Web. (2016). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Contabilidad-Gubernamental-Final-web-.pdf>
- COPYF. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- de los í ngeles Torres, M., & Espinosa, F. X. A. (2017). Auditoria forense integral como fundamento de una gestión eficiente en contraposición con la corrupción y demás actos ilícitos en la administración pública. *Revista publicando*, 4(12 (2)), 848-865.
- de los í ngeles Torres, M., & Espinosa, F. X. A. (2017). Auditoria forense integral como fundamento de una gestión eficiente en contraposición con la corrupción y demás actos ilícitos en la administración pública. *Revista publicando*, 4(12 (2)), 848-865.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández , M., & Varela , R. M. (Octubre - Diciembre de 2021). *Revista Investigación en Educación Médica*. Obtenido de <http://riem.facmed.unam.mx/node/47>

- Disposiciones Constitucionales. (2012). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/DISPOSICIONES_CONSTITUCIONALES.pdf
- Elizalde, L. K. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Ciencia Digital*, 254-273.
- Espinosa, F. X. A., & de los í ngeles Torres, M. (2017). Evaluación de control interno y gestión del riesgo aplicando el informe coso i, ii, iii; en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas. *Revista publicando*, 4(11 (2)), 32-48.
- Espinosa, F. X. A., & de los í ngeles Torres, M. (2017). Docencia en las Ciencias Jurídicas: Caso error inexcusable del juez e injerencia en la administración de la justicia del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(12 (1)), 742-759.
- Ferraro, G. (2014). *UNICEN*. Obtenido de <https://apps.econ.unicen.edu.ar/sitios/costos/wp-content/uploads/2015/05/iPRESUP.pdf>
- Finanzas para todos. (2015). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>
- Fundamento Legal. (2002). *Somos Contraloría*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/LaInstitucion/FundamentoLegal>
- Ibertic. (2021). *Entrevistas en profundidad guía y pautas para su desarrollo*. Obtenido de https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_entrevistas.pdf
- Indicadores de Gestión en el Ámbito Público. (2007). *Oficina Virtual Hacienda*. Obtenido de Oficina Virtual Hacienda: <https://www.oficinavirtual.pap.hacienda.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/ContabilidadPublicaLocal/Documents/IndicadoresGestion.pdf>

- Informes de Ejecución Presupuestal. (2021). *Subdirección de Gestión Financiera*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-56651.html?_noredirect=1
- Jaramillo Ordóñez, H. (24 de Noviembre de 2005). *Derecho Ecuador.com*. Obtenido de <https://derechoecuador.com/la-administracion-publica/>
- León, A. (2020). *Apuntes de Finanzas Públicas*. Obtenido de http://portal.cuautitlan.unam.mx/manuales/Apuntes_de_Finanzas_Publicas.pdf
- Manual de Contabilidad Gubernamental. (2012). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Manual Procedimientos del Sistema de Presupuestos. (2012). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf
- Marcillo Cedeño, C. A., Aguilar Guijarro, C. L., & Guitiérrez Jaramillo, N. D. (2021). *Digital Publisher*.
- Mendoza Zamora, W., Santistevan Villacreses, K., Cevallos Ponce, G., & Parrales Reyes, J. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 126-141.
- Mendoza-Zamora, Loor-Carvajal, Salazar-Pin, & Nieto. (2018). Disposiciones legales . *Zamora* , 30 .
- Morales. (2005). *Clasificacion de metodos* . Bogota .
- Morales. (2017). *Las bases legales* . Ambato .
- Normas de Contabilidad. (2020). *Ministerio de Finanzas del Ecuador*. Obtenido de <https://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/Biblioteca/NORMASDECONTABILIDAD.pdf>

- Normativa de Contabilidad Gubernamental. (2016). *Anexo-Acuerdo-Ministerial-067*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo-Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf>
- Observatorio Regional de Planificación, p. e. (2021). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>
- Oswaguan. (2007). Origen y Desarrollo de la Administración. *Perspectivas*, 45-54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942331004.pdf>
- Paredes. (2010). *Generalidades de la metodología de la investigación*. Mexico : SAN Vicenente .
- Plan General de Contabilidad Pública. (2015). *Contaduría General de la Nación*. Obtenido de <https://www.manizales.gov.co/RecursosAlcaldia/201504302133500748.pdf>
- Rodríguez. (2005). *Metodología de investigación aplicada* . Bogota : PS& TR .
- Ruiz. (2005). *Administración Pública* . Bogota .
- Ruiz López, D., & Cádenas Ayala, C. E. (2020). *IUS Revista Jurídica*. Obtenido de https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm#_edn1
- Tamayo. (2007). *Metodología cunatitativa y cualitativa* . Bogota : Editores S.A .
- Thompson, I. (2019). *Promo NegocioS net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/administracion/que-es-administracion.html>
- Vargas Arévalo , C. (2007). Análisis de las Políticas Públicas. *Perspectivas*, 127-136.

Anexos

Anexo 1: Carta de aceptación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

RESOLUCIÓN No. 173-SE-33-CACES-2020

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – MODALIDAD PRESENCIAL

Ibarra, 7 de enero de 2022
Oficio: CCA-2021-007

Señor
José Amable Chandi Cadena
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LA LIBERTAD
Espejo

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Norte a través de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, expresa un atento y cordial saludo.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento académico, solicito muy comedidamente facilitar la información necesaria para que los estudiantes de octavo nivel, de la carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad presencial, detalladas a continuación, realicen su Trabajo de Titulación denominado:

"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD DEL CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI, EN EL PERÍODO 2020."

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. CÉDULA	CORREO
1	CASIMBA RUIZ ANDREA BELEN	100505310-1	abcasimbar@utn.edu.ec
2	CHAMORRO CHANDI SOFIA ALEXANDRA	040213376-3	sachamorroc1@utn.edu.ec

Por su favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
"CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO"

ET THECNICUS IN SERVITIUM POPULI

Anexo 2: Formato de encuesta para la población de la parroquia La Libertad



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Carrera de Contabilidad y Auditoría

Cuestionario

Dirigida a la población del GAD Parroquial La Libertad

Objetivo: Obtener información sobre la gestión realizada por el del GAD Parroquial La Libertad del año 2020.

Seleccione

1. Genero

- Masculino
- Femenino

2. Rango de edad

- 18-38
- 38-58
- 58 en adelante

3. ¿Cómo califica la gestión administrativa realizada por las autoridades del GAD en el periodo 2020?

- Excelente
- Muy bueno

- Bueno
 - Regular
4. ¿EL GAD ha cumplido con las propuestas mencionadas en su plan de trabajo para el bienestar de la parroquia?
- Si
 - No
5. ¿En los últimos 2 años se han realizado obras en beneficio de la población de la parroquia por parte del GAD?
- Si
 - No
6. ¿La gestión administrativa de la institución ayudó al desarrollo de la parroquia?
- Si
 - No
7. ¿Los directivos del GAD realizan procesos de difusión de los proyectos y programas que analiza emprender?
- Si
 - No
8. ¿Ha realizado trámites administrativos en el GAD en el último periodo?
- Si
 - No
9. Si su respuesta anterior fue positiva: ¿Cómo califica la atención brindada por el GAD al momento de realizar sus trámites?
- Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
10. ¿El GAD realiza el proceso de rendición de cuentas a los ciudadanos?
- Si
 - No
11. ¿En los informes de rendición de cuentas los directivos del GAD dan a conocer todos los aspectos de la gestión realizada?
- Si
 - No

¡¡Gracias por su colaboración!!

Anexo 3: Tabulación de los resultados de la encuesta realizada a la población de la parroquia La Libertad



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Carrera de Contabilidad y Auditoría

Cuestionario

Dirigida a la población del GAD Parroquial La Libertad

Objetivo: Obtener información sobre la gestión presupuestaria y financiera realizada por el del GAD Parroquial La Libertad en el año 2020.

1. Género

Alternativas	Respuestas	%
Masculino	186	53,6%
Femenino	161	46,4%

2. Rango de edad

Alternativas	Respuestas	%
18-38 años	184	53%
38-58 años	101	29,1%
58 años en adelante	62	17,9%

3. ¿Cómo califica la gestión administrativa realizada por las autoridades del GAD en el periodo 2020?

Alternativas	Respuestas	%
Excelente	11	3,10%
Muy bueno	130	37,5%
Bueno	164	47,3%
Regular	42	12,1%

4. ¿EL GAD ha cumplido con las propuestas mencionadas en su plan de trabajo para el bienestar de la parroquia?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	239	68,9%
No	108	31,1%

5. ¿En los últimos 2 años se han realizado obras en la parroquia por parte del GAD?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	295	85%
No	52	15%

6. ¿La gestión administrativa de la institución ayudó al desarrollo de la parroquia?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	302	87%
No	45	13%

7. ¿Los directivos del GAD realizan procesos de difusión de los proyectos y programas que analizan emprender?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	297	85,6%
No	50	14,4%

8. ¿Ha realizado trámites administrativos en el GAD en el último periodo?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	200	57,6%
No	147	42,4%

9. Si su respuesta anterior fue positiva: ¿Cómo califica la atención brindada por el GAD al momento de realizar sus trámites?

Alternativas	Respuestas	%
Excelente	19	5,4%
Muy bueno	209	60,4%
Bueno	82	23,8%
Regular	36	10,4%

10. ¿El GAD realiza el proceso de rendición de cuentas a los ciudadanos?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	334	96,3%
No	13	3,7%

11. ¿En los informes de rendición de cuentas los directivos del GAD dan a conocer todos los aspectos de la gestión realizada?

Alternativas	Respuestas	%
Sí	302	87%
No	45	13%

Anexo 4: Comparación del PAC, procesos de ínfima cuantía y cédula de gastos en el año 2020

Energía Eléctrica

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	17100001	Servicio	Energía eléctrica oficina				1	20,58	20,58	
	17100001	Servicio	Energía eléctrica oficina				1	19,43	19,43	
530104	17100001	Servicio	Energía eléctrica oficina				1	19,76	19,76	230,67
	17100001	Servicio	Energía eléctrica oficina				1	23,11	23,11	
	17100001	Servicio	Energía eléctrica oficina				1	14,3	14,3	
TOTAL								0,00	97,18	230,67

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Telecomunicaciones

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	841210014	Servicio	Consumo de teléfono e internet GAD La Libertad	12	37,2	446,4				
530105		Servicio	Servicio telefónico				1	35,02	35,02	473,67
	84290001	Servicio	Servicio telefónico				1	35,02	35,02	

84220001	Servicio	Teléfono internet	e	1	35,93	35,93				
84220001	Servicio	Teléfono internet	e	1	32,03	32,03				
84290001	Servicio	Servicio de telefonía internet	e	1	37,59	37,59				
84290002	Servicio	Servicio de telefonía internet	e	1	44,43	44,43				
TOTAL					446,40		220,02		473,67	

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Arrendamiento y licencias de uso de paquetes

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
530702	733100011	Servicio	Compra de licencia para página web y sistema contable	1	357,14	357,14				280,00
	97990101	Servicio	Mantenimiento página web				1	280,00	280,00	
TOTAL						357,14		280,00		280,00

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
530704	831600311	Servicio	Mantenimiento de equipos informáticos	3	74,5	223,5				
	46122001	Servicio	Para Laptop				1	68	68,00	
	46122001	Servicio	Para computador				1	78	78	112,00
	45290001	Servicio	Para computador				1	28	28	
	51290002	Servicio	Mantenimiento computadores				1	40	40	
	51290002	Servicio	Mantenimiento computadores				2	30	60	
TOTAL						223,50		274,00		112,00

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Materiales de Oficina

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	3212920129	Bien	Archivadores	20	3,98	79,6				
	326000962	Bien	Cd en blanco	15	0,8	12				
	326000116	Bien	Cuadernos espirales	2	0,8	1,6				
	389110011	Bien	Esferos	50	0,12	6				
	321290327	Bien	Laminas para acuerdos	50	0,1	5				
530804	36990000000	Bien	Marcador para cd	5	0,3	1,5				679,32
	326000944	Bien	Marcador tiza liquida	5	0,27	1,35				
	3692000120	Bien	Masking para la oficina	2	0,6	1,2				
	36990000000	Bien	Pastas transparentes	50	0,5	25				
	321290419	Bien	Resmas de papel para uso administrativo	50	3	150				
TOTAL						283,25		0,00		679,32

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Materiales de Aseo

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	353310018	Bien	Ambiental concentrado caneca	1	25,34	25,34				
	353310019	Bien	Ambiental liquid	2	4,5	9				
	353210113	Bien	Detergente	5	8	40				
	3899300112	Bien	Escobas fibra suave	8	4,8	38,4				
530805	3641000228	Bien	Fundas de basura	8	0,94	7,52				211,11
	353210913	Bien	Jabón líquido	5	2	10				
	266101217	Bien	Paño para limpieza para superficies	2	4	8				
	321930012	Bien	Papel higiénico	5	2,2	11				
	389930012	Bien	Trapeador	4	3,5	14				
TOTAL						163,26		0,00		211,11

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Seguros

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			Cédula de Gastos
	CPC	T. Compra	Descripción		Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	
570201	71335001	Seguros	Póliza fidelidad				1	83,70	83,70	93,74
TOTAL						0,00			83,70	93,74

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Energía Eléctrica

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T. Compra	Descripción		Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	
	17100001	Servicio	Energía Coliseo				1	60,4	60,4	
	17100001	Servicio	Energía Coliseo				1	43,97	43,97	
730104	17100001	Servicio	Energía Coliseo				1	42,86	42,86	475,28
	17100002	Servicio	Energía Coliseo				1	64,85	64,85	
	17100003	Servicio	Energía Coliseo				1	115,89	115,89	
TOTAL						0,00			327,97	475,28

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Transporte de personal

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T. Compra	Descripción		Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	

	643130012	Servicio	Servicio de bus para trasladar grupo de danza	10	100	1000				
730201	64312001	Servicio	Alquiler de buseta				1	50	50	310
	64312001	Servicio	Alquiler de buseta				1	130	130	
	64312002	Servicio	Alquiler de buseta				1	130	130	
	TOTAL							1000	310	310

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Edición, impresión, reproducción y publicación

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	891211011	Servicio	Impresión de documentos y comprobantes	5	357,14	1785,7				
730204	32590001	Servicio	Hojas de movilización				2	28	56	556
	32530001	Servicio	Folletos jornadas culturales				2000	0,22	446,4	
	TOTAL								502,40	556,00
						1785,70				

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la adquisición de servicios con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Espectáculos culturales y sociales

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	962200211	Servicio	Jornadas Culturales Parroquia La Libertad	1	7000	7000	1	7000	7000	
730205	962200211	Servicio	Servicio de amplificación	1	1500	1500				8512
	73210012	Servicio	Alquiler de sonido para fin de año				1	600	600	
	TOTAL								7600,00	8512,00
						8500,00				

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Servicios personales eventuales sin relación

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
730221	92900021	Servicios	Arbitraje fútbol femenino y masculino				1	3437,5	3437,5	5979,66
TOTAL						0,00			3437,50	5979,66

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Maquinarias y equipos

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	
	871100212	Servicio	Mantenimiento Repuestos y Accesorios para la maquina	4	446,43	1785,72				
	87141001	Servicio	Soldadura de tubería				1	125	125	
730404	87141001	Servicio	Mantenimiento maquina retroexcavadora				1	125	125	1153,6
	87141001	Servicio	Mantenimiento y reparación				1	160	160	
	87141001	Servicio	Mantenimiento maquina retroexcavadora				1	250	250	
	87141001	Servicio	Servicio técnico mantenimiento de filtros máquina				1	370	370	
TOTAL						1785,72			1030,00	1153,60

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la adquisición de servicios de mantenimiento con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Vehículos

Año 2020										
Partida Pres.	DETALLE			Cant.	PAC		ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción		Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	871410011	Servicio	Mantenimiento Repuestos y Accesorios de Camioneta	5	392,86	1964,3	1	210	210	
	87141031	Servicio	Enllantaje, alineación y balanceo				5	2,5	12,5	
730405	87141031	Servicio	Enllantaje, alineación y balanceo				5	3	15	2188,14
	35430101	Servicio	Mantenimiento y cambio de llantas camioneta				1	15	15	
	87141031	Servicio	Mantenimiento y cambio de llantas camioneta				1	10	10	

87141031	Servicio	Mantenimiento y cambio de llantas camioneta	1	12	12
43253001	Servicio	Mantenimiento y cambio de llantas camioneta	1	27	27
871410011	Servicio	Mano de obra de mantenimiento vehículo	1	12	12
87141002	Servicio	Mantenimiento moto carburadora	2	5	10
87141002	Servicio	Mantenimiento de cambios de aceite barras y retenes	2	25	50
87141002	Servicio	Mantenimiento eléctrico	2	5	10
87141002	Servicio	Mantenimiento cambio de aceite	2	5	10
87141001	Servicio	Mantenimiento vehículo	1	535	535
87141031	Servicio	Mantenimiento vehículo	1	40	40
87141001	Servicio	Mantenimiento vehículo	4	18	72
TOTAL				0,00	1040,50
					2188,14

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Combustibles y lubricantes

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020			ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS	
	CPC	T. Compra	Descripción	PAC Cant.	Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.		V. Total
	333400011	Servicio	Diesel Máquina Retroexcavadora	4334	15	6501	500	1,33	665	
	333400011	Servicio	Diesel camioneta	595	15	892,86	1	178,57	178,57	
	36990044	Servicio	Gasolina Podar Parque				1	16,8	16,8	
	33340001	Servicio	Diesel/Gasolina DEO CI4				1	61	61	
	33340001	Servicio	Diesel/Gasolina DEO CI4				1	61,37	61,37	
730803	33340001	Servicio	Diesel Máquina Retroexcavadora				188	1,08	203,04	4376,9
	33340001	Servicio	Diesel Máquina Retroexcavadora				100,77	1,48	149,14	
	33340001	Servicio	Diesel Máquina Retroexcavadora				121,51	1,08	131,47	
	33340001	Servicio	Mantenimiento vehículo				1	10	10	
	33340001	Servicio	Diesel camioneta				192	0,93	178,56	
TOTAL					0,00			1654,95	4376,90	

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Materiales de construcción, eléctricos, plomería

Año 2020

Partida Pres.	DETALLE			PAC			ÍFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	
	622650012	Bien	Material de Ferretería	1	1339,29	1339,29				
	44251021	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	21,43	21,43	
	42921512	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	26,79	26,79	
	21612001	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	5,36	5,36	
	37920011	Bien	Repuestos para motoguadaña				2	5,8	11,6	
	429990810	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	0,4	0,4	
	36320601	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	2	2	
	45230001	Bien	Repuestos para motoguadaña				1	24,98	24,98	
	41431001	Bien	Para bomba estacionaria				8	0,09	0,72	
	37910111	Bien	Para bomba estacionaria				2	4,02	8,04	
	54631082	Bien	Para bomba estacionaria				1	13,39	13,39	
	41431001	Bien	Para bomba estacionaria				8	0,09	0,72	
	12010001	Bien	Para bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				1	16,07	16,07	
	42190011	Bien	Para manguera de bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				1	4,5	4,5	
730811										488,22
	44750003	Bien	Para manguera de bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				2	15	30	
	36230001	Bien	Para manguera de bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				1	2	2	
	36230011	Bien	Para manguera de bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				3	3,8	11,4	
	429990810	Bien	Para manguera de bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				7	2,5	17,5	
	35430231	Bien	Para bomba estacionaria para fumigación emergencia COVID-19				1	3,35	3,35	
	42943001	Bien	Mallas				1	146,5	146,5	
	42992111	Bien	Candados				1	5,8	5,8	
	35110001	Bien	Pinturas y barnices				1	6,5	6,5	
	35110001	Bien	Pinturas y barnices				1	4,5	4,5	

42921491	Bien	Hojas para sierra		2	1,5	3	
38993041	Bien	Pincel para restauración		2	1,8	3,6	
42992111	Bien	Candados		1	4,8	4,8	
38993091	Bien	Estropajos		7	0,75	5,25	
42992111	Bien	Candados		1	5,8	5,8	
42992111	Bien	Candados		1	6,8	6,8	
35110001	Bien	Pinturas y barnices		1	4,5	4,5	
35110001	Bien	Pinturas y barnices		1	2,5	2,5	
42950001	Bien	Eléctrodos para soldadura fuerte		5	2,25	11,25	
36490001	Bien	Tanques de plástico		2	33,6	67,2	
42992111	Bien	Candados		1	6,8	6,8	
36930001	Bien	Duchas de plástico		1	18,5	18,5	
31912001	Bien	Bandejas		2	19	38	
TOTAL					0,00	541,55	488,22

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Repuestos y accesorios

Partida Pres.	DETALLE			Año 2020			ÍNFIMA CUANTÍA			CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T. Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V. Total	Cant.	Costo U.	V. Total	
	3611100220	Bien	Adquisición de neumáticos	5	178,57	892,85				
	46541001	Bien	Foco para faros de camioneta				1	2	2	
	43151001	Bien	Filtro de aceite				1	5	5	
	33380021	Bien	Galon de aceite BP				1	40	40	
	36270121	Bien	Moquetas antideslizantes				1	22	22	
	33310001	Bien	Gasolina				1	2	2	
	35430231	Bien	Grasas basadas en siliconas				1	5	5	
	44411001	Bien	Banda para transporte de materiales calientes				1	15	15	
730813	49129093	Bien	Disco de embrague				1	240	240	3608,97
	33380023	Bien	Aceite para sistemas hidráulicos				1	5	5	
	35430101	Bien	Líquidos para frenos hidráulicos				1	5	5	
	87141001	Bien	servicio de mantenimiento preventivo de vehículos de motor				1	1	1	
	33380021	Bien	Aceite lubricante para motores a diesel				1	25	25	
	43151001	Bien	Filtro de combustible				2	10	20	

35430231	Bien	Grasas basadas en siliconas	1	2	2
33380021	Bien	Aceite lubricante para motores a diesel	1	25	25
44411001	Bien	Banda para transporte de materiales calientes	1	10	10
43151001	Bien	Filtro de aire	1	11	11
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	7	7
87141003	Bien	Cambio de aceite de motor	1	40	40
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	5	5
43151001	Bien	Compra de aceite Cat	3	22,45	67,35
43151001	Bien	Compra filtro de combustible secundario Cat	3	45,6	136,8
43151001	Bien	Compra de valve	1	50,25	50,25
43151001	Bien	Compra de graseros 3/8	5	1,25	6,25
43151001	Bien	Compra de filtro de aire secundario Cat	1	70,17	70,17
43251001	Bien	Compra de seal	1	21	21
43151001	Bien	Compra de filtro primario cat	1	114,28	114,28
43151001	Bien	Compra de grasero	5	1	5
43151001	Bien	Compra de filtro primario cat	3	45,95	137,85
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	10	10
43151001	Bien	Filtro de combustible	2	18	36
43151001	Bien	Filtro de aire	1	15	15
33380021	Bien	Aceite lubricante para motores a diesel	9	5,06	45,54
43151001	Bien	Filtro de aire	1	59,73	59,73
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	45,95	45,95
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	22,45	22,45
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	45,6	45,6
35430231	Bien	Grasas basadas en siliconas	1	117,39	117,39
42992111	Bien	Llaves	1	13	13
43151001	Bien	Filtro de aire	1	59,73	59,73
43151001	Bien	Filtro de aire	1	48,63	48,63
43151001	Bien	Filtro de aire	1	74,58	74,58
87141001	Bien	Servicios de mantenimiento y reparación de vehiculos de motor	2	65,5	131
45290001	Bien	Escaner	1	40	40
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	10	10
43570111	Bien	Sistemas de frenos	2	62	124
43151001	Bien	Filtro de aire	1	15	15
41431001	Bien	Rodelas de aluminio	4	12	48
43253001	Bien	Soleras o Zapatas	1	40	40

29290001	Bien	Artículos de cuero natural o sintético	1	28	28
43151001	Bien	Filtro de combustible	2	18	36
45290001	Bien	Kit de limpieza para equipos	1	12	12
42992172	Bien	Amortiguadores hidráulicos	8	3,5	28
87141001	Bien	servicio de mantenimiento preventivo de vehículos de motor	1	25	25
35110011	Bien	Eliminador de óxido	1	24	24
43570111	Bien	Ejes	2	22	44
41278091	Bien	Valvulas de acero inoxidable	4	97	388
43151001	Bien	Inyector de combustible	1	28	28
33380021	Bien	Aceite lubricante para motores a diesel	8	5,36	42,88
43220101	Bien	Bombas de combustible para motores de inyección	1	230	230
35322001	Bien	Desengrasantes	1	66,07	66,07
33380022	Bien	Aceite lubricante SAE 90 o superior	1	85	85
43151001	Bien	Filtro de aire	1	45	45
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	55	55
33380023	Bien	Aceite para sistemas hidráulicos	3	105	315
33380021	Bien	Aceite lubricante para motores a diesel	2	110	220
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	130	130
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	25	25
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	55	55
43220101	Bien	Líquido refrigerante	1	70	70
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	45,95	45,95
42921351	Bien	Puntas	10	36	360
42999312	Bien	Pasadores	10	4,85	48,5
43151001	Bien	Filtro de aceite	1	22,45	22,45
42999312	Bien	Pasadores	10	8,28	82,8
43151001	Bien	Filtro de combustible	1	45,6	45,6

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Suministros para actividades agropecuarias

Año 2020		
DETALLE	PAC	ÍNFIMA CUANTÍA

Partida Pres.	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
	346200916	Bien	Glifosato	6	83	498	3	69	207	
730814	34620091	Bien	Klean K				4	3,6	14,4	249,2
	34620091	Bien	Ciperfos				2	10,95	21,9	
	34620091	Bien	Hortisec				2	2,95	5,9	
TOTAL						498,00			249,20	249,20

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la adquisición de bienes con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Adquisición de accesorios e insumos químicos

Año 2020										
Partida Pres.	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total	Cant.	ÍNFIMA CUANTÍA Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
730819	3641000319	Bien	Compra de Tachos para basura	4	781,25	3125				
TOTAL						3125,00			0,00	0,00

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la adquisición de tachos de basura con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Gastos para situaciones de emergencia

Año 2020										
Partida Pres.	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total	Cant.	ÍNFIMA CUANTÍA Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
	48130091		Gafas para fumigación Emergencia COVID-19				8	4	32	
	29310001		Botas para fumigación Emergencia COVID-20				6	10	60	
730821	27992011		Guantes para fumigación Emergencia COVID-21				24	1,5	36	4878,72
	48130091		Gafas para fumigación Emergencia COVID-22				5	4	20	
	28250003		Trajes de bioseguridad para fumigación Emergencia COVID-23				13	22	286	

36940011	Tanques cisterna para fumigación Emergencia COVID-24	1	135	135	
33380021	Aceite para bombas	1	20	20	
34620092	Desinfectante amonio	3	145	435	
43220101	Bombas de succión	1	280	280	
28229001	Guantes de nitrilo	1	16	16	
35290104	Alcohol Antiséptico	1	60	60	
27190093	Mascarillas de protección	50	1,9	95	
35290109	Bata quirúrgica manga larga	50	4,95	247,5	
35290104	Gel alcohol antiséptico	1	66	66	
TOTAL			0,00	1788,50	4878,72

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Otras obras de infraestructura

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020							Cédula de Gastos
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total	Cant.	MENOR CUANTÍA Costo U.	V.Total	
750199	541210012	Obra	Construcción De 10 Tumbas COVID En El Cementerio De La Parroquia La Libertad, Cantón Espejo, Provincia Del Carchi.	1	5137	5137	1	4321,33	4321,33	4839,89
TOTAL					5137,00			4321,33	4839,89	

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en menor cuantía sobre las obras de construcción de tumbas con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Obras de urbanización y embellecimiento

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020							Cédula de Gastos
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total	Cant.	MENOR CUANTÍA Costo U.	V.Total	
750104	542100012	Obra	Adoquinado Calle SN Centro Alto	1	17857,14	17857,14				
TOTAL					17857,14			0,00	0,00	

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en menor cuantía sobre las obras de adoquinado con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Obras públicas de transporte y vías

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020				Cant.	MENOR CUANTÍA Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Co mpra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total				
750105	532110014	Obra	Adoquinado Cooperativa 16 de Febrero Barrio santa Teresita	1	37000	37000		34498,87		
	532110014	Obra	Construcción de bordillos y adoquinado calle S/N Cooperativa San Francisco, Barrio San Francisco	1	22321,43	22321,43		22321,43	37511,00	
	532900011	Obra	Readecuación Coliseo	1	11607,14	11607,14				
TOTAL						70928,57		56820,30	37511,00	

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en menor cuantía sobre las obras de adoquinado y construcción de bordillos con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Tasas generales

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020				Cant.	ÍNFIMA CUANTÍA Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total				
770102	83564001	Servicios	Peaje				1	40	40	549,13
TOTAL								0,00	40,00	549,13

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Seguros

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020				Cant.	ÍNFIMA CUANTÍA Costo U.	V.Total	CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	PAC Costo U.	V.Total				
770201	713310011	Servicio	Seguro máquina retroexcavadora	1	1160,71	1160,71	1	689,4	689,4	
	713310011	Servicio	Seguro motocicletas	2	110	220	1	208,5	208,5	1873,87
	713310011	Servicio	Seguro Vehículo	1	780	780	1	775,2	775,2	
TOTAL								2160,71	1673,10	1873,87

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la compra de seguros de maquinaria, motocicletas y vehículos con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Mesas y sillas ejecutivas, plásticas

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020			PAC		ÍNFIMA CUANTÍA		CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	3812200125	Bien	Mesa de reuniones	1	333,00	333,00	1	332,86	332,86	
840103	381110214	Bien	Sillas ejecutivas	8	70,00	560,00	8	70,00	560,00	1998,82
	381190011	Bien	Sillas Plásticas	130	6,86	891,80	130	6,86	891,80	
	TOTAL					1784,80			1784,66	1998,82

Fuente: Comparación del PAC con los procesos desarrollados en ínfima cuantía sobre la adquisición de mesas, sillas ejecutivas y con el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

Equipos, sistemas y paquetes informáticos

Partida Pres.	DETALLE		Año 2020			PAC		ÍNFIMA CUANTÍA		CÉDULA DE GASTOS
	CPC	T.Compra	Descripción	Cant.	Costo U.	V.Total	Cant.	Costo U.	V.Total	
	483231011	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y	1	1071,43	1071,43	1	744,34	744,34
	36330002	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y				1	185,00	185,00
840107	46320001	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y				1	15,00	15,00
	46211055	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y				2	0,40	0,80
	38911021	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y				1	28,00	28,00
	46320001	Bien	Equipos, Sistemas Paquetes Informáticos	y				30	0,30	9,00
	TOTAL					1071,43			982,14	1100,00

Fuente: Comparación del PAC del GAD Parroquial Rural La Libertad con los procesos desarrollados en ínfima cuantía y el devengado de las Cédulas de gastos en el año 2020.

